# MEMORIA 2016

Derrotar el ajuste y construir iniciativas políticas desde la clase trabajadora para vertebrar un Estado participativo, democrático y popular

CONGRESO ATE 2017 CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO





**ALEM**BUENO CHRISTIAN

ALMIRANTE BROWN ANZORENA JUAN

**AVELLANEDA** FERREYRA SUSANA

**AYACUCHO**MARTINEZ JUAN APOSTOL

**AZUL** ZURITA VANINA

**BAHIA BLANCA**MARFIL VIVIANA

BARADERO MOSSI MIGUEL

**BERAZATEGUI**ACOSTA CARLOS

**BERISSO**MURGIA JUAN

BRAGADO - 9 DE JULIO UGO OSCAR

**BRANDSEN**LOPEZ OSCAR

CARMEN DE PATAGONES
PALETA GUSTAVO

CAMPANA BENEDETTI NILDA

CAÑUELAS PERAZZO GRACIELA

**CENTRO**MELIAN CRISTINA

CHACABUCO
CALARCO HORACIO

CHASCOMUS
BARLETA MARIA ALICA

ESCOBAR\*
ROMERO CARINA

**ENSENADA**BANEGAS FRANCISCO

**EZEIZA-ECHEVERRIA** RAVETTI JORGE

FLORENCIO VARELA OLMEDO DARIO

**GRAL RODRIGUEZ**POLICARPIO SOSA

**HURLINGHAM-ITUZAINGO** ALEGRE ALEJANDRINA

JOSE C PAZ RIVAS ROSA

**JUNIN** MIGUENZ JULIO

LA COSTA GARRIDO BEATRIZ

**LA MATANZA** DE VALLE ANA

LANUS PIGNATARO MARCELO

**LOMAS DE ZAMORA** QUERCIA NORA

**LUJAN** JULIO ACEDO MALVINAS ARG. RAFFAULT SANDRA

MARCOS PAZ FIORITO WALTER

MAR DEL PLATA NAVARRO EZEQUIEL

MERCEDES BONAFINA HUGO

MERLO\*
DUARTE MIGUEL ANGEL

**MONTE** ALVARO JORGE

MORENO
CRAVERO WALTER

MORON SILVA DARIO

**NECOCHEA**HERRERO JAVIER

**PERGAMINO**GONZALEZ DANIEL

**PILAR** RADAELLI OSCAR

**PUNTA ALTA** MENDOZA ANA

**QUILMES**AREVALO CLAUDIO

RAMALLO-ARRECIFE-SALTO LESCANO ADRIAN

SAN ANDRES DE GILES MONSALVO STELLA **SAN FERNANDO**ORTIZ PAMELA

**SAN ISIDRO** ESCOBAR HORACIO

**SAN MARTIN**PEREZAN ENRIQUE

**SAN MIGUEL** ACUÑA GONZALO

SAN NICOLAS BRAVO MARIA EUGENIA

**SAN PEDRO**MARELLI MARCELO

TANDIL-BENITO JUAREZ
CANO MARCOS

TRENQUE LAUQUEN\*
CARENA MARIELA

**TIGRE**CHARQUERO JAVIER

TRES DE FEBRERO FELPETO CLAUDIA

VERONICA-MAGDALENA
PTA INDIO
ROBLIN DABEL

VILLARINO SOSA MONICA

ZARATE PEREZ DANIEL

**ZONA NORTE** ALESSANDRINI FABIAN

\* Seccionales nuevas

### 

Transformando la lucha contra el ajuste en poder organizado de la clase trabajadora, fue la consigna de nuestro último Congreso Provincial donde debatimos las políticas que querían implementar los gobiernos de Macri y Vidal.

Empezamos el año 2016 con despidos, suspensiones, represión, devaluación, eliminación de retenciones, endeudamiento, apertura de importaciones y un proceso inflacionario donde los salarios no lograron recuperar el poder adquisitivo, aumentos en las tarifas de los servicios, que siguen hasta estos días del transporte, luz, gas y agua, que se descargó sobre de capacidad de compra de los sectores populares lesionando seriamente su poder adquisitivo. La brutal transferencia de recursos hacia los sectores concentrados de la economía nacional y multinacional agudizó un sistema económico y social basado en el extractivismo, fuga de capitales, y con presupuestos y paritarias a la baja.

Desde el inicio del gobierno PRO, se tomó deuda por mas de 40.000 millones de dólares, la mayor en tan poco tiempo en toda la historia política y económica de nuestra Patria; inflación del 41%: caída del PBI: importaciones y caída del consumo interno que supera el 5%; aumento de la desocupación en un 4%; la pobreza estructural superó el 30% y la perdida promedio del poder adquisitivo del salario sobrepasó el 10%, contando que se requiere de más de dos salarios para sostener la canasta básica, entre otros datos macroeconómicos, que si los comparáramos desde la devaluación de enero 2014 las condiciones de vida de los sectores asalariados se fue deteriorando paulatinamente.

En este escenario, nuestra organización sindical estuvo al frente y fue protagonista de cada conflicto tanto en el territorio bonaerense como a nivel nacional. Es entonces que convocamos a un gran Paro que se plasmo el 24 de febrero, posterior al primer paro al macrismo el 29 de diciembre, con una masiva marcha a Plaza de Mayo donde el pueblo trabajador reclamaba la continuidad laboral de los miles de compañeros y compañeras despedidos y frenar el ajuste que quería imponer tanto el gobierno nacional como el de la provincia de Buenos Aires. Seguíamos siendo conscientes que solo en unidad podríamos modificar la realidad de los trabajadores estatales y la clase trabajadora. El 24 de febrero abrió un cauce en el torrente de movilizaciones protagonizadas por los trabajadores y trabajadoras de distintos sectores de la economía pública y privada, formal e informal, ocupados y desocupados durante todo el año 2016.

En nuestra provincia, dimos continuidad al proceso de disputa de la direccionalidad del conflicto construyendo los escenarios posibles para la unidad. Ante los despidos, la represión, presupuesto de ajuste que contenía la suspensión de la Ley de paritarias municipales, leyes y decretos de ajuste, levantando las banderas de Salarios

Dignos, Estabilidad Laboral y Políticas Sociales, confrontamos con un gobierno donde la mayoría de sus ministros responden a los grupos económicos llegando al 19 de mayo en unidad con todos los gremios estatales de la provincia y llenamos las calles de la ciudad de La Plata con más de 50.000 trabajadores y trabajadoras exigiendo el pase a planta permanente, aumento salarial y cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo para los trabajadores municipales.

En el marco de un intenso debate político en el campo popular, procesando nuestras diferencias, asumimos el desafío, orgullosos de nuestra historia y tradición de pelea, caracterizando que se abría una nueva etapa y que debíamos alumbrar un nuevo tiempo para resolver la crisis política y social ya que la crisis de gobernabilidad, en parte, se había resuelto en el ballotage 2015.

Ante la revancha clasista, en un mar de adversidades, desde el Bloque Organizativo Gremial fuimos capaces de provincializar todos los conflictos, abriendo el debate con el conjunto de los compañerxs e instrumentando las resoluciones definidas de manera colectiva por nuestro Consejo Directivo Provincial, como así también las resueltas por nuestras seccionales, regionales, áreas estratégicas o sectores de trabajo.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires no pudo doblegarnos. Iniciamos el año peleando y terminando peleando logrando la reincorporación de los más de 3.500 trabajadores que se intentó despedir y la decisión que debió tomar la Gobernadora fue el anuncio del pase a planta permanente. Intentó congelar la paritaria de los municipales y terminamos discutiendo salarios y convenios colectivos en los municipios. Intentó disciplinarnos con los descuentos y empresas privadas y despertó una rebelión en los hospitales v escuelas. Intentó deslegitimar el ámbito paritario y terminó reconociendo que ATE es el gremio mayoritario. Intentó cerrar la paritaria con los sindicatos PRO patronales y terminamos el año peleando preparando las condiciones para la lucha en la continuidad del ajuste en 2017.

Como consecuencia de una política constante y coherente de nuestra organización, es que seguimos creciendo en afiliación y esto se refleja en más organización, producto de ello, durante el 2016 se constituyeron 3 nuevas seccionales: Merlo, Trenque Lauquen y Escobar. Además de seguir generando más organización de los trabajadores Nacionales en el territorio provincial, es que sumamos, en el fragor de la pelea, a nuestra ATE a los trabajadores dependientes del Ministerio de Desarrollo Socia, del Centro de Atención de Acceso a la Justicia, del RENATEA y de Agricultura Familiar, por mencionar sólo algunos organismos, impulsando una mayor iniciativa en otros como los Civiles de las Fuerzas Armadas, SENA-SA, ANAC o CONICET. Y así el despliegue de los Municipales en el desarrollo y pelea por la vigencia de la Ley 14.656 de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva en los Estados Municipales, equiparable a la decisión orgánica de dar un nuevo impulso a la organización de los trabajadores de la Educación, reclamando nuestra participación en la paritaria docente.

La articulación del Bloque Organizativo Gremial con el Departamento de Formación, IDEP (Instituto de Estado y Participación) y Salud Laboral para llevar adelante talleres, jornadas de reflexión y debate sobre las Políticas Públicas, Presupuesto, Rol del Estado y del Delegado gremial y social, entendiendo a la formación como una herramienta para pelear juntos por un país más justo y que dignifique a la clase trabajadora, fortaleciendo a la vez las experiencias educativas de terminalidad de estudios, formación profesional y capacitación técnica superior.

La consolidación de una política para poner el Estado al servicio del Pueblo se refleja en la búsqueda de más y mejor organización año a año, incorporando permanentemente compañeros y compañeras a los equipos de trabajo para continuar creciendo y fortaleciendo a nuestra organización sindical, donde tenemos claro que no vamos a permitir que los trabajadores seamos la variable de ajuste del gobierno. Las mujeres, los jóvenes, los jubilados y pensionados, los trabajadores con discapacidad y los derechos humanos continuaron en la centralidad de la acción política y gremial a través de los Departamentos en el CDP y Seccionales. Destruir los moldes sociales para la igualdad de género y oportunidades, desterrando todo tipo de dominación y violencia patriarcal, siendo protagonistas para que el Estado sea garante de derechos; el protagonismo de nuestros jóvenes y la relación entre los trabajadores en actividad y jubilados en la misma senda de integración para la transformación de la organización y de nuestra sociedad, la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, lo comprendemos e interpretamos en la acción de llevar sobre nuestra espaldas la historia de los derechos humanos para lograr en el presente el respeto y ejercicio de los derechos fundamentales de la condición humana.

Por eso, como lo dijimos una y mil veces, con ATE sólo no alcanza, el desarrollo de la territorialidad fue y es prioritario para la unidad política de nuestra Central de Trabajadores, la CTA-A en la provincia de Buenos Aires, expresada en la solidaridad de nuestras organizaciones

hermanas, gremiales, sociales, estudiantiles, de derechos humanos, de la niñez v la juventud. Desde nuestra territorialidad intervenimos en la política nacional y en la nueva reconfiguración en el Cono Sur debatiendo en la CLATE (Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales), la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y la Confederación Sindical de las Américas (CSA) la integración y unidad latinoamericana ante el avance de la nueva derecha y el imperialismo.

Disputamos, en definitiva, el sentido de la militancia y del poder para construir un proyecto político desde los trabajadores para gobernar y volver a ser felices como Pueblo.



### ORGANIZACION Y GREMIAL

### **Nacionales**

Desde ATE Provincia de Buenos Aires se ha definido políticamente darle relevancia a la organización del sector nacional, teniendo en cuenta dos factores fundamentales: la definición de la conducción nacional, entendiendo como prioridad para alcanzar el objetivo de llegar a los 60.000 afiliados en todo el país de los trabajadores de este sector. Y, porque en este territorio está, junto con Capital federal, la mayor cantidad de trabajadores en los diferentes organismos del orden nacional.

Desde la Provincia hemos aportado a la conformación de las coordinaciones en los sectores como el SENASA, CIVILES DE LAS FF AA, PAMI, ANSES, CONICET, ANAC, SA-LUD, AGRICULTURA FAMI-LIAR y también aportamos a la conformación del equipo de nacionales del CDN.

Para desarrollar esta definición política, conformamos un equipo de trabajo destinado exclusivamente a crecer, trabajando con las particularidades del sector.

Hemos realizados recorridas por la mayoría de la seccionales y regionales, con asambleas, plenarios, charlas, para llevarle a cada compañera/o la definición de nuestra organización, y para mostrar que nuestro gremio pelea y tiene representatividad. Y así romper con la hegemonía de otros gremios.

Durante el año 2016 estuvimos en cada uno de los conflictos que se desarrollaron por el pedido de reincorporaciones en los sectores con despidos. También exigimos mayor presupuesto en distintas áreas.

Impulsamos la realización de elecciones en los diferentes sectores, garantizando la representatividad de los trabajadores en sus lugares de trabajo.

Participamos activamente de cada uno de los espacios para discutir y, sobre todo, aportar al crecimiento del sector en nuestra organiza-

Crecimos en afiliaciones, en representatividad y en propuestas. Entendemos en el año 2017 tenemos que seguir en ese camino, fortaleciendo lo nacional y consolidando el equipo de la Provincia. El objetivo es convertirnos en el gremio mayoritario del sector.

#### CONICET

El año 2016 encontró un CONICET en estado de alerta. Arrancamos con asambleas masivas ante posibles despidos durante fines de diciembre hasta marzo. Afortunadamente nada de ello ocurrió, como sí sucedió en otros sectores.

El Presidente del Conicet recibiría al Equipo Nacional de Coordinación Federal de ATE CONICET a principio de año, para decirnos que lo del Convenio Colectivo "lo tenía que leer" (dos años de trabajo sin terminar, con todas las dificultades del caso). Ya no convocaría ni a la Mesa de Relaciones Laborales ni a la Mesa de Becarios, espacios surgidos por la demanda de los trabajadores canalizadas por nuestro gremio.

Pero el ajuste y el recorte pronto llegarían. Cientos de ingresos a carrera 2015 fueron dilatados en el tiempo. Luego, en octubre, un brutal recorte en el presupuesto 2017 nos mostraría la triste noticia que no éramos una burbuja. Luego, gracias a la subejecución presupuestaria, de los 950 cargos a ingreso a Carrera del Investigador (CIC) ya concursados y listos para titularizar, así como los 300 a personal de apoyo (CPA), hacia fin de año el Directorio decidiría que sólo entrarían 450 a CIC v 75 a CPA. Esto es un despido de los casi 500 compañeros que venían con becas, sin hablar de los 225 profesionales y técnicos que dejan esperando en la calle por un cargo que ya habían ganado.

La bronca estalla. Primero se ocupa la sede del CONICET, luego el Ministerio de Ciencia y Tecnología y, poco a poco, las sedes regionales en una veintena de ciudades del país. Por 5 días fuimos noticia nacional.

La presencia de ATE en las asambleas fue destacada. Siempre apostando a la unidad. Cientos de compañeros vieron en la organización gremial la salida y se afiliaron. Hoy vamos hacia una Junta Interna en La Plata, y a tener presencia y organización en Mar del Plata, UNCPBA (Azul-Tandil-Olavarría) y Quilmes. Y seguimos



en pie de guerra contra el único ministro que continua desde el kirchnerismo, pero cuya intención es claramente la de ser funcional a un proyecto de país sometido al gran capital, con una ciencia al servicio de las empresas transnacionales en lugar del pueblo.

#### **DESARROLLO SOCIAL**

Durante 2016, desde el Centro de Almacenamiento y Logística del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, donde trabajan casi 200 compañeros, un importante número de ellos decidieron desafiliarse a UPCN y organizarse en ATE. Actualmente, estamos en proceso de convocar a la elección de delegados del sector, para que ellos mismos puedan culminar un proceso de empoderamiento y consolidación del sector.

#### SECRETARIA DE AGRI-CULTURA FAMILIAR

La política de la actual gestión de gobierno, no solo apunta al achicamiento del Estado, sino a desmantelar todos aquellos sectores que están directamente vinculados con el reforzamiento de pequeños emprendimientos productivos, la consolidación de políticas sociales y una pequeña distribución de riquezas hacia los más necesitados. Este fue el caso de la SAF, donde el nivel de precarización de gran parte de los compañeros complejiza la situación. Se dio una importante pelea, logrando la renuncia del Secretario de Estado en la segunda parte del año.

#### CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA, DDHH E INADI. MINISTERIO DE JUSTICIA

Otro sector con directa ingerencia en zonas populares, sufrió un enorme achicamiento con muchos despidos durante 2016. Los compañeros de la región Capital,

definieron organizarse gremialmente y hoy contamos con delegados militantes, con reuniones periódicas y ganas de seguir resistiendo organizadamente a las políticas reaccionarias que se intentan implementar.

#### **SENASA**

El año se inició con la consolidación de un pase de trabajadores Monotributistas con más de cuatro (4) años de antigüedad a Art. 9 (con Relación de Dependencia), fruto de una lucha gremial que se extendió durante el año 2015. Pero rápidamente supimos que sería un año de intensa lucha, ya que las autoridades del organismo cerraron el dialogo con las organizaciones gremiales y comenzaron a tomar medidas en contra de los derechos de los trabajadores.

El presidente del SENASA mantuvo reuniones periódicas con los representantes de la SRA, CARBAP y de la Industria frigorífica, fortaleciendo al sector privado que debería ser controlado. Como consecuencia de ello, se inició de una tercerización de funciones y la privatización encubierta de ciertos controles, y la persecución a los trabajadores que en forma organizada comenzamos rápidamente la lucha.

A principios de Marzo se dispuso el despido de nuestro Compañero Delegado de ATE Ezeiza - E. Echeverría - San Vicente, Alberto Mársico, que cumple funciones en el Puerto. Esto nos llevó a convocar un inmediato PARO de 72 horas en los puertos de Campana, Zarate, Las Palmas, Lima, Ramallo y San Nicolás, acompañando con una Movilización y Acampe en las puertas del SENASA. Ante el silencio del Organismo, en las horas previas al inicio de las medidas de fuerza, desde el Ministerio de Agroindustria decidieron dar marcha atrás con el despido del compañero y dispusieron su inmediata re-

incorporación en su lugar de trabajo. Dejábamos bien en claro desde principio de año que estábamos dispuestos a dar pelea cada vez que decidieran atacar a nuestra organización gremial, a los trabajadores o intentar avanzar sobre los controles que el SE-NASA realiza en todo el país. El 28 de marzo se realizó el Plenario Nacional de Delegados de ATE – SENASA en Costa Salguero, y por consenso general se decidió retomar la lucha por los históricos reclamos del sector. Se convocó a un Paro Nacional de SENASA para los días 7 y 8 de abril, con acciones regionales en todo el país. En ese marco desde nuestra seccional, se resolvió movilizar por la Autopista Ricchieri hasta el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y darle visibilidad al conflicto.

De la medida de fuerza surgieron reuniones en el Ministerio de Trabajo donde manifestamos la necesidad de contar con una interlocución gremial, y así poder solucioel desplazamiento de cargos puntuales como Directores Nacionales, de RRHH Directores financieros y Coordinaciones, a trabajadores del Organismo con larga trayectoria en el mismo, para poner a "dedo" personajes ajenos al SENASA. Frente a estas medidas se realizó una ocupación pacífica de la Sede Central del Organismo con permanencia de 24 horas, denunciando las maniobras de poner gente externa para llevar adelante los planes de desmantelamiento del Organismo, la desfinanciación y una política de persecución, apriete e introducir miedo en los trabajadores.

La medida de fuerza derivo en una reunión en el Ministerio de Agro Industria con el Secretario de Coordinación Territorial, Santiago Hardie, y las autoridades máximas del SENASA. Allí repudiamos las medidas tomadas y dejamos planteado que desde ATE realizaríamos Asambleas en todo el país para decidir las medidas a seguir.



nar la problemática. Además, pedimos una mesa de dialogo con el Ministerio de Modernización, para poder llevar adelante los Concursos de Planta Permanente que se estaban desarrollando en ese momento, y para terminar con la impactante precarización laboral del sector. Hubo un compromiso de la parte empleadora de efectivizar las Mesas Laborales a nivel nacional y a niveles regionales.

El paso siguiente de las autoridades del SENASA, fue

En mayo nuevamente, y siguiendo la línea del Gobierno anterior, se formalizó el aumento salarial acordado entre el Gobierno Nacional y UPCN a espalda de los trabajadores de un 31% en 3 cuotas, cuando la inflación solo del 2016 había superado el 50%. Ante esto desde ATE rechazamos la pauta salarial y pedimos la apertura de la Paritaria Sectorial.

Entre los meses de Julio y Agosto nos dimos la tarea de recorrer toda la Provincia de Buenos Aires y construimos una Medida de Fuerza contundente. Por mandato de Asamblea se realizó un PARO NACIONAL DE 10 DÍAS, desde el 21 al 30 de Septiembre, ante el presupuesto del SENASA presentado en el Congreso Nacional, que proponía un recorte en las partidas destinadas al pago de sueldo y contrato de los trabajadores, y en las partidas de las tareas operativas para el eiercicio 2017.

La movilización de ATE al Congreso de la Nación fue el día en que ambas cámaras trataban el Presupuesto 2017. La contundencia del Paro y la inacción del Presidente y Vicepresidente del SENASA, hizo que el Ministro Ricardo Buryaile convocara a una nueva reunión al Ministerio de Agro Industria. Allí presentamos al Ministro un Informe de más de 50 páginas de las condiciones de trabajo de los compañeros en todo el país, de los reclamos que cada región tiene según los controles que realizan. de la imponente precariedad laboral en la que nos encontramos los trabajadores del organismo, en la gravedad que significaba desfinanciar el organismo reduciendo partidas presupuestarias y tercerizando controles.

Desde el ministerio hubo un firme compromiso de que todos los trabajadores del SENASA, cualquiera fuera su forma de revista, iba a continuar trabajando. De esta manera en principio logramos la continuidad laboral de más de 2500 compañeros que están contratados bajo diferentes modalidades.

También hubo anuncios, gracias a la contundencia de la medida de fuerza, de creación de programas con presupuesto designado para seguir realizando controles zoo-fitosanitarios.

Y en el transcurso del mes de Octubre se le presento al Ministro de Agro Industria un documento elaborado desde los trabajadores. Planteamos que Organismo queremos, con una mirada de fortalecimiento del Estado y sus instituciones, los requerimientos financieros y que garantiza la estabilidad laboral de todos los trabajadores del SENASA, tal como nos habíamos comprometido en la reunión anteriormente descripta.

Llegamos a fin de año con un estado de alerta y movilizaseio Directivo Nacional de ATE. De ese plenario resultó un paro nacional para el día 4 de mayo. En esa acción gremial nuevamente dictada la Conciliación Obligatoria por el Ministerio de Trabajo. Ante este escenario convocamos desde ATE a una histórica marcha federal



ción y con reuniones con el gerente General y el Director de RRHH, a fin de garantizar el bono navideño que otorgó el Gobierno y la continuidad de todos los trabajadores.

#### ANAC

La coordinación Nacional ATE ANAC durante el mes de enero, impulsó un plan de Asambleas en todo el país que culminó en la región metropolitana. Fue en los aeropuertos de Morón, San Fernando, Ezeiza y Aeroparque, en el terminal de pasajeros de este último. Allí se definió un plan de acción con el objetivo de no permitir ningún traspaso de ningún compañero sin un Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial.

Las prácticas dilatorias, anti sindicales y desleales de este gobierno se materializaron en nuestro sector con la imposición permanente de Conciliaciones Obligatorias, actuando el Ministerio de Trabajo como brazo ejecutor de las políticas del Ministerio de Transporte.

El 26 de abril culminó este plan de asambleas con un plenario Nacional de delegados de ATE ANAC en el Conde trabajadores de la ANAC al Aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires. En ese contexto se define un paro de 48 hs para los días 10 y 11 de junio.

En este contexto, y gracias a la gran lucha y la fuerza del Sector para resistir, fue que logramos mantener la estabilidad laboral de más 100 compañeros que la ANAC había definido enviar a modernización con el fin de tramitar sus despidos.

#### INA - CORREO AR-**GENTINO - ANSES**

En estos sectores nacionales ..... se dieron actividades organizativas durante todo el 2016. En el INA y en el ANSeS se realizaron Asambleas de trabajadores y reunión con los compañeros que se acercaron a ATE. En las mismas hablamos de la realidad nacional y plasmamos la necesidad de unificar la lucha por un salario justo y por dignas condiciones de trabajo. También los reclamos sectoriales tuvieron lugar en las discusiones y sobre todo en la realidad que atraviesa el ANSeS. En el INA se empezó a dar ruedo a una campaña de afi-

liación y se dio comienzo a lo que hoy es realidad, la elección de Delegados de Sector luego de varios años.

En el caso de los compañeros del Correo Argentino, a principio de año se dio el fallo de la Corte Suprema de Justicia que coarta el derecho a huelga de cualquier ciudadano (amparado en la Constitución Nacional) y determina que sólo los gremios pueden convocar a una medida de lucha, que fue la base para intentar implementar un fallido protocolo de protesta. También se continuo con la estrategia judicial para seguir reincorporando a los compañeros despedidos en el 2007 por el solo hecho de haberse a filiado a ATE, los cuales en su inmensa mayoría fueron resueltos favorablemente para los trabajadores.

Gracias a la lucha de ATE se pudo reincorporar a un compañero trabajador del Correo Argentino de la Localidad bonaerense de Rauch, v se obtuvo el Fallo de Cámara favorable para otra reincorporación en el Correo de Monte Grande. Los compañeros que ya fueron reincorporados continuaron con el inmenso trabajo de seguir armando ATE dentro de la planta Central de E. Echeverría, y oponiéndose a las políticas de seguir tercerizando funciones específicas del Es-



tado dentro del Correo.

#### TRABAJADORES CIVI-LES DE LAS FUERZAS ARMADAS, DOCEN-**TES CIVILES Y TRABA-**JADORES DE LA IOS-FA

Los Trabajadores Civiles de las Fuerzas Armadas, Docentes Civiles y Trabajadores de la IOSFA son integrados plenamente al equipo de nacionales, conformado en nuestro CDP. Hemos participado a lo largo del año de las recorridas realizadas en el ámbito de la Provincia por este equipo. Allí realizamos importantes asambleas con los compañeros trabajadores de las distintas unidades, centralizando el debate en lo particular del sector y focalizando en la discusión el Convenio Colectivo de Trabajo. Además, tratando de encontrar herramientas para poder frenar el brutal ajuste que el Gobierno Nacional está realizando en perjuicio de todos los trabajadores en su coniunto.

En el ámbito Paritario Nacional, ante la apertura de la comisión negociadora a fin fijar el valor de nuestra (UR) UNIDAD RETRIBUTIVA, la Provincia de Buenos Aires a tenido una participación fundamental en los equipos paritarios realizando aportes y dando la discusión junto a otros compañeros de otras provincias.

Tras la decisión política del gobierno de imponer un mísero valor de \$9 pesos de UR , el cual significa ni más ni menos que la mayoría de los trabajadores vamos a sufrir una caída salarial, declaramos un plan de lucha. Esto incluyó paros en los sectores y una masiva movilización que realizamos el día 28 con un acto en sede del Ministerio de Defensa. Más tarde al Ministerio de Modernización donde nos expresamos ante

la dura postura del gobierno, a la cual vamos a darle la pelea necesaria para revertir esta situación de ahorcamiento producida por el Estado Empleador.

Con referencia a los Docentes Civiles durante todo el año 2016, la Provincia de Buenos Aires tuvo un rol preponderante ya que la pérdida salarial del un Docente de nuestro sector oscila entre el 48 al 56% en referencia con otras jurisdicciones.

Tal es así que se logro en primera instancia la regularización de la deuda histórica que el Estado Empleador mantenía con los Docentes en referencia al FONID (Incentivo Docente), esta deuda se pudo lograr pagar gracias a la lucha de los compañeros de nuestra Asociación Sindical, deuda esta que data del año 2014, 2015 y 2016, este último año en proceso de liquidación y pago.

Para finalizar también se lo-

gro instalar en la mesa de discusión paritaria, la universalización de los Decretos 1993 v 682 remunerativos y bonificables ya que estos dos decretos son un derecho genuino de los compañeros docentes a percibirlos y que el Estado Empleador en convivencia con las Fuerzas evadieron su pago por mas de 9 años; de esta forma se logro gracias a nuestros compañeros de ATE que el estado comience a regularizar significando para muchos compañeros docentes hasta una mejora de sus haberes de \$14.000.- como máximo haciéndose justicia ante tanta inequidad.

Agradecemos el apoyo incondicional de nuestro Consejo Directivo Provincial de la mano del su Secretario General Oscar De Isasi y de todos sus Secretarios y colaboradores por caminar en este proceso a nuestro lado.

## Provinciales

# Área estratégica SALUD

Para el 2016 el presupuesto de salud fue del 6,5% del presupuesto general, cuando el año anterior había sido del 7,2%, lo que nos aseguraba una situación conflictiva en materia de nombramientos, insumos e infraestructura de los hospitales y centros de salud provinciales.

Esto se vio agravado en los primeros meses del año cuando el gobierno de Vidal y de la mano de la ministra de salud Zulma Ortiz, quisieron descargar el ajuste sobre los trabajadores, definiendo que programas con inserción en el territorio bonaerense dejen de funcionar (por ejemplo RESAPRO, SUMAR), dejando en la calle a decenas de trabajadores; nuestra organización se puso al frente de ese conflicto y luego de semanas de intensa lucha, con radios abiertas, conferencias de prensa, y numerosas asambleas en el ministerio con cientos de trabajadores movilizados, logramos revertir la situación con la reincorporación de todos los trabajadores despedidos.

En el marco de las paritarias planteamos fuertemente diversos reclamos para el sector: la derogación del Decreto 618/16, nombramiento inmediato del personal en diversas áreas, cumplimiento del 1x1 y la necesidad de un aumento salarial diferenciado para salud.

También a esto se sumó la falta de insumos, situación que se repite año a año a raíz de la falta de pago por parte del gobierno provincial a los proveedores del Estado y las dificultades de importación de ciertos productos de uso hospitalario.

Los problemas de infraestructura v la falta de mantenimiento de los edificios ocasionaron reclamos constantes, y que da cuenta no sólo de la falta de inversión sino también la falta de decisión política por parte de esta gestión para que funcionen y den respuesta tanto la Comisión Jurisdiccional Mixta como los diferentes Comités Mixtos en los lugares de trabajo, donde los trabajadores construimos conciencia colectiva en defensa de la salud de los trabajadores.

Seguimos creciendo en el sector y han sido muchos los jóvenes delegados que se incorporan a nuestra organización con la convicción que están en un sindicato que no traiciona los intereses de los trabajadores.

Aún quedan cosas pendientes, en estos tiempos electorales, más que nunca debemos poner en debate las políticas públicas en la provincia de Buenos Aires; con índices de pobreza que crecen abismalmente mes a mes, donde la gran parte de la población no tiene acceso a la atención de la salud, donde vuelven a instalarse enfermedades evitables producto de una mala nutrición y condiciones precarias de vida. Se hace necesaria nuestra intervención como traba-



jadores de la salud.

Fieles a nuestras convicciones y en total desacuerdo con las políticas que intenta llevar adelante el gobierno de Vidal y como pregonaba nuestro compañero Carlos Casinelli que decía "No hay solución sanitaria sin solución económica y social", es necesario construir la unidad de los trabajadores para tener un Estado al servicio de las mayorías populares.

# Área estratégica

Encabezados por Carlos Díaz, En el área de niñez, el ajuste de 2016 se hizo sentir en forma profunda, por lo cual desde ATE se profundizó la organización y la lucha. Ya a principios del año desde la organización se mantuvieron reuniones con el gobierno provincial en las cuales se reiteraron los planteos de estabilidad laboral, pase a planta permanente y designaciones, que se reclamaban desde 2015.

En febrero la "revisión de implementada personal", por el gobierno arrojó el saldo de una lista de 35 trabajadores sin renovación de planta temporaria, que nos llevó a profundizar el conflicto para garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. Gracias al compromiso en la lucha y la organización de los compañeros, se logró la reincorporación inmediata y pago de salarios adeudados de los 35 trabajadores. Sin embargo, todavía quedaban muchas cosas por resolver. Ese fue el motivo por el cual una representación del Consejo Directivo Provincial sumada a las seccionales de Bahía Blanca, Malvinas Argentinas, Azul, Verónica-Punta Indio, Quilmes y Mar del Plata, mantuvieron una reunión con autoridades del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia.

En ese encuentro, se planteó la necesidad de conformación de una Mesa Técnica para tratar las especificidades del sector y las seccionales recalcaron las necesidades de los Centros Cerrados y de Recepción. Además, se resaltó la necesidad de la cobertura de los cargos faltantes en los equipos técnicos de los Centros de Referencia y los Servicios Zonales y la problemática de los/as Trabajadores/as de la Casa de Abrigo Especializada de Paraje San Francisco en Mar del Plata, de un delegado del Servicio Zonal en la seccional Quilmes.

Entrado el año, ya se veía cla-

ramente una política de vaciamiento en el área Niñez. Desde nuestra organización exigimos la plena aplicación de la Ley 13.298 de Promoción y Protección de los Derechos del Niño.

Paralelamente, y ante la falta de respuesta del gobierno se efectuó una conferencia de prensa en Quilmes exigiendo a las autoridades del Organismo provincial de Niñez y Adolescencia que el gremio sea recibido de manera urgente para abordar y resolver el conflicto abierto en el Servicio Zonal de Niñez.

Con esa impronta, estuvimos presentes en el 2do Encuentro Nacional de Niñez en Rosario, donde se puso en común con el resto del país la

falta de políticas de niñez del gobierno.

A su vez, desde ATE participamos activamente en la conformación del espacio "No a la baja", que promueve los derechos del niño y pone un freno a la baja en la edad de punibilidad.

Llegando a fin de año, otro hecho se alzaría en contra de los trabajadores y recrudecería la pelea para 2017: el traslado arbitrario del CREU de Lomas de Zamora, marcaría el inicio de un 2017, con una gran profundización de la lucha y la organización, para resistir el ajuste voraz del gobierno y avanzar hacia la plena vigencia de los derechos de la Ley 13.298.

# Área estratégica EDUCACIÓN

El 2016 fue un año más de lucha, organización y mucho debate con el gobierno provincial, la Dirección General de Cultura y Educación y los Consejos Escolares, que llegaron al gobierno en diciembre de 2015, para poder seguir avanzando en derechos, por salario, estabilidad laboral y condiciones laborales, en un marco de profundización del ajuste.

En primer lugar, constituimos un Equipo Provincial de Educación que se haga cargo de la política integralmente de los trabajadores de la Educación (auxiliares, administrativos, choferes, docentes y obreros de mantenimiento) y que abriera nuevos caminos ante una nueva gestión llevando nuestras banderas y reivindicaciones bien alto. En el marco del plan general

por nuestros salarios planteábamos el pase a planta permanente de más de 11.500 temporarios transitorios (choferes, administrativos, auxiliares y cuadrillas de pidiendo mantenimiento), planteles básicos y nombramiento de trabajadores en los organismos descentralizados y el pleno cumplimiento del reglamento de trabajo de los auxiliares de Educación establecido en la Resolución № 2066/15. A la vez que reclamábamos por la infraestructura, el transporte y el servicio alimentario escolar, la reestatización de reconocimientos médicos, la bonificación para administrativos y choferes, y que se convocará a órganos tripartitos, a la Comisión Provincial de Recursos Humanos y nuestra participación en



la paritaria docente (Ley Nº 10.579).

En los primeros meses del año, con la oleada de despidos, hicimos frente con asambleas en la Sede y ocupando la Torre Administrativa Uno, al intento de no dar continuidad a trabajadores y trabajadoras de la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas y otras áreas, logrando la continuidad de todos ellos.

Mientras abríamos canales de negociación con la DGCYE llevando nuestras propuestas construidas colectivamente a lo largo de los años, el gobierno provincial respondía con dureza a nuestras reivindicaciones en la paritaria general, descontando brutalmente los días de huelga intentando disciplinarnos y quebrar la lucha dividiéndonos. Así fuimos capaces de congelar la resolución 142, donde claramente se planteaba tercerizar la limpieza de las escuelas en conflicto, movilizándonos en cada rincón de la provincia ocupando los Consejos Escolares y las calles. El dolor y la bronca nos embargaban al conocer la muerte de una compañera Auxiliar de Educación en la ciudad Mar del Plata por la política represiva y, a pesar de haber logrado en dos oportunidades, la

devolución de lo descontado por luchar por la dignidad y jerarquización de nuestra tarea.

Así en el medio de la disputa por nuestros salarios, instalamos el nombramiento de administrativos en los Consejos Escolares con la convocatoria a pruebas de selección a Auxiliares en varios distritos, rompiendo la vigencia del decreto 618. Conseguimos un aumento significativo en el monto de los comedores de verano de 2.100 pesos a 4.840 pesos, siendo consientes que debemos seguir peleando y negociando colectivamente para el mejoramiento integro del servicio alimentario y demás programas educativos. Y por eso también le dijimos no a la municipalización de los comedores, ante las falacias de la Gobernadora en un claro gesto de gobierno para desentenderse de la indelegable responsabilidad de sostener la educación pública y de calidad.

No siempre podemos construir nuestro futuro y el de nuestros niños y jóvenes. Pero si podemos formarnos nosotros y a nuestros jóvenes para el futuro con un presente de lucha.

### Municipales



Desde los primeros días de 2016 nos encontramos en las calles junto a miles de trabajadores municipales despedidos, dando pelea contra la definición del gobierno de convertir a los trabajadores en la variable de ajuste de un plan económico que atenta contra el bolsillo de los trabajadores y hace de la brutal transferencia de recursos desde la clase trabajadora hacia los sectores concentrados del poder económico su principal lineamiento. Así fue que tomamos el municipio de Brandsen, fuimos protagonistas de la movilización para repudiar la decisión del intendente platense Julio Garro de ejercer una salva-

je represión sobre los que reclamaban por su derecho al trabajo, movilizamos con los compañeros de Quilmes, cortamos la ruta 205 en el municipio de Lobos, cortamos panamericana junto a los compañeros de Escobar, tomamos el municipio de Carmen de Patagones y dimos la pelea en cada municipio donde hubo despidos. ATE fue el sindicato que se puso al frente de la defensa de los puestos de trabajo de los compañeros. Realizamos tres reuniones de áreas estratégicas (19/1, 9/6 y 19/9), donde pusimos en común la situación de los compañeros en cada distrito, los avances de la discusión paritaria y

elaboramos estrategias conjuntas de crecimiento y defensa de los derechos de los compañeros.

Durante todo el año, a largo y ancho de la provincia, nuestros compañeros fueron protagonistas de marchas, asambleas, radios abiertas y volanteadas en la pelea por el salario, el pase a planta, las condiciones de trabajo y la apertura de las mesas paritarias. Participamos activamente de todas las iniciativas del CDP y del CDN de ATE y nuestra Central.

Ante la decisión de la gobernadora Vidal de suspender en su totalidad la aplicación de la ley 14.656 (de paritarias municipales) por medio del decreto 26/15 marchamos el 12 de enero hacia la legislatura para reclamar la plena vigencia de la ley y presentamos una medida cautelar contra dicho decreto, lo que generó que el Ministerio de Trabajo convocara a una reunión a los sindicatos representativos del sector y a un grupo de intendentes. En ese ámbito rechazamos los alcances del decreto y logramos mantener vigente la sección 1 y 2 de dicha norma lo que permitió que, aunque lentamente, se comenzara a dar la formación de las mesas paritarias en los municipios.

En 2016, fruto de la iniciativa y el debate de nuestros compañeros, fuimos capaces de impulsar la firma de los convenios colectivos de trabajo para los trabajadores de los municipios de San Pedro, General Arenales, Cañuelas y Roque Pérez que marcaron camino para que en la actualidad los municipales de 40 distritos hayan visto cumplido el sueño de la negociación colectiva de sus derechos. Logramos establecer el feriado del día 27 de junio como el Día del Trabajador Estatal en más de 30 municipios.

El 3 de noviembre realizamos el plenario Metropolitano de Trabajadores Municipales con la participación de compañeros de las regionales de la provincia de Buenos Aires y de C.A.B.A, que colmaron las instalaciones del Consejo Directivo Provincial. Luego

de la nutrida intervención de los compañeros se resolvió por unanimidad la construcción del paro nacional de municipales con movilización desde la Federación Argentina de Municipios hasta el Congreso de la Nación.

El 1 de diciembre fuimos protagonistas del paro nacional de municipales, marchando desde la F.A.M., donde entregamos un petitorio, hasta el Congreso de la Nación. Llevamos el reclamo de miles de compañeros municipales del interior del país para ser incluidos en la ley de salario mínimo vital y móvil para la equiparación de

las asignaciones familiares y fundamentalmente para que se haga realidad el derecho a los Convenios Colectivos de Trabajo. Exigimos también salarios dignos, condiciones de trabajo seguras y saludables, y la continuidad laboral de todos los trabajadores municipales dejando en cla-

ro que si los intendentes decidían avanzar en despidos el conflicto estaba garantizado con la Asociación Trabajadores del Estado.

# Secretaria de FORMACIÓN

#### "El conocimiento como herramienta de poder"

La formación en ATE provincia de Buenos Aires tiene una historia muy rica y un proceso de experiencia acumulado que debemos sostener con pasión y recursos para profundizar la apuesta que nos guía: "más y mejores cuadros". Nuestra organización "pelea, lucha y crece" y los que casualmente hoy hemos asumido alguna responsabilidad en la secretaría de Formación entendemos que así como en cada manifestación y pelea que damos nos autoformamos. También es necesario contar con espacios Talleres de Reflexión, Debate y Formación de nuestras prácticas, de nuestra historia, de nuestras estrategias y sus tácticas. La Formación no es un ámbito externo, ni disociado del sindicato, es una pata más en la integralidad de su mirada.

Nuestra organización entiende a la formación como una pata clave en el marco de una estrategia integral donde, nuestras compañeras y nuestros compañeros asumen su participación y se empoderan de una construcción de carácter colectivo que, además de su compromiso irrenunciable con los derechos de los Estatales,



pone en cuestionamiento al sistema establecido marcando con claridad un norte donde el Estado ejerza su rol como garante de un modelo justo de la distribución de la riqueza y potencie políticas públicas en beneficio de los intereses del pueblo y de los trabajadores.

Así lo marcan las distintas actividades llevadas a cabo en este 2016:

Con la participación de 1.077 compañeros/as se realizaron en total 29 Talleres de Formación para: Delegados /as; Comisión Directiva de Seccionales; Regionales para Jóvenes Dirigentes (Capital; Norte Conurbano; Conurbano y región Metropolitana y Norte Provincial); Nuevos Delegados Región Capital; Secretarios de Organización y Gremial.

Entre los temas principales

abordados en las diferentes actividades realizamos un recorrido que abarca desde Historia de ATE / CTA hasta Reflexión y debate sobre el Proceso de Modernización del Estado, Ley de Reparación Histórica (para los Jubilados); pasando por Rol del delegado/da, Estrategias para un Estado solidario, democrático y popular, Modelo de Estado, Ser Dirigente Hoy, Asamblea y Conflicto. Rol de ATE en la coyuntura actual y cómo potenciar nuestra CTA

Dentro de estas actividades se realizaron con el secretario de Finanzas Germán Mogilner (a cargo de los compañeros municipales a nivel provincia de Buenos Aires), talleres referidos a la Ley 14.656 (Paritarias Municipa-

Junto a la CTA A Regional La

Plata realizamos un Ciclo de Charlas Debate a lo largo del año, con la concurrencia de más de 200 compañeros y compañeras.

Concluyó nuestra participación en el aporte sobre Historia del Movimiento Obrero Argentino a la revista Malas Palabras.

Participamos del ciclo de talleres Formador de Formadores a nivel Nacional, realizado por la secretaría de Formación del Consejo Directivo Nacional. Ésta secretaría participó también del Encuentro Anual de Formación de Formadores organizado por la CLATE en Cuba donde compartimos experiencia con compañeros y compañeras de más de 6 países de Latinoamérica y el Caribe.

### DEPInstituto de Estudios sobre Estado y Participación

En ATE provincia de Buenos Aires llevamos quince años abordando la educación de los trabajadores y la investigación sobre temáticas socio económicas desde el sindicato. Desde el "Programa Educación y Trabajo" este desafío lo impulsamos como una labor tripartita, con la participación del Sindicato, el Estado y el Empleador. Lo hacemos apoyados en una recomendación de la OIT y teniendo en cuenta las circunstancias políticas y sociales en que nos movemos. Este año retomó impulso el área de investigación y políticas públicas, con la incorporación de nuevos compañeros/as poniendo en marcha el debate; "Repensando el Estado para el siglo XXI" y publicando dos materiales de análisis sobre el presupuesto provincial y reforma del Estado. Asimismo, se creó una nueva área de acción territorial, la cual conformó el equipo itinerante de salud provincial de ATE llegando de manera directa a barrios, clubes y organizaciones de nuestra CTA y el pueblo.

#### CFP Nº410 "Compañero Omar A. Núñez"

Se hace indispensable leer esta Memoria parados en un fuerte posicionamiento frente a políticas que atentan contra los derechos de nuestro colectivo de Trabajadores del Estado. Desde la mirada de nuestro Centro de Formación nuestros ejes fueron:

- Participación como panelistas de la experiencia pedagógica del Centro de Formación en el Encuentro Nacional de Políticas Públicas realizado en ATE Nacional.
- Ampliar nuestra capacidad

de contener más trabajadores con y sin empleo con una oferta de acceso a la educación más amplia. En el año 2016 se dictaron 64 cursos con una matrícula inicial de 1251 compañeros inscriptos de los cuales se recibieron 949.

- Responder a las necesidades de capacitación de nuestra seccionales a través del dictado de cursos en las mismas seccionales.Los más numerosos y con mejor porcentajes de egreso son los de ATE Azul, Berazategui, Beris-SO.
- Sostener la propuesta de formación de los trabajadores estatales con los cursos de Limpieza Institucional, Cocinero para Comedores Escolares, Mucama de Hospital, Asistente de Adultos Mayores, Promotor de Derechos de la Niñez.
- Seguir sosteniendo el Proyecto de Integración con escuelas laborales, especiales. Construir y Compartir experiencias educativas de prácticas profesionales con organizaciones sociales e institucionales tanto artísticas como técnicas y educativas del partido de La Plata.
- Coordinar y Promover la integración de todas las Propuestas Educativas de ATE provincia a través del Encuentro que, conjuntamente con IDEP realizamos por los 10 Años de nuestro Centro de Formación "Compañero. Omar A. Núñez" en diciembre de 2016.

#### Instituto Superior en Enfermería "Irma Laciar de Carrica"

El año 2016 comenzamos con dos Promociones de alumnos, la iniciada en 2013 con 49 alumnos y la iniciada en el 2015 con 53 alumnos. Durante el año se realizaron prácticas hospitalarias en varios hospitales de la Región Como San Juan De Dios, San Roque, San Martín y Ex Naval "El Dique". En el mismo hospital participamos en el mes de abril de las "Jornadas Intensivas RCP. También fuimos parte del colectivo que participó en ATE-Nación en las Jornadas de Salud mental y por la desmanicomializaciòn y el "Encuentro por un País y una Provincia sin manicomios" en ATE Provincia estuvimos en las Jornadas "Repensando el Estado en el siglo XXI, reflexión y debate". En agosto finalizaron las cursadas de Enfermeros Profesionales de la Promoción 2013-2016. En octubre estuvimos presentes en la Carpa

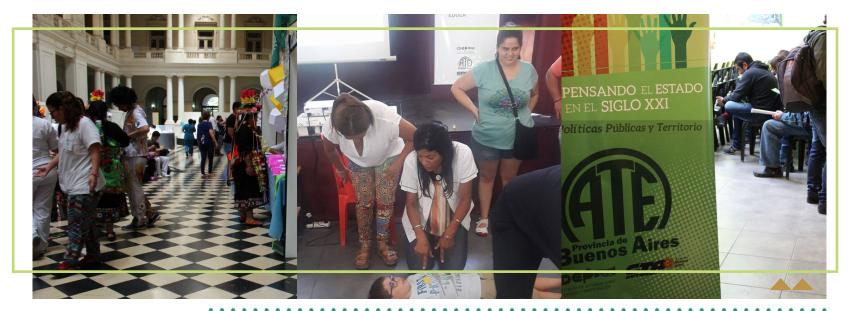
de Salud "En defensa de la Salud Publica" realizada en plaza Moreno. En noviembre participamos en la Carpa de Salud realizada en el Hospital San Roque. En el mismo mes, en un gran acto en el Salón Dorado de la Municipalidad, se entregaron los diplomas a los enfermeros de la promoción 2013-2016.

Fuimos actores de la muestra ATE-EDUCA 10 años, presentando un stand de Enfermería realizado en el Pasaje Dardo Rocha.

Al finalizar la muestra entregamos los diplomas a 40 Licenciados en Enfermería fruto del convenio de ATE Nación-Universidad Nacional de Lanús. Actualmente Participamos de la Campaña Nacional contra el CUS (Cobertura Universal de Salud) y en defensa de la Salud Publica. En este momento cursan 51 alumnos de la promoción 2015-2018.

#### Convenio con la universidad de Trieste Italia

Se desarrolló en el marco del convenio la capacitación provincial para enfermeros en la nueva ley de salud mental y su implicancia en el tratamiento del paciente mental y la experiencia desarrollada en la desinstitucionalización del mismo llevada a cabo en Italia.



#### Centro Educativo Nivel Secundario CENS 453 "Carlos Fuentealba"

El CENS 453 Carlos Fuentealba surge como convenio entre ATE provincia y la DG-CyE. Desde 2007 venimos trabajando con una gran responsabilidad dado el compromiso que ATE asume ante semejante tamaño proyecto de ser parte de la formación

pado de la feria anual de las escuelas de adultos con destacados trabajos de alumnos y proyectos de profesores La matricula se fue incrementando durante este ciclo, estamos formando parte de la administración de los Planes Fines 2 con 65 sedes más de 2500 alumnos. Seguimos en constante crecimiento.



de los trabajadores del Estado.

Durante el ciclo lectivo 2016 se continúo accionado con la facultad de trabajo social como centro de prácticas a la cual se sumó la facultad de periodismo, también como centro de prácticas. Las escuelas especiales siguen articulando con nuestro CENS en la formación de los alumnos con distintas discapacidades. Durante este ciclo lectivo hemos trabajado con un calendario paralelo al calendario escolar sumándole actividades que tienen que ver con distintas culturas de nuestro país. Hemos partici-

#### Equipo Itinerante de Salud **Pública**

Jornadas de RCP (Reanimación Cardiopulmonar)

El equipo itinerante provincial armado desde el IDEP surgió como una necesidad de los trabajadores para dar respuesta a las necesidades de cada sector. El equipo se armó con profesionales de la salud, compañeros delegados de diferentes juntas internas de nuestros hospitales, para dar jornadas de capacitación a nivel provincial como local. Las jornadas son abiertas a la comunidad v sin costos.

Nuestro desafío fue también

poder dar contenidos sobre las diferentes problemáticas emergentes de cada lugar al cual visitamos y a su vez poder enmarcar también todo esto dentro del contexto social el cual no somos ajenos, con otra mirada, esto se tradujo en poner en manifiesto las diferentes políticas y subrayar lo que nuestra organización hace en pos del trabajador estatal. Hemos recorrido parte de la provincia (Saladillo, Berazategui, Mar del Plata, Los Hornos). Para poder abarcar todos los pedidos tanto de escuelas, hospitales, jardines, clubes, Carpas del Área de Salud etc. La tarea se articula con tres grupos o equipos para trabajar de manera coordinada y avanzar hacia cada espacio en el que se solicita nuestra presencia. El equipo A se encarga de ir a lo local, el equipo B a lo que es Hospital o lugares de atención, y el equipo C es el que va a Provincia.

Las propuestas y las metas son muchas, y todo se va materializando a medida que avanzamos. ¿Es difícil? Claro que sí, pero la voluntad la buena predisposición, la calidad de gestión ha hecho posible concretar lo que nos habíamos puesto como metas.

- Llegar a la comunidad y sumarla.
- Profesionales comprometidos y formados por nuestra organización.

- Difundir que la educación es importante para no sólo salvar una vida, sino que el conocimiento es poder y a través de él se rompe con el miedo en el accionar en la vida cotidiana.
- El de incluir tanto afiliados como no afiliados, y a su vez a la población

Ubicación de nuestras sedes y programas en la provincia.

- Centros de Formación Profesional. Bahía Blanca. La Plata, La Matanza, Junín y San Nicolás.
- CENS Nº 453 "Carlos Fuentealba" de La Plata y CENS Nº 455 "Néstor Peyse" de Bahía Blanca, Modalidad: bachillerato de adultos presencial y semi presencial. Solamente en La Plata, tenemos un total de 132 alumnos
- \*Terminalidad del primario, la Matanza y Bahía Blanca.
- \*Tecnicatura Superior en Enfermería. Localidades de Esteban Echeverría, La Plata, La Matanza, Pacheco, Mar del Plata, San Nicolás y Tres de Febrero.



**66** Creemos en una educación integral que despierte los sueños de nuestro pueblo, que cultive la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender, enseñar y transformar la Nación. 🥊

ATE educa, ATE crece

### Secretaría de ACCIÓN SOCIAL

Durante 2016 nos propusimos seguir mejorando el servicio que desde la secretaría de Acción Social se brinda a los afiliados.

Como siempre brindamos asesoramiento en los trámites que se realizan en nuestra obra social IOMA, como así también intervenimos para agilizar trámites en dicha obra social.

Por otra parte, el crecimiento en afiliación nos demandó el compromiso de llegar a nuevos afiliados y a las recientes seccionales (Escobar, Trenque Lauquen y Merlo) que se sumaron al coseguro provincial.

Mejoramos el ámbito laboral a fin de facilitar una comunicación más directa con el afiliado; monitoreamos el buen funcionamiento de los convenios vigentes con los Colegios Farmacéuticos a fin de resolver los inconvenientes que tuvieran los afiliados al momento de realizar la compra en las farmacias adheridas.

También renovamos los convenios con el Club Universitario de la ciudad de La Plata poniendo sus instalaciones a disposición de los afiliados y con la seccional ATE Ensenada ofreciendo los salones para la realización de even-

Avanzamos en la firma de nuevos convenios con ópticas, farmacias y turismo en toda la provincia. Sumamos una nueva vía de comunicación a través de nuestra página de Facebook "Acción Social y Turismo ATE Provincia de Buenos Aires".

Permanentemente chamos las sugerencias de nuestros afiliados tratando de modificar lo que sea necesario. El compromiso hacia ellos es permanente y por eso acompañamos las situaciones difíciles y sensibles como también compartimos los acontecimientos felices de sus vidas.

### Secretaría de PRENSA

La Secretaría de Prensa y Comunicación de ATE Provincia de Buenos Aires, trabajó incansablemente durante todo el 2016 para visibilizar la lucha, los reclamos, las victorias y la actividad cotidiana de nuestro gremio.

Cada mañana de lunes a viernes realizamos la Síntesis de Prensa, un resumen de las principales noticias nacionales y provinciales en relación a lo gremial. Subimos a la página web las noticias del día que van desde las paritarias provinciales hasta las actividades que llevan adelante las 59 seccionales de toda la Provincia de Buenos Aires.

Todo esto lo trabajamos para distribuirlo por nuestras redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube).

Renovamos nuestro sitio web (www.atepba.org.ar), logrando no solo una mejor presentación estética, sino además la posibilidad de incorporar nuevas secciones y mayor información para las y los compañeros afiliados. Incorporamos también al trabajo cotidiano el registro fotográfico de nuestras actividades.

En este mismo sentido, atendemos las necesidades de los materiales necesarios para las luchas y las actividades en cada sector de trabajo, creando material gráfico (afiches, volantes, etc), como así también material sonoro, como los spots que suenan en el camión con nuestras consignas.

Convencidos de que el trabajo conjunto y en red es la clave de la comunicación, convocamos a los responsables de Prensa de cada Seccional a participar de una jornada de Formación, que incluyó capacitación en redes sociales, notas periodísticas, edición de audio y video, entre otras cuestiones.

Esta Secretaría participó de la Jornada de Capacitación

en Comunicación propuesta por el CDN, llevando propuestas y aportes.

Además, trabajamos en forma conjunta con la Secretaría de Prensa de la CTAA bonaerense.

Finalmente y como cada año, hacemos nuestro mejor esfuerzo para editar, diseñar e imprimir la memoria provincial que ahora tienen en sus manos. A este trabajo de pre producción se le suma la cobertura del Congreso y la pos producción, para seleccionar y presentar todo el material creado durante la jornada.



# Secretaría ADMINISTRATIVA-

Durante al año 2016 hemos optimizado el uso de las finanzas de nuestra ATE, llevando adelante modificaciones que lograron que se maximicen los recurso y que estos estén cada vez más al servicio de las necesidades del gremio, logrando concluir el ejercicio económico con resultado positivo.

Hemos atendido en todos los sentidos la organización y la pelea gremial. En un año donde se ha presentado un

nuevo v complejo escenario político y económico, fuimos capaces -articulando diversas acciones y definiciones con nuestra CTA y demás organizaciones del campo popular- de sostener la lucha permanente en defensa de los trabajadores y en contra del ajuste.

Continuamos invirtiendo en equipamiento y mejoras edilicias tanto en nuestra sede provincial como en los Centros de Estudios de la organización. Incorporamos tres nuevos vehículos a nuestra flota, con el fin de facilitar la construcción de nuestra ATE en todo el territorio bonaerense.

Se contribuyo a la creación de nuevas seccionales y su establecimiento. Hemos crecido sustancialmente en afiliados, logrando así consolidarnos como el gremio estatal más grande y más fuerte de la provincia de Buenos Aires.

Todas estas realidades significan un aporte económico y financiero, que acompañan la decisión de los trabajadores de organizarse en nuestra ATF.

Desde esta área continuaremos trabajando para llevar adelante los objetivos que nos planteemos de cara al 2017 en pos de más crecimiento y fortalecimiento de nuestra organización.



Seguimos consolidando la construcción del equipo jurídico de ATE provincia de Buenos Aires. Los párrafos siguientes corresponden a la memoria que éste equipo formalizó en el año 2014, más pareciera ser que tienen hoy plena vigencia.

"Por cierto que, ante la escasez de reconocimiento pleno de los derechos que tienen y poseen los trabajadores y sus asociaciones gremiales, deviene imprescindible vivir en el conflicto. No nos asusta, más propiciamos que sería más interesante el diálogo y una solución consensuada. Y no aquellas instancias que devienen forzadas, sino de un diálogo real y concreto, que muy lejos está de existir en el marco de los actuales gobiernos existentes en los diversos estamentos de nuestra sociedad argentina.

Sólo se concilia, desde el gobierno, en forma obligatoria, más poco se hace para alcanzar iguales fines en los conflictos más cotidianos y ante ellos deviene necesario el conflicto, la lid, ya sea administrativa y/o judicial".

Seguimos, ligados y participando activamente, en los denominados juicios de lesa humanidad, y el año 2016 permitió consolidar la sentencia dada en el proceso de Unidad Nº 9, caratulado: DU-PUY, ABEL DAVID Y OTROS s/ INF. ART 144 TER 2° PARRA-FO- SEGÚN LEY 14.616, HO-MICIDIO AGRAVADO CON ENSAÑAMIENTO - ALEVO-SIA, PRIVACION ILEGAL LI-BERTAD PERS.(ART.142 BIS INC.5), PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD (ART.144 BIS INC.1) y INF. ART. 144 TER 1° PARRAFO - SEGÚN LEY 14.616 QUERELLANTE: ASO-

"Sin educación, en balde es cansarse, nunca seremos más que lo que desgraciadamente somos"

Manuel Belgrano

CIACIÓN DE EX DETENIDOS DESPARECIDOS Y OTROS, y ello así, por cuanto la Corte Suprema confirmó el fallo de la instancia original.-

Asimismo y dentro de éste tipo de procesos, nos opusimos por ante los Juzgados Federales de La Plata a la prisión domiciliaria que había solicitado Etchecolatz Miguel Osvaldo.

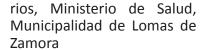
Y además pretendemos desde lo teórico impulsar conocimiento y para ello propiciamos y participamos de actividades que hacen al conocimiento de la legislación que nos rige, desde nuestro Código Civil, Ley 10430, ley 11757 (ya derogada) y la nueva ley de los municipales 14.656, Constitución de la Provincia, etc. Para ello escribimos y damos opinión y realizamos encuentros y participamos de los que se realizan a nivel nacional.

Pero ingresando a la actividad más específica, aquella de la lid, la confrontación, que marcábamos párrafos más arriba, ver la actividad que señalamos a continuación:

#### **Juicios**

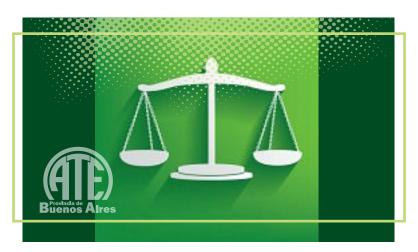
\* ATE c/ Fisco de la Provincia de Buenos Aires s/ Vías de Hecho - en trámite -(JUCA 1 por irregularidades paritarias marzo 2016)

- \* ATE y otro/a c/ Fisco de la Provincia de Buenos Aires s/ Medida cautelar Autónoma – JUCA 1 – por paritarias marzo 2016 –
- \* ATE c/ Fisco de la Provincia de Buenos Aires s/ Pretensión Anulatoria – JUCA 1 –
- \* Pretensión Anulatoria por descuentos por asambleas del Registro de las Personas (JUCA 2) – Se pidió sentencia, Juez peticionó medida de mejor proveer



Durante el último año se impulsaron las siguientes causas:

- \* Battista Jorge y otros c/ Municipalidad de La Plata s/ Amparo, a prueba
- \* Orellano medida cautelar para toma de posesión de cargo
- \*Amicus curiae Bella Valentina
- \*Pedido de participación en paritarias Azul
- \*Informes y participación en



\* Asociación Trabajadores del Estado c/ Fisco de la Provincia de Buenos Aires s/ Inconstitucionalidad – SCJBA – Ley de Presupuesto Año 2016

ASOCIACION DE TRABAJA-DORES DEL ESTADO Y OTROS C/ PROVINCIA DE BUE-NOS AIRES S/ INCONST. LEY 14.815 — EMERGENCIA AD-MINISTRATIVA-SCJBA-

\*"ASOCIACION TRABAJADO-RES DEL ESTADO C/ FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/PRETENSION ANU-LATORIA - EMPL.PUBLICO" Suspender los efectos del Decreto N° 26 de fecha 15 de diciembre de 2015-JUCA 1

Denuncia Penal por Irregularidades Paritarias-marzo 2016- Fiscalía № 8

\* Reclamos judiciales particulares contra Hipódromo, Ministerio de Asuntos Agracomisiones para tratar protocolo de corte de calles y rutas

- \*Demanda por reclamo de antigüedad CIC
- \* Girod Marcelo c Municipalidad de Gral Paz s Amparo por Mora. CA 2
- \* Badano Jose c Municipalidad de Brandsen s Amparo Sindical. TT 5

Estas son alguna de las causa pendientes, falta enumerar otras correspondientes a otros departamentos judiciales donde existen seccionales con las que hemos trabajado: San Nicolás, Bahía Blanca, Chascomús, Mar del Plata, Necochea, etc.

Asimismo los distintos asesoramientos de rutina.

1) Se asesoró durante todo el año en Centro de Jubilados de ATE, sobre cuestiones jubilatorias. Reajustes, Jub. Ordinaria, Jubilación por Edad Avanzada, pensiones derivadas. Nuevas jubilaciones para gente de Menores. Seguimientos de expediente en IPS Jubilaciones por Invalidez.

2) Se asesoró sobre distintas cuestiones de la Ley 10430: Licencias y Permisos; traslados y pases en comisión, re-categorizaciones, concursos, sanciones, reconocimiento de antigüedad, violencia laboral.-

- 3) Se asesoró a Delegados en varias oportunidades.-
- 4) Se asesoró a docentes afiliados a ATE sobre el Estatuto del docente, Licencias, sistema jubilatorio.

A esto hay que sumarle tareas de asesoramiento jurídico de diversa índole (principalmente a trabajadores municipales), elaboración de cartas a documento, confección de escritos para procedimientos administrativos. De estas tareas no se lleva un registro preciso y por ello no se la menciona.

Por último mencionamos específicamente:

- \* Participación en jornadas de abogados de CTA
- \* Opinión sobre la nueva ley de los Municipales

El derecho, actividad a la que se dedica el equipo completo de ATE, en su sede central provincial, como así también con los demás compañeros abogados desparramados a lo largo y ancho de nuestra provincia; es un camino que pretendemos nos lleve a consolidar el valor justicia. Y dentro de nuestro espacio específico, los trabajadores del estado provincial-municipal-personas jurídicas pública no estatales, nos parece como muy concreta la recta aplicación del art. 39 de nuestra constitución provincial, que recomendamos a todos nuestros afiliados lo lean y lo aprendan con la misma intensidad que nuestra canción patria.-

Por cierto que no es ese sólo el derecho que debemos resaltar, pues además de trabajadores, somos ciudadanos de ésta provincia de Buenos Aires, y por ello recomendamos que con el mismo ímpetu e intensidad, hagamos nuestros los contenidos del art. 36 de la constitución provincial.-

Por ello se los transcribimos, para que los conozcan:

Artículo 39.- El trabajo es un derecho y un deber social.

1- En especial se establece: derecho al trabajo, a una retribución justa, a condiciones dignas de trabajo, al bienestar, a la jornada limitada, al descanso semanal, a igual remuneración por igual tarea y al salario mínimo, vital y móvil.

A tal fin, la Provincia deberá: fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones del empleador y ejercer en forma indelegable el poder de policía en materia laboral; propiciar el pleno empleo, estimulando la creación de nuevas fuentes de trabajo; promover la capacitación y formación de los trabajadores, impulsar la colaboración entre empresarios y trabajadores, y la solución de los conflictos mediante la conciliación, y establecer tribunales especializados para solucionar los conflictos de trabajo.

- 2- La Provincia reconoce los derechos de asociación y libertad sindical, los convenios colectivos, el derecho de huelga y las garantías al fuero sindical de los representantes gremiales.
- 3- En materia laboral y de seguridad social regirán los principios de irrenunciabilidad, justicia social, gratuidad de las actuaciones en beneficio del trabajador, primacía de la realidad, indemnidad, progresividad y, en caso de duda, interpretación a favor del trabajador.
- 4- Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 103 inciso 12 de esta Constitución, la Provincia garantiza a los trabajadores estatales el derecho de negociación de sus condiciones de trabajo y la substanciación de los conflictos colectivos entre el Estado provincial y aquellos a través

de un organismo imparcial que determine la ley. Todo acto o contrato que contravenga las garantías reconocidas en el presente inciso será nulo.

Artículo 36.- La Provincia promoverá la eliminación de los obstáculos económicos, sociales o de cualquier otra naturaleza, que afecten o impidan el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

A tal fin reconoce los siguientes derechos sociales:

1- De la Familia. La familia es el núcleo primario y fundamental de la sociedad. La Provincia establecerá políticas que procuren su fortalecimiento y protección moral y material.

2- De la Niñez. Todo niño tiene derecho a la protección y formación integral, al cuidado preventivo y supletorio del Estado en situaciones de desamparo y a la asistencia tutelar y jurídica en todos los casos.

3- De la Juventud. Los ióvenes tienen derecho al desarrollo de sus aptitudes y a la plena participación e inserción laboral, cultural y comunitaria.

4- De la Muier. Toda muier tiene derecho a no ser discriminada por su sexo, a la iqualdad de oportunidades, a una protección especial durante los estados de embarazo y lactancia, y las condiciones laborales deben permitir el cumplimiento de su esencial función familiar. La Provincia promoverá políticas de asistencia a la madre sola sostén de hogar.

5- De la Discapacidad. Toda persona discapacitada tiene derecho a la protección integral del Estado. La Provincia garantizará la rehabilitación, educación y capacitación en establecimientos especiales; tendiendo a la equiparación promoverá su inserción social, laboral y la toma de conciencia respecto de los deberes de solidaridad sobre discapacitados.

6- De la Tercera Edad. Todas las personas de la Tercera Edad tienen derecho a la protección integral por parte de su familia. La Provincia promoverá políticas asistenciales y de revalorización de su

rol activo.

7- A la Vivienda. La Provincia promoverá el acceso a la vivienda única y la constitución del asiento del hogar como bien de familia; garantizará el acceso a la propiedad de un lote de terreno apto para erigir su vivienda familiar única y de ocupación permanente, a familias radicadas o que se radiquen en el interior de la Provincia, en municipios de hasta 50.000 habitantes, sus localidades o pueblos.

Una ley especial reglamentará las condiciones de ejercicio de la garantía consagrada en esta norma.

8- A la Salud. La Provincia garantiza a todos sus habitantes el acceso a la salud en los aspectos preventivos, asistenciales y terapéuticos; sostiene el hospital público y gratuito en general, con funciones de asistencia sanitaria, investigación y formación; promueve la educación para la salud; la rehabilitación v la reinserción de las personas tóxicodependientes. El medicamento por su condición de bien social in-

tegra el derecho a la salud; la Provincia a los fines de su seguridad, eficacia y disponibilidad asegura, en el ámbito de sus atribuciones, la participación de profesionales competentes en su proceso de producción y comercialización.

9- De los Indígenas. La Provincia reivindica la existencia de los pueblos indígenas en su territorio, garantizando el respeto a sus identidades étnicas, el desarrollo de sus culturas y la posesión familiar y comunitaria de las tierras que legítimamente ocupan.

10- De los Veteranos de Guerra. La Provincia adoptará políticas orientadas a la asistencia y protección de los veteranos de guerra facilitando el acceso a la salud, al trabajo y a una vivienda digna.

Ponce Nuñez Marcelo Enrique; Gabriela Raquel Gomez; Sergio Timossi, Mariela Martinez; Alfredo Castellari-Equipo jurídico ATE provin-

### Departamento de DISCAPACIDAD

Desde el departamento de discapacidad de nuestro CDP realizamos los siguientes recorridos, capacitaciones e intervenciones en los distintos ámbitos relacionados con la resolución de conflictos y formación de Leyes y normas, que tiendan a apuntalar y mejorar la calidad de vida de todas las personas con discapacidad.

Realizamos capacitaciones pensando en la educación inclusiva (Facultad de Derecho-UNLP); educación, discapacidad y procesos de inclusión (Biblioteca Braille);

jornada para una ciudad accesible (Anexo Cámara de Diputados); discapacidad en ámbito Laboral; Salud y seguridad en el trabajo para agentes con discapacidad (Teatro Argentino dictado por el Ministerio de Coordinación y Gestión Publica); plenario de Observatorios Nacionales, Provinciales y Municipales (realizados en Servicio Nacional de Rehabilitación Ramsay); jornada Pensando en la educación inclusiva (Clínica Jurídica); jornada Sos vos Soy yo, con el mismo derecho a ser diferentes (Pasaje Dardo Rocha); corre caminata por la inclusión (Plaza Malvinas); encuentro por la inclusión en la (Asociación Sordomudos de La Plata y Cilsa).

Fuimos parte de colectivos que se organizan para visibilizar las barreras arquitectónicas y sociales, que diariamente deben enfrentar las personas con discapacidades. Transitar La Plata "Acceso Ya". Con ellos realizamos intervenciones artísticas v recreativas en la ciudad de La Plata, donde quedan expuestas la falta de presencia de políticas públicas.

Formamos parte de todas las medidas de fuerza, paros y movilizaciones de nuestra organización presentándonos como departamento de Discapacidad, vistiendo los chalecos que así nos representan, exigiendo por medio de pancartas que se cumpla el 4% del cupo laboral que por ley nos corresponde. El 3 de diciembre organizamos la jornada La Inclusión Importa en Plaza Belgrano. Durante todo el año continuamos con las reuniones de discapacidad, en conjunto con el Observatorio de los derechos de las personas con discapacidad de La Plata, en nuestra sede los jueves de 18 a 20 horas.

Estuvimos gestionando en Desarrollo Social para que se organice el Consejo de Discapacidad de la provincia de Buenos Aires (COPRODIS), como lo establece el artículo 5 de la Ley 10.592.

El COPRODIS es un organismo presidido por la gobernadora, creado para asesorar al Poder Ejecutivo, en el eiercicio de sus facultades privativas, con el objeto de promover e implementar una política integral sobre el tema de la discapacidad en la provincia de Buenos Aires, permitiendo la participación efectiva de las personas con discapacidad en los procesos de adopción, de decisiones sobre políticas y programas que los afecte directamente.



### Departamento de JUVENTUD

Los jóvenes nos encontramos en el año 2016 en la calles luchando por nuestros derechos y haciéndole frente al ajuste del gobierno provincial, organizándonos y participando en distintas movilizaciones como, por ejemplo, la del boleto educativo en donde se realizaron varias movilizaciones logrando arrancarle, en primera instancia, la implementación del boleto gratuito para todos los estudiantes y continuando la lucha para que el mismo contemple a los/as trabajadores/as del ámbito

los trabajadores en el cual participaron distintas expresiones culturales del campo popular.

Como lo venimos haciendo todos los años movilizamos el 24 de marzo y el 16 de septiembre: "La marcha de la noche de los lápices" en donde se cumplieron 40 años de la desaparición de los compañeros estudiantes. Hoy seguimos proclamando "Fueron 30.000, fue genocidio".

En el mes de octubre nuestras compañeras formaron parte del "Encuentro NacioEl 25 y 26 de octubre formamos parte de la construcción y participamos de la "Caravana por los pibes y las pibas" partiendo de la ciudad de La Plata, recorriendo diversas localidades del Conurbano y finalizando con un emotivo acto en Plaza de Mayo. En este mismo sentido participamos del preencuentro Nacional de Niñez Nacional y en el segundo Encuentro Nacional de Niñez, que se llevó a cabo en Rosario en donde se realizaron distintas charlas, debates y exposiciones sobre la temática que atraviesan nuestros niños y adolescentes. Fuimos partícipes y protagonistas de la construcción de la primera marcha contra la gorra en donde los jóvenes son estigmatizados como personas peligrosas y maltratados por la policía sin respetar sus derechos.

Estuvimos al frente del espacio de "No a la baja", en respuesta a la iniciativa de este gobierno que propone como una solución a la seguridad la baja de la edad de la imputabilidad de los jóvenes de nuestro país, acentuando sus políticas regresivas y no trabajando en una iniciativa que sea la implementación de políticas públicas para

que los pibes tengan acceso a derechos como salud, educación, cultura, deportes y darle trabajo a sus padres. Realizamos distintos encuentros de formación en la Región Capital, en la Región Metropolitana y Capital Federal. Asistimos a Escuela Libertario Ferrari en los dos grupos que trascurrieron en este período de tiempo, la misma fue una experiencia enriquecedora en cuanto a lo formativo y federal que traspasó los límites de las distancia y se crearon lazos de compañerismo y solidaridad.

Apostamos a que este 2017 nos siga encontrando en la lucha y en la calle reclamando por nuestros compañeros en las calles defendiendo todos sus derechos, estando al frente de todas las movilizaciones.



educativo.

En julio se realizó el festival contra el tarifazo en respuesta a una medida de ajuste de este gobierno en contra de

nal de Mujeres" realizado en la ciudad de Rosario, y protagonizaron todas las iniciativas Ilevadas adelante durante este año.

### Departamento de ÉNERO

Desde el Departamento de Género de ATE Provincia de Buenos Aires, protagonizamos el 8 de marzo con actividades previas en el Ministerio de Trabajo, junto a la CTAA bonaerense.

El 3 de junio las compañeras trabajadoras estatales, gritamos "Ni Una Menos".

Participamos del Seminario Metropolitano y del Plenario Nacional de Género de nuestro gremio, donde organizamos nuestra participación en el Encuentro Nacional de Mujeres.

Así, viajamos a Rosario al ENM, llevando nuestro documento político.

El 19 de octubre fuimos parte del Primer Paro de Mujeres, porque no queremos más femicidios y exigimos políticas públicas.

El 25 de noviembre, Día de la

No Violencia Contra las Muieres, continuamos con paro y acciones que nos permitieron reflexionar y visibilizar la problemática. Y, ese mismo día, lanzamos una encuesta provincial.

El Departamento forma parte activa del equipo nacional de Género.

Logramos que sea ley de licencia laboral por violencia de género para las trabajadoras estatales de la Provincia de Buenos Aires.

Somos parte de la Reglamentación de la Ley de Cupo Laboral Trans.

En cada plenario nacional y provincial las compañeras planteamos el tema de la Ley de Paridad para los cargos y el protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género en nuestra organización. Además, reclama-



mos por las guarderías en los sectores de trabajo.

Finalmente, valoramos en forma positiva la modificación del artículo 75 de nuestro estatuto, donde se establece que la composición de la junta interna debe incluir el cargo de secretario/a de Género y Derechos Huma-



# Departamento de DERECHOS

Se impulsó el convenio con la Comisión Provincial por la Memoria para tener acceso al archivo de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la provincia de Buenos Aires), con el objeto de realizar una publicación.

Como parte integrante de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur se realizaron charlas sobre DDHH en toda la provincia el 23 de marzo de 2016, en la

que fuimos panelistas. Junto al secretario General de ATE provincia de Buenos Aires y compañeros de distintos países de Latinoamérica se visitaron los distintos Centros de Detención Clandestinos. En este marco se realizó una charla en Bahía Blanca, en el camping de la AJB, además de otras actividades como la creación de un mural en el lugar. Durante esta fecha, en la ciudad de Quilmes, se

realizó una charla con alumnos de escuelas primarias y secundarias sobre la problemática de los DDHH.

Desde el Departamento se está trabajando en la elaboración de un listado de compañeros trabajadores estatales desaparecidos durante la última dictadura.

Siendo parte fundante del Espacio Memoria, Verdad y Justicia, estuvimos presentes en la marcha por La Noche

de los Lápices, también fuimos parte de las convocatorias a actividades por los 40 Años del Golpe, tanto a nivel regional como nacional, con la movilización a Plaza de Mayo. Dentro del Espacio estuvimos en las jornadas por la Desaparición de Jorge Julio López.

Durante el año, peleamos por la continuidad de los juicios de lesa humanidad. Con el firme objetivo de hacer crecer el Departamento tanto a nivel provincial como nacional, estuvimos presentes en la sentencia del juicio de La Perla, en la provincia de Córdoba.

Junto al Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata se presentó el libro "Unidad 9", en una charla con el autor, Federico Chechele, y distintos detenidos.



### Centro de **JUBILADXS** y PENSIONADXS

El Centro Provincial de Jubilados y Pensionados de ATE provincia de Buenos Aires, como lo viene haciendo año tras año, continúa en su lucha en defensa de los intereses de los trabajadores, y de los derechos de los jubilados. La democratización del IPS, IOMA, ANSES y PAMI son

Avalando el proyecto de Ley Previsional presentado en el Congreso de la Nación, por la Diputada Graciela Iturraspe. Acompañamos las movilizaciones y cortes de ruta que fueron programados y ejecutados por ATE-CTA y ATE-CGT durante el año exigiendo salarios dignos para los traba-

> jadores activos lo que redunda en los haberes de los jubila-

> de ATE provincia de Buenos realizó en La

> dos. Participamos

en el Congreso Extraordinario Aires que se

objetivos a conseguir con la recuperación y defensa del fondo de garantía de sustentabilidad de ANSES, vital para mantener con cierto grado de certeza la continuidad en el tiempo del Derecho Jubilatorio.

permanente exigencia en todas las instancias por el 82% vital y móvil de los haberes jubilatorios es una constante en nuestro accionar participando en el Foro por la Defensa de la Seguridad Social, y participando en todas las marchas que se realizaron juntando firmas.

Se concurrió al evento de la "Historia del Movimiento Obrero" que se dicto en CTA Provincia por parte del compañero Víctor De Gennaro participando en algunos casos, siendo protagonista de esos hechos. También en los plenarios Regionales realizados en Ayacucho, Junín, Mar del Plata, Azul-Tapalqué, la Costa, Bahía Blanca.

Se llevaron a cabo acciones con "Radio Abierta" y "Olla Popular" en la puerta del IPS y del PAMI por falta de respuesta a las necesidades de

nuestros afiliados, planteadas y no satisfechas a esos momentos.

A consecuencia de esa acción, se consiguió el "Bolsón Alimentario" para 50 compañeros que se distribuyeron conjuntamente con el PAMI en nuestro local. Participamos en los Plenarios de Afiliados de ATE. Adherimos activamente en defensa del Centro de Salud "Sandra Cabrera" estando amenazado para su cierre por parte del Ministerio de Salud.

En el marco de paro y movilización decretado por ATE Nacional en Defensa de los Jubilados en el "Día del Jubilado" realizamos una Radio Abierta frente al IPS y luego marchamos al acto en el Congreso de la Nación acordado en esas medidas.

Se concurrió a la inauguración del nuevo Hotel de ATE en CABA, y se concurrió al Plenario de Presidentes de Centros de Jubilados de la nación realizado en CABA.

Cumpliendo con el objetivo de seguir creciendo se visitaron distintas seccionales asesorando e instando a los compañeros/as a no declinar esos esfuerzos, continuando la afiliación para sumar nuevos Centros a los existentes para tener mayor poder organizado.

Con el afán de ofrecer la mejora a los jubilados se continúa con los servicios de Talleres, contando hoy con Masoterapia, Pedicuría, Enfermería, Tango-Folklore, Gimnasia para Adultos, Yoga y Taller de la Memoria.

Durante los meses de verano nuestros afiliados concurrieron semanalmente a las Co-Ionias de la Tercera Edad del Camping Municipal; de parte del PAMI, en el camping de ATE. Y así todos en Punta Lara. En el área de Turismo, como todos los años se festejo el "Día del Jubilado", fechas patrias, Año Nuevo con almuerzo y show en diferentes salones. Se realizaron viajes a Mar del Plata, San Luis, Cataratas del Iguazú, Termas de Colón y Tierra Santa. Se movilizaron en estos viaies alrededor de 600 afiliados.

El 17 de noviembre por motivos de no lograr respuesta ante el pedido de audiencia con las autoridades del IPS se realizó una "radio abierta" y una acción directa en el mismo, teniendo como resultado una rápida audiencia logrando abrir canales de diálogo para solucionar los graves problemas que los distintos Centros de Jubilados están teniendo.

# Delegaciones

#### **LA PLATA**

#### NIÑEZ

Terminamos el año 2015 frente a una nueva gestión, planteando nuestra agenda de reclamos pendientes y reivindicaciones y a su vez dispuestos a discutir acerca de la política de niñez y el desarrollo e implementación de las leyes de promoción y protección como la de responsabilidad penal juvenil.

Pero Enero 2016 irrumpe con un listado de 35 compañerxs de distintos distritos de la provincia a quienes no se les renovaba la planta temporaria, entendiendo a dicha acción como despidos encubiertos y con la consolidación por medio del Decreto 4/2016 de volver a depender del Ministerio de Desarrollo Social.

La inmediata organización y respuesta de lxs trabajadorxs frente a los despidos aseguró una reunión con la Directora Ejecutiva del ahora Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, exigiendo la reincorporación y estabilidad de lxs compañerxs. Fruto de la lucha se logró la reincorporación de todxs lxs trabajadorxs del listado. La brutal ola de despidos

que se dio dejando a miles de familias en las calles, el vaciamiento que se estaba realizando en las áreas más sensibles del Estado provincial, la profundización de la precarización de las relaciones laborales y de la vida que atravesaba a todos los sectores y/o jurisdicciones. Nos organizamos en torno a la necesaria mejora salarial y

de las condiciones laborales como también por la defensa de los puestos de trabajo. Con lo cual nos convocamos y participamos en el marco de la lucha y conflicto general en todas aquellas medidas regionales, provinciales y nacionales (paros, jornadas, asambleas, entre otras) a fin de frenar el ajuste y por la defensa de nuestros dere-

Denunciamos y nos pronunciamos de cara a los funcionarios y en cada espacio respecto de las políticas de Estado para la niñez, adolescencia y juventud de nuestra provincia, como delegados/ as y trabajadores/as del sector.

Como parte de nuestras conquistas se dictó en servicio el curso de Promotorxs de Derechos de Niñez y Adolescencia a lxs trabajadorxs del área de promoción y protección y de responsabilidad penal juvenil.

Con el objetivo de vincularnos lxs trabajadorxs de niñez con otros espacios a fin de fortalecer el debate, la organización y la lucha por políticas de niñez de calidad, participamos de distintas actividades y en algunas formamos parte de la organización. Entre las cuáles se proyectó la película "Pibe Chorro", se participó en la "Caravana de lxs pibxs" que fue desde nuestra ciudad hasta Plaza de Mayo y el 2do Encuentro Nacional de Niñez en la ciudad de Rosario.

Paralelamente la agenda de reclamos sigue pendiente de resolución en el sector, profundizándose al avanzar con diversos ataques a la organización que se materializa en la persecución laboral y los traslados compulsivos de trabajadorxs organizadxs. Sumando ante cada medida de acción comunicada en el sector la militarización de la sede del Organismo, decisión repudiada y denunciada oportunamente.

Durante el transcurso del año, se ha acompañado a lxs trabajadores/as de niñez en diversos conflictos suscitados en sus espacios laborales como también ante las distintas injusticias que se presentaron en el marco del reordenamiento administrativo llevado a adelante por la gestión de la jurisdicción.

Se han desarrollado innumerables acciones en pos de la defensa de los derechos laborales de lxs compañerxs del sector, como también se los ha acompañado ante las distintas situaciones o hechos que se han presentado a lo largo del año.

La lucha sigue.

#### **AUXILIARES DE EDUCACION**

En continuidad con nuestra práctica en defensa de los derechos de los trabajadores y particularmente el de los trabajadores auxiliares de la educación nos abocamos con sumo esfuerzo a la consecución de los siguientes objetivos:

Lograr la implementación de la Resolución 2066/15.

Realizamos asambleas de auxiliares en ATE y comunitarias como las realizadas en el Normal 3, Primaria, Primaria 20 de Poblet y Jardín 988.

Fiscalizamos con sumo esmero la documentación presentada por los aspirantes para el ingreso según el listado anual.

No firmamos el listado por falta de transparencia.

Nos opusimos a la responsabilización de los auxiliares por la apertura y cierre del establecimiento educativo y a la tenencia de llaves para realizar esa tarea.

Defendimos la postura de realizar los actos públicos de movimientos (registramos y denunciamos varios casos irregulares de parte del conseio escolar).

Denunciamos y logramos revertir muchos casos de personas nombradas por fuera del acto público y que cumplían funciones dentro de los establecimientos.

En el marco de la Jornada de Lucha Provincial del 7/4 en rechazo de la Resolución 142/16 de la DGCyE estuvimos en el Consejo Escolar y logramos la no implementación de la misma.

Se nombraron 1417 cargos suplentes, 76 cargos de mensualizados y 20 cargos para compañer@s con discapacidad. Todos fiscalizados por ATE, denunciando e impugnando cada vez que fuera necesario en defensa de los derechos de los trabajado-

Logramos personal y arreglos en el JI988

Profundizamos el reclamo

para la construcción del edificio para la Secundaria 48 v el nombramiento de perso-

Logramos conseguir los terrenos para el JI977 y la construcción del edificio propio. Se logró el compromiso para la construcción del Jardín 945.

Logramos la instalación de gas, agua, luz y algunos arreglos para la EES77 y el nombramiento de personal para la PP41, la PP69, la PP39, la Técnica 4 y la Sec48.

Se conformó el Comité Mixto de Seguridad e Higiene Laboral Distrital después de un trabajo de interconexión con diferentes gremios y gestiones durante los últimos meses (FEB-SUETRA-SUTE-BA-UDOCBA-AMED-SOE-ME-UPCN-UEP-CELP-MUNI-CIPIO)

Relevamos más de 200 escuelas en el transcurso del año

Ubicamos a más de 300 afiliados auxiliares en las escuelas en su turno y según su situación de revista.



Se abordó personalmente cada problemática de cada auxiliar que lo requería ya sea en comisión distrital, oficina de educación o en las escuelas.

Seguimos reclamando el pase a planta permanente de más de 15.000 compañer@s en toda la provincia de Buenos Aires y mas de 300 en La Plata.

Exiiimos el no cese de los contratados (mensualizados) y nombramiento de personal.

Peleamos para que en el período vacacional 2017 los auxiliares no permanezcan solos en los establecimientos ni sean trasladados a otras escuelas.

Reclamamos la implementación del acto público de movimientos independientemente del gobierno de turno.

Impulsamos la elección de delegados en cada lugar de trabajo para abril de 2017. Nos oponemos a la municipalización del SAE.

#### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

Se comenzó la lucha con 6 personas despedidas que se pudieron reincorporar.

Posteriormente se produjeron despidos masivos en la Subsecretaria de Tierras y en base a la movilización y lucha con corte de calles se reincorporaron los 20 trabajadores despedidos.

Tenemos que recordar que en el año 2009 la comisión interna de Infraestructura pudo lograr un reconoci-

> miento histórico de las mejoras auténticas de los gremialistas combativos de este ministerio que habían logrado un aumento por el desarrollo de su función y que había quedado anulado por un decreto de la dictadura cívico militar. Luego de una larga lucha de ATE se pudo volver a tener este

reconocimiento que homenajeaba a esos luchadores asesinados por la represión paraestatal.

En el año 2016 se dio una lucha, donde los gremios amarillos con la excusa de querer aumentar aquella conquista de ATE querían efectuar una gran discriminación a los sectores de menores ingresos aumentando notoriamente los agrupamientos superiores en detrimento de los recientemente ingresados.

Esta lucha de visiones antagónicas dio por resultado el triunfo de nuestra posición

solidaria al poner como piso el 168 % de la categoría 18 como base de cálculo del 3% de la lev 6021 v que beneficia a los sectores de menores ingresos. Las medidas de lucha que se tomaron en asamblea fueron desde restringir el ingreso a los funcionarios y estar en un lapso de varias semanas en estado de asamblea permanente hasta la ocupación del ministerio, que derivaron en mesas técnicas hasta llegar a la homologación de lo pedido en instancias del Ministerio de Trabajo. Esto implicó que los trabajadores del sector salgan de la línea de pobreza, con actualización salarial cada año con cada paritaria. La organización presionó activamente para que no exista ningún despedido en el sector tercerizado de limpieza que se afilió masivamente a la CTA.

También se logró un aumento en el salario de las trabajadoras del jardín maternal que tenían un módulo que había quedado irrisorio ante la inflación y que se recompensó con un aumento sustancial del 312%.

#### SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE

Después de seis años de lucha Transporte recuperó la estabilidad jurisdiccional con su regreso al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, y se restableció la posibilidad de avanzar con los temas relacionados con cuestiones del personal, entre ellos, el reconocimiento de antigüedad de los compañeros que ingresaron como practicantes rentados, el reconocimiento de tareas de mayor jerarquía por jubilación de otros compañeros, la designación de jefes interinos, el pase a planta permanente de casi 20 compañeros que en los últimos siete años no han sido considerados, así como que en el último período resultó imposible iniciar los trámites para acceder a la jubilación. Esto vino a regularizar una situación que venía desde 2011 cuando pasamos a la entonces Jefatura de Gabinete y a los dos años se creó la Subsecretaría de Servicios Públicos a la que pasamos a depender sin cumplimentar las formalidades del caso, por lo que hasta diciembre 2016 la situación laboral estaba tan enmarañada que nadie se hacía cargo de nuestro plan-

Así comenzamos a sufrir diferentes cuestiones como la imposibilidad de ingreso de los niños a la guardería, la amenaza constante de mudarnos a un galpón inhabitable y quedamos excluidos del plan de viviendas de este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. La imposibilidad, después de casi cien intervenciones de que no se concluya el expediente de reconocimiento de antigüedad de los practicantes rentados, por lo cual no han sido alcanzados como correspondía por las recategorizaciones del 2015. Además, ante el fallecimiento de algunos compañeros su familia aún espera la compensación económica correspondiente. Así como los compañeros jubilados no perciben la bonificación porque no se informaba como corresponde al IPS.

Por estas y otras cuestiones estalló el conflicto y luego se comenzó con retención de tareas y estado de asamblea permanente. Luego de 20 días de lucha y movilizaciones logramos la Resolución N° 1 del M.I.V.S.P., que nos reintegra nuevamente al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Luego de ello se resolvió

1) la renovación de los trabajadores de planta temporaria para el 2017

2) que el organismo notifique al IPS sobre la bonificación que se percibe hace más de 1 año para que impacte también en el salario de los jubilados de la repartición.

Ante la visualización del conflicto se ha logrado incrementar el número de afiliados v continuamos la lucha por todos los temas aún pendientes

Durante el último año el

#### SECRETARÍA DE **MEDIOS**

cuerpo de delegados de la Secretaría de Medios consiguió coordinar mejor los mecanismos de organización en sus distintos sectores, con participaciones activas de las/os compañeras/os en Asambleas y un crecimiento en cantidad de afiliaciones. Luego de varias acciones que incluyeron Retención de Tareas, Radio Abierta y jornadas de lucha, se consiguió la apertura y la continuidad de mesas técnicas con las autoridades que permitieron garantizar la continuidad de la totalidad de las/os trabajadoras/es. Que se les mantuviera a las/os contratadas/ os con locación de servicio el mismo tipo de contrato y no se los precarice aún más a través de contratos autónomos, y el compromiso de iniciar un proceso de pase a planta, además de que los contratos artísticos que se renovaban cada 3 meses de duración se extiendan a 1 año.

Además, se logró avanzar en la conformación de una Mesa Técnica para la construcción de una Bonificación en concepto de recomposición salarial para toda la Secretaría. Logramos impedir el despido por parte de la Empresa de Limpieza (Lyme) de una compañera embarazada. Además de que se retrotraiga el proyecto de recorte del personal de Maestranza en Radio Provincia, mediante el cual se reducía a la mitad el plantel de trabajadoras/es

#### CONTADURÍA GRAL DE LA PROV. DE BS. AS.

El año 2016 fue un año de aprendizaje y construcción del espacio de ATE en el sector ya que por la idiosincrasia de pertenecer a un Organismo de Control de la Constitución no había actividad sindical, no existía la modalidad de asambleas, de participación democrática entre lxs compañerxs, por lo cual entendemos que es un momento de construcción de vínculos y de armado de confianza. Estamos logrando de a poco que se lleve a cabo una participación mayor de nuestrxs compañerxs en las asambleas, entendiendo que tienen que ser partícipes de todas las acciones que se lleven a cabo en el sector generando un compromiso en las mismas.

Hubo un crecimiento de afiliadxs ya que se viene de-

mostrando ante los conflictos que fueron surgiendo que trabajamos para lxs compañerxs en pos de los derechos que tenemos como trabajadorxs. Ante un conflicto inmediatamente tuvimos diálogo con las autoridades del Departamento de Personal y la Dirección General de Administración y se pudo

resolver en forma favorable los distintos conflictos.

Hemos solicitado varias veces la apertura de llamado a concursos para cubrir los cargos vacantes y el pase a planta permanente de compañerxs precarizadxs, a lo cual las autoridades respondieron favorablemente posibilitando la apertura de concursos en algunas áreas, no en todas las que solicitamos, ante lo cual reiteramos el pedido y nuestra participación será como veedorxs en todas las etapas de los mismos.

El 8, 9 y 10 de octubre algunas compañeras participaron del 31º Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Rosario entendiendo que estos espacios de participación son fundamentales para poder entablar lazos de solidaridad entre las compañeras y en el cual se reivindican los derechos de las mujeres vulnerados por el Estado.

El 18 de noviembre se participó en el Plenario Provincial de Género en el que se definió llevar adelante el segundo NiUnaMenos que fue proclamado en el Encuentro Nacional de Mujeres.

El 19 de octubre enmarcado dentro del Primer Paro Nacional de Mujeres se realizó una asamblea en el sector entre las 13 y las 14 hs dentro de la Jornada Provincial de Protesta llamado también "Miércole Negro" luego del asesinato de la joven Lucía Pérez, de 16 años, en Mar del Plata y algunas compañeras marcharon a Plaza de Mayo en repudio a las muertes por datos provinciales, municipales y nacionales. El 25 de noviembre en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en reconocimiento a la valentía de dichas mujeres y en defensa de los Derechos Humanos, se realizó en el sector una actividad dentro del Paro Nacional de Mujeres entre las 11 y las 14 hs para sen-

sibilizar y concientizar sobre

los distintos tipos de violen-

blicas que atiendan a la pro-

blemática de las mujeres y

todas las identidades sexua-

les. Se presentó el provecto

de la encuesta sobre Violen-

cia Laboral elaborada por el

Departamento para recabar

cia que sufrimos todas las mujeres, como violación de los derechos humanos, que se manifiesta en los diferentes ámbitos por la desigualdad de género que existe en nuestra sociedad y la violencia laboral en particular, a través de la encuesta de Violencia Laboral elaborada por ATE

Provincia, en la cual participaron muchxs compañerxs realizando la encuesta y se animaron a expresar verbalmente la violencia que sufren en el sector por el abuso de poder ejercido por jefes, jefas, directores/directoras que se encontraba silenciada. Posteriormente algunas compañeras marcharon a Capital Federal.

Entendemos que existe una necesidad imperiosa de contar con actividades de formación con perspectiva de género para toda la organización sindical, reafirmando el compromiso de la verdadera equidad de género, donde no se invisibilicen las violencias, ni las desigualdades porque la equidad de género es una condición necesaria para la liberación de la clase trabajadora.



femicidio, que es la violencia machista más extrema dentro de los tipos de violencia y la causa de muerte de las mujeres y niñas cada 18 horas en Argentina en manos de parejas, ex parejas, novios, compañeros, o familiares por lo cual quedan sin madre lxs hijxs de estas mujeres; y la otra cifra alarmante de muerte cada 29 horas es por abortos clandestinos considerado femicidio de Estado, que en su mayoría las mujeres son jóvenes y pobres.

El 24 de noviembre acompañamos al Departamento de Género e Igualdad de Oportunidades de ATE Provincia al 4to Parlamento de Muieres en el Concejo Deliberante de La Plata en el cual se solicitó que se declare la emergencia en género, urgente implementación de políticas pú-

#### MINISTERIO DE GESTIÓN CULTURAL

Hemos acompañado al sector de Acomodadores y Boletería del Teatro Argentino, quienes se encuentran hoy trabajando en negro. Hemos ayudado a los compañeros del sector a elaborar un plantel básico ideal y estamos diseñando las misiones y funciones para contar con más argumentos para reclamar el pase a planta permanente. Se están afiliando compañeras Acomodadoras; algunas de estas compañeras formarán parte de la nueva Junta Interna.

Para la nueva Junta Interna se sumarán compañeros de Comedia de la Provincia, Archivo, DGA y Políticas Culturales.

Hemos ofrecido la cobertura gremial en las medidas de Estado de Asamblea Permanente que hemos llevado a cabo por distintos reclamos, así como el servicio de información y asesoramiento de nuestro equipo jurídico, tanto a compañeros afiliados como no afiliados.

Hemos acompañado a los actores de la Comedia de la Provincia a quienes no se les ha renovado la continuidad laboral.

Con el Coro Estable logramos el reconocimiento escrito del ex Presidente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Jorge Telerman, en el que reconoce que la voz es un instrumento, situación que coloca a los integrantes del coro en igualdad con los instrumentistas de la orquesta, y brinda mayor

argumento para recuperar el cobro del Adicional por mantenimiento de instrumento vocal. Este adicional, que se le quitara hace años al Coro Estable del Teatro Argentino sirvió, paradójicamente, como antecedente para que otros coros estables del país lo cobren actualmente y fue antecedente para el propio Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal de Orquestas, Coros y Ballet Nacionales, Decreto 973 de 2008.

Hemos logrado que a los compañeros que estaban contratados los pasaran a Sala y Escenario, y que cobren los salarios todos los meses, ya que como contratados tenían demoras de hasta seis meses en el cobro. Sostuvimos los reclamos de pase a planta permanente, planteles y estructuras, presupuesto, programación, carreras, reglamentos, situación edilicia y condiciones de trabajo, etc., con el consiguiente reclamo de reapertura de nuestra paritaria y de mesas técnicas.

Hemos manifestado en la Gobernación junto con el Frente de Gremios Estatales desarrollando protestas artísticas en la calle. En estas manifestaciones de protesta artística (siempre muy replicadas por los medios de difusión), tanto el coro como la orquesta y el ballet desarrollaron funciones en la calle, interpretando obras líricas y coreográficas; del mismo modo, los talleres de producción del teatro desplegaron sus trabajos de escenografía y vestuario, por

ejemplo, como verdaderas "instalaciones" en las rejas de la Gobernación.

Asimismo, también hemos manifestado en la puerta del Anexo de la Cámara de Diputados.

Comenzamos a organizar el 5º Plenario Nacional de Delegados de Organismos Artísticos Estatales y Teatros Oficiales, así como una mesa-debate sobre "Cultura y Estado", ambas actividades a desarrollarse durante 2017.

### INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

En el año 2016 continuamos con la práctica de asambleas y recorrida de los sectores a fin de tener el sentir de nuestras compañeras y compañeros, abrir debates y definir entre todas las medidas sectoriales y la participación en las medidas provinciales.

Al principio del año resistimos los despidos de 14 compañeros de nuestro IPS, v logramos que las autoridades dieran marcha atrás con esta medida. Fuerte era la decisión de ajustar de las nuevas autoridades, ya que los trabajadores despedidos eran planta temporaria de la Ley 10.430 con años de antigüedad la mayoría, únicos responsables al frente de Centros de Atención Previsional en la provincia, y las autoridades ya habían girado cartas documento donde a los trabajadores les notificaban el fin de la relación laboral. Con decisión, convicción y apoyados en la solidaridad de clase de un gran número de trabajadores del IPS, logramos se revierta esta decisión y enviaran desde el IPS notificaciones que derogaban las anteriores.

Nos pusimos al frente del reclamo de las mejores condiciones laborales y edilicias y logramos frenar la decisión de las autoridades del IPS de colocar molinetes para el ingreso del personal.

Continuamos en la defensa irrestricta del Sistema Público de Reparto y denunciamos las políticas de este nuevo gobierno que apuntan a desfinanciar el sistema previsional provincial, principalmente a través de la nueva modalidad de contratación de servicios (contratos autónomos) en el marco de la Ley de Emergencia Administrativa, que no aportan al sistema previsional provincial. De continuar con esta política de ingresos de trabajadores sin aportes, el sistema corre riesgo de desfinanciarse y ante esto aparece el peligro de la "armonización con el Sistema nacional" perdiendo condiciones en las jubilacio-

#### CAJA DE ABOGADOS

- Libertad y Democracia Sindical: Continuó siendo incesante el reclamo de los trabajadores de la Caja por el derecho a la Libertad y Democracia Sindical, y a pesar de no concretar avances en el plano judicial y ministerial, la participación activa de la amplia mayoría de los trabajadores, sin distinción gremial, en cada uno de los reclamos que definimos en Asamblea, así como la masi-



vidad en el acompañamiento de cada uno de los petitorios construidos. reafirmaron una v otra vez que el camino elegido es el de la construcción colectiva de cara a los compañeros, por mejores condiciones laborales, sin imposiciones de ningún tipo. Defendimos como desde el primer día el ámbito de la Asamblea para garantizar plenamente el derecho a reunión y organización de los trabajadores.

#### - Negociación Colectiva:

Pauta Salarial: Se obtuvo una recomposición salarial anual para 2016 del 35% en tres tramos (febrero, julio y agos-

Adicional por Antigüedad: Se consiguió adelantar a Mayo de 2016 el incremento porcentual del Adicional por Antigüedad, previsto para Febrero de 2017, llevándolo al 1.5%.

Ayuda Escolar: Actualización del 28,5% en el monto del reintegro por la compra de útiles escolares, indumentarias y libros en concepto de ayuda escolar, para los hijos desde el nivel inicial y hasta el nivel secundario inclusive. Beneficio por hijo en edad preescolar: Se consiguió una actualización del 33,33% del monto de reintegro por guarda de hijo en edad preescolar (guarderías y niñeras) a partir de marzo de 2016.

Bono de Fin de Año: Se logró un Bono de Fin de Año de \$3000 para todos los trabajadores de la Institución.

Reducción Horaria en Feria Judicial: Garantizamos una vez más un mínimo de 25% de reducción del horario normal y habitual durante la Feria Judicial.

Recategorizaciones: Continuamos garantizando la recategorización de trabajadores de la categoría Administrativo Inicial al cumplir un año de antigüedad en el desempeño del cargo.

Comunicación: Recuperamos un canal de comunicación directa con los compañeros como lo es la casilla de mail institucional de Información Laboral (interrumpido desde octubre de 2013). asegurando el acceso a la información y las novedades al conjunto de trabajadores.

Reglamento de Personal: logramos el compromiso del Presidente y está avanzada la publicación del nuevo Reglamento de Personal en el cual se incorporan todas las mejoras alcanzadas y aprobadas por Resolución de Directorio, producto de la Negociación Colectiva, desde el año 2013 a la fecha.

En ausencia de un CCT, resulta un instrumento necesario para que se respeten los acuerdos alcanzados, y que ninguna dirigencia futura de la Caja borre de un plumazo todo lo que conseguimos hasta ahora.

Seguimos sosteniendo los reclamos por el escalafón y la carrera administrativa, cobertura de vacantes, concursos, evaluación de desempeño, adicional por título. Retomamos los reclamos de los compañeros en condiciones de jubilarse: presentamos un proyecto de reducción horaria progresiva que incorpora la previsión en la cobertura de la vacante que se genera, el mantenimiento de la obra social CASA para el trabajador jubilado y familiares a cargo como coseguro, y la mejora de la gratificación por Jubilación.

Las mejoras son un avance en el proceso continuo de negociación llevado adelante por la organización, y las conquistas reflejan el logro de la fuerza en la construcción gremial libre y democrática, con la Asamblea como herramienta sustancial de los trabajadores, para garantizar el cumplimiento de los derechos obtenidos.

#### CASINOS

Nuestra Junta Interna es aun joven e incipiente, se formó apenas hace un año y medio, en el transcurso de los cuales demostramos la fuerza y la convicción para instalar en la conciencia colectiva de nuestros compañeros de trabajo el orgullo que significa ser un trabajador estatal. Logramos, gracias al apoyo de nuestro CDP, nuestra presencia en las Paritarias Sectoriales para los trabajadores de casinos, rompiendo con la hegemonía de los gremios sectoriales históricos.

Conseguimos, además, la apertura de una Mesa Técnica Sectorial, para tratar los temas específicos y particulares de nuestro ámbito laboral que son cuantiosos producto de la desidia y la falta de predisposición en solucionar los verdaderos problemas que atañen a nuestra actividad. A través de nuestros Delegados se contiene y da solución a problemas diarios de toda índole de las que son víctimas nuestros compañeros, sean o no afiliados.

Comenzamos a estrechar lazos con las Delegaciones Regionales de ATE, en las ciudades en las que están ubicadas cada casino, y de esta manera, a través de las mismas obtuvimos acceso a convenios particulares, y se realizó la entrega de útiles escolares y guardapolvos a nuestros afiliados antes del inicio del ciclo lectivo. Además de acompañar todas las medidas de fuerza llevadas a cabo por ATE en la provincia. A través del diálogo continuo de nuestro Secretario General y miembros de nuestra Junta Interna, tenemos un contacto directo frecuente tanto con las autoridades del Instituto como con los Directores Regionales de nuestra Jurisdicción.

Somos una Junta interna nueva, con gran empuje y convicción, posicionándonos en poco tiempo en un ámbito totalmente cerrado y hasta ahora ajeno a la realidad de los trabajadores estatales. En poco tiempo tuvimos un crecimiento exponencial de afiliaciones. Queda aún un largo camino por recorrer, pero con la seguridad que es el correcto y que nos llevará al logro de las reivindicaciones que se merecen todos los trabajadores de Casinos.

#### MINISTERIO DE GOBIERNO

Junto con la asunción de las nuevas autoridades se aprobó la reforma ministerial la cual implicó unificar el Ministerio de jefatura de Gabinete de Ministros (Registro de las Personas, Seguridad Vial, Recupero de Créditos Fiscales, Boletín Oficial) y el Ministerio de Gobierno (Asuntos Municipales, Escuela de Gobierno). A lo largo del 2016 continuamos con la reivindicación del sector:

Renovación de Planta temporaria en Recupero de Créditos y Asuntos municipales. Exigiendo el pase a Planta permanente para todo el Ministerio, para darle fin a la precariedad laboral.

Se avanzó en la negociación sobre la bonificación exigida por el sector conforme la recaudación del mismo, llegando a concretarse dos mesas técnicas en el Ministerio de Trabajo.

Seguimiento de los expedientes referidos al período trabajado en condición de contratados por la UTN.

Se realizó una campaña en contra de la violencia laboral en todo el ministerio, disparada por las diferentes manifestaciones efectuadas por los compañeros con respecto al maltrato recibido en el Registro Provincial por las nuevas autoridades.

En el mes de julio se llevaron adelante las elecciones de Junta Interna, contando con la participación del 80% de los afiliados.

Seguimos peleando por la BONIFICACION MENSUAL Y EN BLANCO que ayude a recuperar el poder adquisitivo del salario perdido en los últimos años. Estatizar los servicios de limpieza y mantenimiento del Ministerio. Tener guardería propia para los hijos de todos los trabajadores. Garantizar concurso en el ministerio que permita al trabajador acceder a

la carrera administrativa. El reconocimiento del desgaste prematuro para aquellos trabajadores de las delegaciones del Registro de las Personas que se encuentran dentro de los hospitales. Poder acceder a la opcionalidad del régimen horario, de 40hs a 30hs semanales, ya que en el 2009 se nos pasó compulsivamente y sin opción al régimen de 40 hs semanales. Concretar el reconocimiento de la antigüedad en el período de contratados por el convenio entre la UTN y la Provincia de Buenos Aires. Mejora en los edificios de las casas centrales del Registro Provincial, Seguridad Vial, Escuela de Gobierno; como así también las delegaciones de dicho Ministerio.

#### ACCION COOPERATIVA - Min. de Producción-

Construimos un año, construimos un tiempo y un espacio en la lucha.

No hay lucha sin unidad, sin unidades, sin las amistades cotidianas en las oficinas. La historia es la sucesión de generaciones que traccionan proyectos. Una artesanía histórica heredada de las luchas del movimiento obrero y el pueblo. Esa es nuestra única riqueza a la hora de balances.

Con ascensos y descensos, con avances y retrocesos fuimos todos quienes discutimos: ¿qué hacer? ¿qué no hacer?

Una enseñanza que llevamos en nuestros hombros es "a problemas individuales... soluciones colectivas". Quienes hemos construido este año, hemos cometidos errores pero no tan grandes como la fuerza que logramos en cada asamblea, en cada acción, en cada calle y movilización.

Cronología de nuestras acciones:

- Diciembre de 2015, cobro de compensaciones salariales y renovación de contratos. Se disuelve la Secretaría de Participación Ciudadana

- y nos integramos al Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología. Logramos la continuidad laboral. Radio abierta.
- Asume el ministro en diciembre y las autoridades de Acción Cooperativa llegan en febrero. Primero dirección provincial, luego Subsecretaría.
- Febrero-abril de 2016, conflicto largo, grandes debates, conformación de asamblea, desayuno de cumpleaños de conflicto. Logramos la redistribución y equiparación de compensaciones salariales.
- 29 de abril de 2016, participación en la Movilización de las Centrales Obreras por la ley antidespidos. Acto de masas.
- Mayo de 2016, marcha multitudinaria en el marco de paro de ATE contra los despidos y por paritarias justas.
- Conformación de Espacio de Coordinación del Ministerio con todas las reparticiones: turismo, Minería, Comercio, Ex IPAC y "la casita". Inicio del plan de acción conjunta en el Ministerio: Pase a planta permanente y \$ 2500 de compensación para todxs. Proceso largo de asambleas conjuntas: Tortas fritas, choripaneada y corte de calle.
- Junio de 2016, renovación y aumento de salario de contratos.
- Agosto de 2016, se divide el Ministerio de Producción y el de Ciencia y Tecnología.
- Asume el Ministro De La Torre en Producción, acción cooperativa vuelve a ser dirección provincial.
- Reuniones por jubilaciones.
  19 de Octubre de 2016, "Vivas nos queremos" Primer Paro Nacional de Mujeres.
  Paro, intervención y jornada de reflexión en el hall.
- Noviembre de 2016, nuevos anuncios de cambios en el gabinete de Gobernadora María Eugenia Vidal. Se presenta una nueva ley de Ministerios y el Ministerio de Producción continúa sin dirección. En función de esto, participamos en Radio Abier-

ta en 12 y 51 exigiendo la continuidad laboral y garantías de mantener las mismas condiciones para todxs lxs trabajadorxs en los cambios de estructura.

- Diciembre de 2016, "Lxs trabajadorxs queremos la autarquía". Presentación de Proyecto de Autarquía del organismo. Participación colectiva en el anexo del senado de la PBA.
- Diciembre de 2016, continuidad laboral. Renovación de los contratos con aumento para 2017.
- Adhesión a paros provinciales y naciones, movilizaciones por apertura de paritarias.

#### CAMARA DE DIPUTADOS

1.- Comenzamos el año con el despido de 16 compañeros, toda una oficina, del Observatorio Social. Luego de 20 días con numerosas asambleas y batucadas en los pasillos y distintas protestas junto al resto de las reparticiones con despidos logramos su reincorporación y la designación de nuevos destinos dentro de

áreas de Cámara.2.- A lo largo del año logramos pasar

a planta permanente a 120 compañeros con muchos años de antigüedad como contratados.

3.- Solicitamos y obtuvimos la ampliación del cupo de plantas permanentes en el pre-

supuesto del presente año, en 100 plantas más, a cubrir este año, según nuestro criterio con el orden de prioridad por antigüedad.

- 4.- Mejoras salariales para los compañeros contratados quienes empezaron a cobrar horas extras, guardería, becas y un plus especial en concepto de antigüedad.
- 5.- Recategorización para los compañeros que no fueron

recategorizados en los 2 últimos años.

6.- Avanzamos en la discusión de un proyecto de Estatuto Escalafón con autoridades de la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados.

#### FISCALIA DE ESTADO

En Fiscalía de Estado pasamos de 2 a 6 Delegados por el crecimiento en el número de afiliados (de 25 a 68). Logramos en este último año. el reconocimiento de antigüedad de todos los trabajadores contratados por Ley Convenio, como así también la de los contratados bajo la modalidad de "Locación de servicios" vinculados a La Unidad de Fiscalización y Control del Fideicomiso de Recuperación Crediticia. Fruto de este reconocimiento, que fue realizado con retroactividad al año 2015, se solicitó la recategorización de todos los compañeros involucrados en dicho reconocimiento, ello en el marco de la paritaria 2015, que reco-



noció la recategorización por antigüedad. Dicho expediente, con el visto bueno de La Fiscalía, se encuentra cumpliendo con los demás pasos formales para su aprobación. También presentamos el pedido de Jardín de Infantes propio para los trabajadores del organismo, y estamos trabajando en el cumplimiento del cupo por discapacidad.

Seguimos con la lucha diaria

del Pase a Planta Permanente para los compañeros que aún se encuentran en situaciones de precarización labo-

Logramos preservar la fuente de trabajo del personal tercerizado de limpieza, y al prescindir el organismo de la empresa de seguridad, se logró que Fiscalía absorba formalmente a los trabajadores.

Realizamos diferentes asambleas a efectos de interiorizarnos en la implementación de los concursos a realizarse en La Fiscalía de Estado. A fin de año, se llevó a cabo el primero, del cual actualmente no se dieron a conocer los resultados y nos encontramos a la espera del mismo a efecto de su análisis.

Participamos en los diferentes talleres de formación dictados por el CDP, y en los diferentes plenarios de Delegados. Coordinamos encuentros de organización con el área de género de ATE, de los cuales participamos las compañeras y compañeros de La Fiscalía.

#### **ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO**

En la Escribanía de Gobierno la preservación de la unidad gremial impidió que las autoridades de la repartición avasallaran derechos de los trabajadores, con unidad hemos defendido los derechos adquiridos incluyendo bono de fin de año.

Evitamos que se violentara, a través de la decisión de ingresos por fuera de lo establecido, un acuerdo en la forma de ingresar a la repartición el cual es un enorme logro de los trabajadores. Evitamos la designación a "dedo" de los cargos vacantes creados por la nueva estructura.

Si bien no pudimos lograr el pase a planta permanente de algunos compañeros, objetivo principal para el presente año, evitamos el "contrato autónomo" y logramos mantener la igualdad de derecho de todos los trabajadores de



la Escribanía de Gobierno. En cuanto a lo provincial, estuvimos presente en todas las convocatorias de nuestra organización por paritarias libres, salarios dignos y la no precarización laboral.

En cuanto a la carrera administrativa se logró un reclamo histórico, que fue poner en funciones la nueva estructura de la Escribanía General de Gobierno donde nuestros compañeros pudieron acceder a cargos jerárquicos de nuestra repartición a través de un concurso transparente y abierto a todos los trabajadores de la repartición, algo impensado algunos años atrás. Todo esto fue acompañado por la inmensa mayoría de los trabajadores de la Escribanía quienes casi ya terminando el año se acercaron a las urnas, donde hubo renovación de delegados y la conformación de la nueva junta interna del Ministerio de Justicia, con una concurrencia del 90% de los afiliados y de estos un 96% de los votos favorables, dando de esta manera la mayor expresión de apoyo que se le puede dar a la organización: la participación masiva de los afiliados en la elección de delegados.

Lo que viene desde la Escribanía, coherentes con nuestro accionar y desde la unidad gremial, impulsaremos un planteo de recuperación salarial, la eliminación de la Precarización de los trabajadores. Sabemos que no será fácil y que no es imposible aislar la lucha de los trabajadores de la Escribanía de la situación Provincial y Nacional, pero no abandonaremos nuestra lucha y objetivos.

#### **PERSONAS JURIDICAS**

Se incrementaron los afiliados a nuestro sindicato, pasando a ser amplia mayoría en nuestra Dirección, resultando ser el 75% de los empleados de la Dirección.

Los trabajadores se vienen afiliando no sólo a la Sindical sino también al Coseguro social de ATE provincia.

En nuestra Dirección se logró un alto acatamiento de todos los paros Provinciales y Nacionales de nuestra organización, permaneciendo casi sin actividad en esos días.

Se consiguió un aumento salarial superior al otorgado por el Estado Provincial por parte del Ente de Cooperación de Personas Jurídicas integrado por el Estado y por los Colegios Profesionales conforme la ley 14.028.

Se gestionó el ingreso a planta permanente de la única afiliada que todavía figura en planta temporaria.

Se logró que el cupo laboral de un compañero fallecido en actividad en la Dirección, afiliado a nuestra organización, sea ocupado por su hijo, y así poder continuar con el sostén de la familia del compañero fallecido.

Se hicieron pedidos y reuniones con el Ministerio de Justicia en diferentes Mesas Técnicas sobre la nueva estructura del Organismo, re-

mas edilicios, régimen sobre los concursos y las gestiones ante el IPS sobre los tramites jubilatorios de nuestros compañeros.

#### CENTRO DE PROTEC-CION DE DERECHOS DE LA VICTIMA (CPV)

Comenzamos esta memoria haciendo una breve reseña de los sucesos acaecidos en nuestro espacio de trabajo, que consta de una Sede Central en esta ciudad de La Plata y sus sedes descentralizadas en varios puntos de la provincia, que le da, en consecuencia, una característica especial a nuestra representación cómo delegados amén que ya se diferencia por el fondo de nuestras tareas que son de una característica muy especial y diferenciado a todas las tareas desarrolladas en otros sectores pues está dirigida a víctimas o familiares de víctimas de delitos graves en la Provincia con todas las derivaciones, jurídicas y psico-sociales que implica la mencionada figura.

Comenzamos el año 2016 con mucha incertidumbre por cuanto no teníamos certeza de la renovación de nuestros contratos y tampoco quiénes serían las autoridades que gestionarían el CPV.

Aclarada esta situación, con la confirmación de la Directora Provincial y las firmas de los respectivos contratos para el año 2016 continuamos a través del pedido

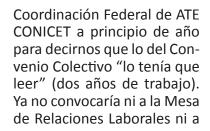
efectuado de pase a planta permanente, sin pérdida salarial, para terminar con la situación de precariedad que significan esta modalidad de trabajo. Siendo éste un reclamo histórico de los trabajadores del CPV, además de la regularización de la situación de los choferes. Efectuándose numerosos pedidos de entrevistas, para tratar dichos temas, a las autoridades competentes del Ministerio de Justicia y la Subsecretaría de la cuál dependemos orgánicamente, sin obtener respuesta alguna. Todas éstas gestiones se realizaron bajo el mandato de las numerosas Asambleas de Trabajadorxs y nuestro gremio ATE provincia, a través del Cuerpo de Delegados cómo referentes, conductores y transmisores de estos y otros reclamos ante las nuevas autoridades que no dieron nunca una respuesta a los mismos.

Se agrava esta situación cuándo se sanciona la Lev de Emergencia Administrativa v la Gobernadora María Eugenia Vidal firma el decreto 618/16, que pone en riesgo cierta continuidad laboral para el 2017 de los trabajadores temporarios (contratados y transitorios) del CPV.

Es así que se comienzan a realizar, ante la falta de respuesta, Asambleas y otras modalidades de reclamos, pasando desde el estado de asamblea permanente y la retención de tareas, hasta llegar a un Paro Activo con Radio Abierta en la sede de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia. Reiterando todo ello bajo la conducción de nuestro gremio ATE, y en una unidad de acción por que se coronó con éxito cuando se concretó la reunión de la Mesa Técnica en el ámbito del Ministerio de Trabajo para darle tratamiento a nuestros reclamos.

Se logró un triunfo importante con la autorización de la renovación de los contratos bajo la misma modalidad en que venía desarrollando

hasta entonces, exceptuándonos del decreto 618/16 y lo más importante para la actualidad el compromiso de activar los mecanismos para la concreción de los acuerdos y la convocatoria a las





Mesas técnicas para resolver la problemática de manera definitiva, con el pase a planta permanente. Garantizándose así la continuidad laboral no sólo de los 70 trabajadores de la Jurisdicción, sino también la de todos los temporarios del Ministerio de Justicia en todas sus dependencias. Dejándose establecida en el Acta el rechazo por parte de ATE de la Ley de Emergencia Administrativa y los Decretos 230/16 y el 618/16.

De esta forma, se destaca la unidad de conceptos y de acción por parte de la mayoría de lxs compañerxs de trabajo, el Cuerpo de Delegadxs, y ATE Provincia que estuvo siempre presente en la lucha en defensa de la fuente de trabajo. Seguimos planteando la efectiva concreción de lo acordado en dicha reunión y Acta acuerdo.

#### CONICET

El año 2016 encontró a un CONICET en estado de alerta. Arrancamos con asambleas masivas ante posibles despidos durante fines de diciembre hasta marzo. En ese momento no ocurrieron, como sí en otros sectores.

El Presidente del Conicet recibiría al Equipo Nacional de la Mesa de Becarios, espacios surgidos por la demanda de los trabajadores canalizadas por ATE.

Pero el ajuste y el recorte pronto llegarían. Cientos de ingresos a carrera 2015 fueron dilatados en el tiempo. Luego, en octubre, un brutal recorte en el presupuesto para el año siguiente nos mostraría la triste noticia que no quedábamos ajenos al ajuste. Luego, se daba la subejecución presupuestaria de los 950 cargos a ingreso a Carrera del Investigador (CIC) ya concursados y listos para titularizar, así como los 300 a personal de apoyo (CPA). Hacia fin de año el Directorio decidiría que sólo entrarían 450 a CIC y 75 a CPA. Esto es un despido de los casi 500 compañeros que venían con becas, sin hablar de los 225 profesionales y técnicos que esperan afuera por un cargo que ya habían ganado.

La bronca estalla, primero se ocupa la sede del CONI-CET, luego el Ministerio de Ciencia y Tecnología y, poco a poco, las sedes regionales del CONICET en una veintena de ciudades del país.

La presencia de ATE CONICET en las asambleas fue destacada. Siempre apostando a la unidad. Cientos de compañeros vieron en la organización gremial el camino y se afiliaron. Hoy vamos hacia una Junta Interna en La Plata, y a tener presencia y organización en Mar del Plata, UNCPBA (Azul-Tandil-Olavarría) y Quilmes. Y seguimos en pie de conflicto contra el único ministro que continúa desde el gobierno anterior pero cuya intención es claramente la de ser funcional a un proyecto de país sometido al gran capital, con una ciencia al servicio de las empresas transnacionales en lugar del pueblo.

#### **CPM**

#### COMISION PROVINCIAL POR LA MEMORIA

Es nuestro segundo año como Delegadxs electxs por el voto directo de lxs trabajadorxs de cada programa en una primera instancia y luego por todxs lxs afiliadxs integrando la Lista 1 UNIDAD. El proceso de organización sindical en nuestro lugar de trabajo ha sido una definición mayoritaria del colectivo de trabajdorxs, priorizando la construcción en unidad como Cuerpo de Delegados. En esta etapa nos propusimos consolidar nuestro proceso de organización al interior de la CPM e ir construyendo un vínculo más estrecho con nuestra ATE como herramienta y con el conjunto de los trabajadores estatales

- Hemos conquistado un espacio paritario interno (Mesa Técnica) conformado por representantes de la Mesa Ejecutiva, Directorxs y representantes de los trabajadorxs en igual número en el cual se abordan la resolución a nuestros problemas consolidando una política laboral que proteja y garanticen nuestros derechos.
- Comenzamos el año pronunciándonos contra los despidos masivos de trabajadorxs del ámbito nacional, provincial y municipal, nos solidarizamos ante la pérdida e inestabilidad de sus puestos laborales y acompañamos sus reclamos. Con-

vencidxs de que lxs trabajadorxs no podemos ser lxs que costeemos las irresponsabilidades de las gestiones de turno. El trabajo es un derecho y ningún trabajador es responsable de este tipo de contratación. Tampoco admitimos que su afiliación política o ideológica sea motivo de despido o discriminación, ni que haya riesgos de quedar estigmatizados por la identidad política de la gestión anterior. En este sentido repudiamos cualquier tipo de persecución política y toda forma de criminalización y represión de la protesta social.

- Participamos activamente de las Jornadas de Lucha para frenar el ajuste, los tarifazos y los despidos, así como para exigir la reincorporación, el pase a planta, la reapertura de las paritarias, aumento salarial y el 82 por ciento móvil entre otras reivindicaciones.
- Exigimos la absorción a nuestra planta de lxs compañerxs que se encuentran en calidad de prestar servicios en Comisión provenientes de otras dependencias del Estado provincial a partir del decreto que el gobierno dispuso cortando las mismas. Perdimos 3 compañeras que tuvieron que volver a IOMA y logramos la incorporación de 1 de ellxs y el compromiso de continuidad del resto de lxs compañerxs de acuerdo a perfil y necesidad institucional.
- Avanzamos con el cumplimiento del Acta Acuerdo que consolida el proceso

de Regularización Laboral v Recomponer nuestros Básicos, donde al 2018 se debe absorber la bonificación no remunerativa. Logrando una recomposición de nuestro salario en un 10% al cumplirse un año del proceso de regularización de la planta estable de la CPM, sin modificar el salario neto por empleado, aumentando el componente remunerativo. El porcentaje para trabajadorxs en esta primera etapa se modifica a 80% remunerativo v 20% no remunerativo y en trabajadorxs con función jerárquica en 60% y 40% respectivamente.

- Participamos activamente el 3 de junio de la Campaña Nacional Ni una Menos, convocamos a Asamblea de Mujeres, hicimos carteles y foto colectiva al grito de NI UNA MENOS, ¡VIVAS NOS QUERE-MOS!
- En una segunda instancia logramos que lxs trabajadorxs de hasta 3 años de antigüedad recompongan su salario sin bonificaciones no remunerativas.
- Comenzamos a debatir el reconocimiento de nuestra Tarea Especial obteniendo resistencias al interior de la Mesa Ejecutiva.
- Conquistamos una Bonificación del 10 % sobre el básico en el marco de la discusión por aumento salarial.
- Participamos activamente el 19 de octubre del Paro Nacional de Mujeres de manera coniunta con otras trabaiadoras estatales cortando la avenida 7 y luego concentramos en Plaza Moreno para

movilizar. NI MUERTAS, NI DESPEDIDAS, NI PRECARIZA-DAS. NI UNA MENOS. iVIVAS NOS QUEREMOS...!!!

- Realizamos un Mural en Memoria de nuestro compañero Federico Pérez Aznar Zout en la sede administrativa de la CPM (sede 42 y 7), quien fue uno de los impulsores de nuestro espacio asambleario, delegado ATE en la CPM y nunca claudicó defendiendo los Derechos Humanos en la CPM.
- Cerramos el año con Asamblea, evaluando el Proceso Colectivo de Organización y Planificando la Renovación y Elección del Cuerpo de Delegadxs.

#### Hospital San Juan de Dios

Una de las primeras acciones que realizamos fue impulsar juntos con otros compañeros, la realización de la Carpa de Salud que se erigió en Plaza Moreno de La Plata contra la C.U.S., contando con la presencia de valiosos referentes de la Salud Pública, como José Carlos Escudero y Daniel Godoy.

Durante todo 2016 realizamos numerosas Asambleas, con gran convocatoria y participación de los compañeros, abordando temas como falta de comunicación interna entre los trabajadores y la dirección, cierre de salas, tercerización del Servicio de Higiene, alcance de la C.U.S., entre los temas más relevantes.

Se participó de cada evento que el Consejo Directivo Provincial convocó como. marchas, asambleas, jornadas, paros y concentraciones, foriando así relaciones con el resto de los Hospitales.

Se retomó la comunicación con diferentes Servicios claves como Enfermería, Higiene, Seguridad y la Dirección. Recuperamos para los afiliados un nuevo espacio que hace las veces de oficina gremial, con el fin de ofrecerle un lugar al cual pueda acercarse no sólo con un fin gremial sino también de escucha ante cualquier situación acaecida.

Se logró, a través de visitas periódicas en los cuatro turnos, reinstaurar la referencia gremial con los compañeros, reposicionando al gremio, duplicando, en 9 meses, el padrón general de afiliados.

#### LABORATORIO CENTRAL

En el mes de enero fueron cesanteados en sus funciones 16 trabaiadores de nuestra institución que fueron reincorporados gracias a la protesta unánime de los trabajadores de nuestro instituto, con el completo apoyo y coordinación de los Delegados de nuestra organización y otros gremios provinciales. La protesta derivó en la separación del cargo del Director Provincial Sr. Poggioli.

Durante el mes de Febrero se realizaron Asambleas comunicando las medidas definidas por nuestro gremio, en relación al reclamo de Aumento Salarial, pase a planta, etc., participando los Compañeros de las medidas que se fueron acordando.

En el mismo Mes de Febrero, se entregó al designado Director Provincial Dr. Ricardo Gómez, distintas notas las cuales fueron firmadas por el personal de la Institución fundamentando el pase a planta permanente y solicitando se concrete de forma urgente, para los Compañeros que están con Becas de Capacitación de Preingreso, para el Personal Tempora-



rio y Becas del Laboratorio Central-Fondo Producido. Además de la necesidad de incrementar la cantidad de trabajadores para cubrir las vacantes que se fueron haciendo por jubilación, renuncias, entre otras. También se entregó un informe con todas las necesidades de los distintos Departamentos, reiterando la compra de Insumos en general; el mantenimiento, reparación, calibración y compra de equipos; mantenimiento y reparación de la estructura edilicia, pidiendo que se controlen las instalaciones eléctricas e instalaciones de gas y se garanpresenta una nota al Director Provincial, fundamentando las funciones de la Dirección Oficina de Alimentos, pidiendo su restitución y centro de acción dentro de la Estructura Orgánico Funcional del Instituto Biológico, considerando que es deber del Ministerio de Salud ejercer las funciones de prevención en materia de salud y el control de los productos de consumo humano. También se expresan las consecuencias negativas que afectan al Personal y a la Institución.

En el mes de Abril sufrimos 4 (cuatro) bajas de Compañeros Becarios (edad avantativas necesarias para que se concrete el pase a planta permanente de todo el Personal del Instituto Biológico, siendo entregada al Director Provincial, al Director de Coordinación Administrativa y a la Subsecretaría Dra. Andina.

Habiendo renunciado el Director Provincial, el 30 de Junio del año 2016, estuvimos hasta fines del mes de Julio sin cubrir el cargo, habiéndose presentado posteriormente el nuevo Director a cumplir las funciones en el Instituto Biológico, sin tener diálogo con el personal, sin proceder a presentarse formalmente, y sin autorización de la firma hasta fines del mes de Septiembre aproximadamente.

Desde nuestro gremio, en el mes de Septiembre, se volvió a presentar una copia de todas las Notas mencionadas en el mes de Febrero, reiterando los reclamos y siendo elevadas al Nuevo Director Provincial Dr Fagnani y a la Subsecretaria Dra. Andina.

Llegamos al mes de Diciembre, realizando asambleas y solicitando que se concrete el pago del 5% del Fondo Producido que percibe el Personal de este Instituto, siendo una deuda de cuatro (4) meses. El Director de Coordinación Administrativa tuvo que iniciar un expediente requiriendo se efectué una reserva presupuestaria, preservando los fondos de los 4 meses, siendo Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2016, teniendo en cuenta que se estaba próximo a la fecha de cierre del ejercicio. Se realizó el seguimiento del trámite y las tratativas con el Director de C. Administrativa.

Junto con este reclamo, se apoyó a los Compañeros Becarios del Laboratorio "Solidaridad" de Berazategui y los del Laboratorio de Necochea, planteando que se realicen las tratativas necesarias para agilizar el trámite de los expedientes, mediante los cuales se gestionaba el pago de sueldo de los mismos, pudiéndose concretar el pago a la brevedad.

También se trató el tema del pase a planta, solicitando se nos entregue una copia del Listado de Expedientes iniciados oportunamente.

Se comunica que durante el transcurso del año se recorrieron los distintos Sectores del Instituto, informando e invitando a participar de las medidas acordadas en nuestro gremio, como así también se entregaron volantes y copias de notas publicadas en la página de ATE.



tice el buen funcionamiento de los baños y se mejoren las condiciones laborales de los Trabajadores.

Se volvió a reiterar, se contemple favorablemente la posibilidad de incrementar el porcentaje del 5% del Fondo Producido que percibe el Personal.

Siendo el mes de Marzo, los Trabajadores hemos mantenido Asambleas solicitando se nos informe sobre la modificación de la Estructura Orgánico Funcional del Instituto Biológico, en relación a la Dirección Oficina de Alimentos, ya que está, no figuraba en la nueva estructura. Concretándose, una reunión con el Director Provincial y nuestro gremio, mediante la cual se nos informó "que no habrá cambios en la estructura y que la Dirección Oficina de Alimentos seguirá perteneciendo al Instituto Biológico". Igualmente se

zada), los cuales han venido desarrollando tareas en nuestra institución por más de 30 años, no pudiendo ingresar a planta permanente por distintas razones, siendo muy responsables, honestos y eficientes. Algunos realizaban tareas de limpieza y otros colaboraban con tareas en los laboratorios. Desde nuestro gremio, hicimos Asambleas y notas dirigidas al Director Provincial y a la Subsecretaría de G.C. del C.C.R. y T.S., juntamos firmas de los Compañeros, solicitando se revea la decisión tomada, se hizo mucho esfuerzo, pero no pudimos frenar esta decisión.

Finalizando el mes de mayo, el día 27, habiendo acordado nuestro gremio, con los Sindicatos de Salud Pública y de UPCN, en confeccionar una nota en representación de los tres gremios, con el fin de solicitar se gestionen las tra-

#### **H.I.G.A SAN MARTIN**

Después de la lucha de diciembre del 2015 con el pase a planta de algunos compañeros, continuamos el 2016 con más lucha, participando de diferentes espacios y de cara a próximas elecciones para noviembre 2016.

En el transcurso del año se trabajó sobre diferentes ejes de conflictos, como así también fuimos siendo parte de diferentes áreas;

COMITÉ MIXTO: fuimos parte y conocimos esta área que puede resolver, problemas edilicios, conflictos laborales y así gestionar la resolución de los problemas en distintas áreas.

ÁREA DE SALUD: una buena herramienta que nos une a los delegados, para debatir, organizar y generar un buen plan de lucha.

CURSOS DE RCP: se pudo participar y pertenecer al equipo provincial.

ENFERMERÍA E HIGIENE HOSPITALARIA: se resolvieron diversos conflictos a través de la lucha y gestión, se pudo reincorporar compañeros despedidos, detectando en las recorridas trabajadores en pésimas condiciones laborales llevando a cabo el compromiso y lucha que tuvimos en el año, los compañeros de mantenimiento, camilleros, enfermeros, limpieza, cuidadores, y otros fueron acercando, afiliándose ya que vieron el compromiso de la junta interna.

El resultado de todo este esfuerzo y el trabajo en equipo, hizo que se ganaran las elecciones, fortaleciendo el compromiso hacia todos los trabajadores.

#### **HOSPITAL SAN ROQUE**

El año 2016 nos encontró en la calle movilizados con el Paro Nacional del 22 de Febrero.

-Atravesamos un año de elecciones; donde se consolida el grupo de trabajo de la Junta Interna con nuevos delegados.

-Luego de varios años de lucha se consigue el espacio físico para la oficina gremial, reconociéndose la presencia de ATE en el ámbito del Hospital.

-Se finalizaron los trámites administrativos del año 2015, del pase a planta de todos los trabajadores de Limpieza y Seguridad.

-A raíz del trabajo coordinado del Área Estratégica se logra la Instalación de una carpa en Plaza Moreno que reflejó toda la problemática del Sector y la información del nuevo seguro de Salud que intenta instalar este gobierno "El NO a laCUS".

-EL 15 de Noviembre el mismo modelo de protesta se Instala en el San Roque con el apoyo de todos los Hospitales de la región.

-Fue una año de una lucha continua que llevó adelante el Frente Gremial que construimos con la CICOP.

-Las actividades durante el

año. Asambleas, Jornadas de Lucha con Paro, Volanteadas en la zona de concurrencia del Hospital.

-Como Junta Interna Adherimos al "Ni una Menos" realizando charlas de concientización con las compañeras trabajadoras del Hospital.

El balance 2016 fue de un año de mucha lucha, con un gobierno que no respalda a los trabajadores, que incrementa la pobreza, ni diseña políticas sociales que impactan seriamente en las familias trabaiadoras.

Por otro lado la lucha continúa reclamando el ingreso inmediato de personal en todas las áreas, y cubrir la alarmante falta de personal de Enfermería y Médicos, exigiendo el pase a planta de todo el personal precarizado que todavía se encuentra a la espera.

Todo se construye con lucha, llamando a la unidad de la clase trabajadora, en la calle Movilizando para torcer el rumbo de este gobierno.

#### HOSPITAL ROSSI

Fue un año que nos tuvo a la defensiva, un gobierno de derecha que descalificó a la clase trabajadora, aparecieron los despidos e inflación económica.

Frente a estos despidos realizamos numerosas actividades en post de la reincorporación entre las que se destaca el abrazo al ministerio. Continuamos mes a mes con los Plenarios de Delegados, donde se abordaron temas como: reapertura de

Paritarias Salariales; basta de despidos en los sectores, pase a planta de todos los precarizados, continuamos con la campaña de afiliaciones. Participamos del área estratégica de salud.

MOVILIZACIONES Y AREA ESTRATEGICA DE SALUD: (Memoria, Verdad y Justicia, Paro de Mujeres, Ni una menos, Marcha Federal, Carpa de Salud en Plaza Moreno con la consigna NO a la CUS, y reflejando la problemática edilicia de cada uno de los sectores de salud) porque desde esta junta interna apostamos no sólo al diálogo sino a la unidad de otros sectores.

#### JUNTA INTERNA **ADICCIONES** ΙΔ DE **SUBSECRETARIA** DE **DETERMINANTES SO-**CIALES DEL MINISTE-**RIO DE SALUD**

Durante la gestión de la Lic. Patricia Segovia, la Subsecretaría de Salud Mental v Adicciones pasó a ser Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud Física, Mental y de las Adicciones. Si bien Segovia insistía en que Adicciones continuaba siendo una Subsecretaria dentro del Ministerio de Salud, en la práctica quedó relegada a ser una Dirección Provincial dado que la misma abarcaba más competencias y programas en sus funciones.

En un segundo encuentro fueron planteados todos los temas concernientes al Sector: Pases a plantas permanentes de los becarios (pases de 30 Becarios a Plantas

Permanentes) y de las plantas transitorias (con más de 8 años de antigüedad hasta las más recientes con más de 2 años como mínimo), las cuales estaban en expedientes en trámite y volvieron a foja CERO. Se trajo nuevamente a esa reunión el trabajo de años anteriores sobre la Estructura de las Comunidades Terapéuticas (C.T.) y C.P.A. y la conformación de los planteles básicos en los mismos. Así también las condiciones edilicias: Altamente Deterioradas en la mayoría de los servicios de salud v los distintos traslados de C.P.A. u otros lugares o espacios no adecuados para realizar dicha tarea. Se preguntó otra vez sobre el Presupuesto destinado al Sector y la importancia de que el mismo no sea absorbido o desviado por contingencias varias: Ejemplo. Expediente de 300.000 \$ destinados al reacondicionamiento de la Comunidad Terapéutica de San Martín que jamás llegó a destino para cumplimentar dichas obras (Gestión Dr. Carlos Sanguinetti).

A lo larga del año se solicitaron otros encuentros de los cuales la Junta Interna de Adiciones no obtuvo respuestas por parte del ministerio con lo cual se establecieron estrategias de visibilización y difusión de la problemática que transitábamos participando activamente en diferentes espacios como: en las Carpas de Salud en la Región XI propuestas por el Área Estratégica de Salud ATE; en las presentaciones del plan de gestión en los diferentes





municipios y regiones sanitarias convocadas por Segovia, a saber La Plata, Morón y Vicente López; en la Participación en la Audiencia Pública sobre las Adicciones realizado en el Anexo del Congreso Nacional en el cual participaron Diputados, organizaciones del movimiento Ecuménico, Organizaciones Sociales y de Usuarios, trabajadores de Hospitales y como único Gremio invitado (ATE- CDP); Panfleteada y difusión en radio local Dentro del palacio de Gobierno de la provincia en el cual se dio a difundir la nueva figura del CUS (Coseguro Universal de Salud). También se llevaron a cabo: - Participación en el Encuentro Provincial de Trabajadores y Trabajadoras de Salud Mental en el Anexo del Senado el día 25 de Noviembre en defensa de la Ley de Salud Mental

- Asamblea de trabajadores de región VII en el mes de septiembre
- Asamblea de trabajadores de la región XII en el mes de junio
- Marcha en región VI, localidad de Lomas, con volanteada y difusión del documento en el día 7 de Junio
- Dos asambleas de trabajadores en las regiones VI y VII en el mes de mayo
- Dos asambleas de región XI en el mes de marzo (una conjuntamente al ministerio de salud sede y hospitales)
- Asamblea de región II en el

mes de marzo.

Luego de dichas intervenciones se logró un encuentro con el Director Provincial Pablo Herrera, en el cual se abordó el pasaje de los Becarios y se garantizó (compromiso asumido por la gestión) la renovación de las Plantas Transitorias de todos los compañeros del sector; y se realizó un listado con las distintas problemáticas (condiciones materiales y ambientales de los lugares de trabajo) de los CPA y CT. (Puntos que no fueron resueltos en su mayoría durante 2016). En cuanto a la Estructura la gestión avanzó en el proyecto de nomenclar las CT y dos CPA por región sanitaria como hospital de Día (uno Infanto Juvenil y otro de Adultos), en forma arbitraria sin el consenso previo de los trabajadores. Es necesario aclarar que tal estructura no representa la totalidad de la red de servicios asistenciales en la provincia.

Entre los logros también cabe destacar la Recuperación del CPA de Malvinas Argentinas que había sido desalojado por el Ex Intendente Cariglino junto con el Sr. Claudio Izaguirre presidente de una ONG (organización denunciada por graves violaciones de derechos de los pacientes).

Podemos decir que concluimos el año de gestión del ministerio con su representante la Lic. Segovia donde la

crisis del sector se ha profundizado no pudiendo tener un espacio de interlocución válido entre los miembros de la junta y CDP con la funcionaria mencionada para defender y avanzar en políticas públicas en la asistencia de la salud mental y las adicciones. No se ha habilitado un espacio de mesa de trabajo para la estructura (mencionada) y para trabajar el aumento de la bonificación por tarea especial, el nombramiento de los recursos necesarios ni para tener información sobre el presupuesto asignado y su ejecución.

La red de servicios públicos de salud (CPA y CT) pierde visibilidad y referencia ante la indiferencia y desidia del Ministerio de Salud por ello concluimos que es claro el objetivo de este Gobierno Provincial de no priorizar la salud pública de la población -en especial de las personas con menos posibilidades de acceso al derecho a la salud- y sí en cambio tercerizar y precarizar los servicios de salud para favorecer los negocios (del sector privado) en torno a la asistencia sani-

Seguimos luchando y reclamando por la Plena Aplicación de la Ley 26657 de Salud Mental y las Adicciones; y defendemos la Salud Publica como parte fundamental de un Estado que garantice el acceso y el ejercicio de los derechos humanos.

#### Hospital "Dr. Alejandro Korn" -Melchor Romero

Durante todo el año 2016 se realizaron diversas actividades de lucha, participando en varias acciones que expresaran los diferentes reclamos.

participa activamente de Asambleas conjuntas con Cicop en el marco de la construcción de la unidad. Se realizaron 4 cortes de la Avenida 520 y 175 en la puerta del hospital, en reclamo de Pase a Planta Permanente de todos los trabajadores precarizados (enfermeros, cocineros-peones de cocina, cuidadores hospitalarios, profesionales de diferentes disciplinas), designación de trabajadores en todos los agrupamientos, falta de insumos básicos (placas radiográficas, guantes, medicación, cloro, etc.), malas condiciones y medio ambiente de trabajo, falta de especialistas para la atención a la comunidad (neumonólogo, urólogo), contra la no admisión de consultorios externos en salud mental, posibles privatizaciones de servicios reestatizados (limpieza y cocina).

Se participa de la Jornada Nacional en defensa de la Ley Nacional de Salud Mental, por la Plena Implementación de la Ley de Salud Mental № 26.657, día de la salud mental en la Jornada en el Obelisco junto a otras organizaciones.

Se realizó la Jornada de Salud Mental en el Hospital como parte del convenio de ATE con la Conferencia Basaglia de Italia en Argentina.

Participan activamente 10 trabajadores en la Jornada de Salud Mental de tres días en el CDP.

Participación activa del Comité Mixto, logrando el control y cumplimiento por parte del estado la provisión de los extintores necesarios, compra de un elevador de pacientes hidráulico con arnés anatómico para las enfermeras de una sala de interacción de psiquiatría, entre otros.

Participación de una compañera de la Junta Interna en la CJM del Ministerio de Salud y de la COMISASEP y del Departamento del Salud Laboral. Participación de un compañero en el equipo de Organización de Salud. Participación de una compañera en el Órgano de Revisión Local de la Ley de Salud Mental, en la Defensoría del Pueblo. El 17 de Agosto se realizaron las elecciones de la Junta Interna.

#### Ministerio de Salud-Sede

El 2016 empezó con la crudeza de un gobierno de derecha que descalificó sistemáticamente a lxs trabajadorxs estatales, gobierno al que demostramos que nuestro trabajo es fundamental para la comunidad y el funcionamiento del Estado.

Fue un año que nos tuvo a la defensiva de manera constante con 31 despidos a lo largo del año y una gestión provincial ausente y de funcionarios rotativos en la sede de salud, quienes fueron incapaces de establecer un canal de diálogo y negociación seria sostenida en el tiempo. En el mes de Enero comenzaron los despidos en el "ex PROFE" ("Incluir Salud") y continuaron en el Programa Sumar durante el mes de Marzo.

El 13 de abril realizamos las elecciones complementarias, razón por la cual pudieron ingresar a esta junta interna 3 nuevos delegados, logrando un crecimiento notable en la capacidad de construcción del espacio y permitiendo la inclusión de delegados de distintos programas de salud en representación de los "contratadxs" del Ministerio.

Entre los meses de Junio y Agosto mantuvimos negociaciones con el Subsecretario Administrativo del Ministerio de Salud por la necesidad de mejoras salariales para lxs trabajadorxs precarizadxs. El Ministerio terminó con dichas negociaciones al proponer como máxima abastecernos de agua potable y permitirnos acceder a capacitaciones sin costo.

En el mes de Septiembre el Ministerio desmanteló el Registro Sanitario Provincial (RESAPRO) y despidió a los 14 trabajadorxs que allí se desempeñaban, quienes días antes habían sido felicitados por la máxima autoridad ministerial.

Frente a estos despidos realizamos numerosas actividades en pos de la reincorporación, entre las que se destaca el abrazo al ministerio con una gran participación de los trabajadorxs del ministerio. En el mes de Octubre, aún habiendo logrado la reincorporación de todxs los trabajadorxs, no contaban con lugar de trabajo ni tarea asignada. Como es costumbre desde la llegada de la "nueva" gestión, fueron los mismos trabajadorxs quienes debieron definir oficina y propuesta de tarea a desempeñar. Desde esa fecha al día de hoy una de las compañeras del RESAPRO aún se encuentra sin lugar de trabajo. En el mes de Diciembre 5 trabajadorxs del sector de limpieza fueron despedidos y luego reincorporadxs de manera casi inmediata gracias al apoyo de los compañerxs del ministerio, más aún siendo final de año.

Participamos de numerosas movilizaciones (Memoria, Verdad y Justicia, Paro de Mujeres, Ni una menos, Marcha Federal) ya que desde esta junta interna apostamos no sólo al diálogo sino también a la unidad, disputando el campo popular junto al campo popular.

Asimismo, seguimos siendo parte del Comité Mixto (espacio en el cual no hay representantes de esta nueva gestión), de la Mesa Intersectorial por Hospitales Humanizados y Libres de Violencia y del Área Estratégica de Salud.

Hemos logrado fortalecernos dentro del Ministerio y esto se ve representado en el gran número de afiliaciones y movilizaciones, lo que nos permite inferir que vamos en el camino correcto, construyendo desde la junta interna y alentándonos a construir en unidad y planificando acciones para dar pelea en este 2017.































# Región

#### **BERISSO**

Desde sus orígenes la seccional Berisso se trazó en su horizonte dos caminos: luchar y educar. Estamos orgullosos de construir una ATE con una fuerte presencia en las calles, en cada en conflicto y también apostamos a la educación en manos de los

en contra de la precarización laboral y en defensa de la educación pública. En una jornada que rememoró las históricas luchas de trabaiadores en nuestra ciudad.

El desafío es seguir creciendo en afiliaciones pero fundamentalmente en organización para crecer en la participación, para seguir sumando compañeras y

> compañeros comprometidos en pelear por un Estado que garantiza nuestro derechos como trabajadores y que esté al servicio de nuestro pueblo.

Así la educación, la formación y la capacitación son herramientas necesarias para avanzar en la discusión de nuestro rol como clase y del Estado que

queremos. Convencidos de hacer posible lo necesario, decidimos ampliar nuestra sede. Con fondos propios construimos aula, cocina y baños para garantizar más y mejores espacios para los compañeros que se forman en nuestra seccional. Durante 2016 más de 100 de compañeros se formaron en los cursos de cocina para comedores escolares y limpieza institucional.

Nuestros compañeros participaron activamente de los espacios de formación de nuestra organización. Destacamos además nuestra presencia en la Escuela Libertario Ferrari para jóvenes dirigentes y en las jornadas "Repensando el Estado en el S XXI".

Junto a nuestra CTA estuvimos en las calles y en los barrios, creciendo en lucha y organización. Como todos los años homenajeamos al Padre Cajade y firmamos un convenio entre el municipio y el Foro por los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.

Nuestro flamante Centro de Jubilados, en su primer año de vida, revitalizó a nuestra seccional. Luchando por el 82% móvil y también con una gran cantidad de actividades recreativas que incluyeron viajes, pasos y almuerzos.

Por primera vez festejamos el día del niño en nuestra seccional para las hijas e hijos de nuestros afiliados, en una jornada llena de alegría y emoción. Además por cuarto año consecutivo se dictó el taller de danzas folclóricas. Por todo lo que hicimos y por las peleas que daremos en estos años, ihagamos posible lo necesario!



trabajadores.

El año 2016 fue convulsionado. El cambio de gestión en el gobierno nacional, provincial y municipal con sus políticas de ajuste nos encontró en la calle peleando por salarios dignos, contra la precarización y en defensa de nuestros puestos de trabajo. Nuestra seccional fue reflejo de esa batalla, lo cual se evidencia en el importante crecimiento en los principales sectores que la integran (Educación, Salud, Municipales). Con presencia, lucha y afiliaciones que le dan vida a nuestra organización y nos encuentra unidos peleando por nuestros derechos.

Entre los momentos más representativos de 2016 debemos destacar la imponente movilización en rechazo a la resolución 142/16. Cientos de compañeros estatales caminaron las calles de Berisso

#### **BRANDSEN**

Nuestro principal logro es el descubrimiento y denuncia sobre mala liquidación de los sueldos a mas de 300 trabajadores municipales, encuadrados en 31 y 42 horas, que el municipio realizando desde hace más de 6 años. Esto generó una deuda millonaria con los compañeros del sec-

Desde ATE se logro la actualización de los sueldos y se creó la mesa técnica para que se evalúe el pago de la deuda. El resultado fue un crecimiento importante en afiliaciones hasta casi triplicar la cantidad de afiliados. Nuestro gremio no solo denunció la mala liquidación sino la complicidad de los organismos de control (concejales y sindicatos) que nunca dijeron nada.

Con la amenaza de una medida de fuerza, se logró en el corralón municipal, sector recolección de residuos, la indumentaria para todos los trabajadores del mismo. Un hecho histórico porque nunca habían entregado nada. Logramos también la creación de la mesa paritaria, donde ATE entra con un 30% de representación en el sec-

En Ranchos pudimos conseguir el pago de un bono navideño de \$ 2.500, superando a todos los municipios de la región. Y en Bradsen, un grupo importante de médicos del hospital municipal se afilió a nuestro gremio.

Fruto de la lucha se creó además de la mesa paritaria, donde se está trabajando para el convenio colectivo.



#### **CHASCOMÚS**

En 2016 fue para todos los trabaiadores un año difícil. el nuevo gobierno que asumió en diciembre del 2015 comenzó su gestión con una feroz persecución a los trabajadores del Estado Nacional, Provincial y Municipal. Aplicando recetas ya ejecutadas en los años 90 y 2001, que provocaron la destrucción del Estado y de la producción. Para contrarrestar estas políticas se necesita la mayor unidad posible de los trabajadores en las calles. Nuestra organización fue una de las primeras que visualizó el problema y pudo menguar en gran medida los despidos de miles de trabajadores que habían sido cesanteados pero con intervención de ATE se pudo reincorporar en un 90% los despidos salvajes e indiscriminados que venían realizando los Estados nacional, provincial y municipal. En Chascomús, con la llegada la nueva administración nuestra organización había atravesado una situación de políticas salvajes con despidos de 39 de compañeros. Después de arduas negociaciones y movilizaciones se logró la reincorporación del 80%.

Se realizaron intensas disputas para la continuación "De trabajo" a los promotores de salud en las salas sanitarias. Se participó en la Comisión por la Memoria, se expuso en distintos ámbitos el trabajo de la Comisión. Se rechazó el Proyecto de Emergencia Económica. Se acordó el 12% de aumento para ser cobrado en marzo, en la reapertura de las negociaciones rechazamos la propuesta del 12% de aumento en agosto y el 3% en noviembre. Promociones a planta permanente y temporaria de 120 compañeros. Nos pusimos a la cabeza realizando distintas negociaciones con los distintos bloques de concejales logrando generar un proyecto de ordenanza donde especifica los fondos para el pago del bono de \$3.000 pero la municipalidad se opuso al pago. Este conflicto tensionó la situación entre el ejecutivo y nuestro gremio. Nuestra organización cumplió un rol importante en la contención de un compañero víctima de abuso. Después de largos cabildeos logramos la plena vigencia de la ley 14.656.

En Lezama a fines de enero de 2016 se realizaron reuniones con el concejo deliberante y rechazamos la "Ordenanza de Emergencia Económica". A mediado del mes de febrero se trató un acuerdo salarial del 18% retroactivo a febrero, 10% en agosto y en octubre traslado de \$ 800 de bonificación al básico. Un bono de fin de año para todos los trabajadores de las categorías más bajas de \$ 3000 y de mayor rango por \$ 2000.

Educación de Lezama participó en todas las distritales para acordar cargos de la Unidad de Pronta Atención

(UPA). Reunión con las nuevas autoridades para construir un diálogo con la nueva directora. La situación se encuentra en situación conflic-

En Educación provincia la seccional en la primera quincena de enero mantuvo reuniones con miembros de conducción provincial, donde se decidió un plan de lucha con movilización ante un gobierno que representa con sus políticas de derecha dándole la espalda a los trabaiadores sin tener en cuenta los reclamos de los trabaiadores.

En Chascomús-Lezama-Doloresse logró conjuntamente con el Movimiento Obrero Organizado el nombramiento del Delegado Regional de Trabajo. Rechazando el elegido por el Departamento Ejecutivo de nuestra Ciudad. Se realizaron convenios para que funcionen dentro de espacio de nuestra seccional el Plan Fines y el Colegio de Trabajadores Sociales, entre otros logros.

#### **ENSENADA**

ATE Seccional Ensenada atravesó el 2016 un año de gran crecimiento institucional y gremial.

En materia de servicios, el Camping de Punta Lara lució mejor que nunca, con un flamante salón de fiestas, quinchos y dos piletas con vista al río. Colocación de alambrado alrededor del inmueble, bajada al río, modernización y forestación de las instalaciones. En el predio de Berisso se terminaron tareas de mejoramiento.

La Hostería del Molino de Río Ceballos siguió creciendo en cantidad de visitantes y en la construcción de 14 habitaciones nuevas, con mejoramiento en las instalaciones. En el Anfiteatro "11 de Mayo", un espacio gremial-cultural por excelencia, se ofrecieron obras de teatro. iornadas solidarias de donación de sangre y encuentros gremiales.

La Secretaría de Prensa y Comunicación, que tiene programa diario de radio y uno semanal de TV, cubrió con imágenes, notas y audios cada manifestación gremial de ATE.

En el Astillero Río Santiago, luego de arduas tareas gremiales, se logró que NO HAYA UN SOLO DESPIDO. Por otra parte, se consiguió un aumento salarial del orden del 39,5 %,.

Además, después de décadas de movilizaciones y trabajos, se logró que el Senado de la Nación le de media sanción al proyecto de Industria Naval y Marina Mercante, acontecimiento relevante para la historia del sector.

Y en el ámbito electoral, en elección de delegados del Astillero, la organización gremial obtuvo una victoria con el 80% de los votos frente a

distintas listas. Por primera vez no se presentó ninguna agrupación opositora, hecho un inédito en nuestra seccional.

Pasaron а planta permanente todos aquellos

compañeros que ya contaban con la antigüedad necesaria.

En Educación se destacó

la acción gremial de la Junta Interna, bregando por requerimientos laborales, condiciones edilicias, seguridad y alimento de los niños en los comedores escolares.



Se logró también el pase a planta permanente de muchos compañeros según resolución 1840, y además 14

contratados pasaron a ser temporarios mensualizados. Además, logramos que los compañeros suplentes tengan continuidad de trabajo en el receso escolar, pudieron garantizarse los comedores de verano, cobertura de cargos por jubilaciones, devolución de los días descontados por paros y los trabajadores que realizaban suplencias lograron cobrar salarios adeudados.

En las elecciones de Junta Interna, nuestra Agrupación se impuso con un resultado histórico.

En Salud fue un año de lucha. Reclamamos por el pase a planta de los compañeros contratados. Logramos el compromiso del Ministerio e inmediatamente comenzaron a confeccionarse los expedientes correspondientes, tanto en el Hospital Cestino, como en el Hospital El Dique. Fue año de elecciones de Juntas Internas, siendo la Lista Blanca ganadora nuevamente en cada uno de los Hospitales, lo que permite una continuidad en las gestiones y en la pelea diaria. Se institucionalizó el espacio físico construido en el Hospital Cestino. Lo que además permitió un incremento de alrededor del 20% en las afiliaciones

Se iniciaron gestiones en ambos nosocomios por las coberturas de vacantes, con éxito en algunas de ellas después de arduas negociaciones

También el año fue muy positivo para los trabajadores civiles de la Escuela Naval Militar Río Santiago, consi-

guiendo ascensos y además se logró un triunfo categórico en elecciones de Junta Interna.

Además, en este sector se realizaron con éxito los concursos de ingreso y los concursos por ascensos ordinarios gracias a las veedurías gremiales que corroboraron que estos se lleven a cabo con transparencia.

En tanto que los trabajadores municipales participaron en cada manifestación y jornada de lucha provinciales y nacionales.

## **MAGDALENA**

Se entregaron pintores y guardapolvos a los afiliados con hijos en edad escolar (jardín y primaria)

Se gestionó nuevamente ante la Dirección de Educa-



ción de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación y por intermedio de la inspectora de modalidad Adultos Mabel Martínez la implementación del Plan Fines 2 (finalización de estudios

secundarios) abriéndose una nueva comisión, con modalidad de 3 años - Res. 444/12 – 6321/95. Además de la organización del acto de egreso de una de las comisiones en curso que culminó su ciclo a fines de 2016.

Se continuó con la remodelación y ampliación de nuestra seccional, en la que se determinó la construcción de un nuevo espacio: salón parrilla (techado), cambio de techo y piso de toda la oficina. Y también las puertas y ventanas modificando la fachada del viejo edificio.

> Ésta importante decisión tuvo que ver con la destrucción progresiva en que se encontraba la casa que data de muchos años

Con la firme decisión de apostar al crecimiento de los trabajadores y el ingreso de nuevos sectores de trabajo dentro de nuestra organización, se procedió a

alquilar un local más amplio en la ciudad de Magdalena para el funcionamiento de nuestra delegación en ese

Luego de lograr organizar el CPA, en el distrito de Punta Indio, logramos a través de elecciones tener un delegado de nuestra organización en este sector.

Elecciones complementarias de Delegados en el ámbito de la Municipalidad de Magdalena, consiguiendo dos delegados más en este sector.

Se logró la adquisición de un nuevo auto, contando hasta el momento con dos vehículos utilizados para los recorridos locales, los viajes a reuniones y movilizaciones. Se realizó una medida de

fuerza en la municipalidad de Punta Indio, con un paro con alto acatamiento por parte de nuestros compañeros en reclamo a reiterados pedidos de aumentos no considerados por parte del Ejecutivo Municipal.

Se realizaron asambleas y la veeduría del proceso de reencasillamiento de los Trabajadores Civiles de las FF. AA de la Base Aeronaval Punta Indio y de la Dirección de la DIBA - IOSFA en la ciudad de La Plata.

Indio.

Se realizaron asambleas en los diferentes sectores de trabajo, a lo largo de todo el

Esta seccional participa activamente a través del secretario general de la integración de los equipos de nacionales del Consejo Nacional y Consejo Provincial realizando recorridas por varias regiones y seccionales de la provincia organizando a los compañeros de los distintos organismos nacionales, arrojando las mismas muy buenos resultados organizativos.



Se entregaron más de 400 cajas navideñas a todos nuestros compañeros afiliados de Magdalena y Punta

# Región NORTE CONURBANO

## **ESCOBAR**

Comenzamos el año yendo a la lucha con nuestros compañeros municipales por el despido de decena de trabajadores, entre los que se encontraban dos de nuestros delegados.

Logramos establecer una mesa de diálogo semanal con el secretario del intendente.

A nivel Salud el año comienza con el pedido de ATE de ir a concurso interno para la elección de nuevos directores. Se consigue que las nuevas autoridades fueran elegidas por el conjunto de los trabajadores del hospital Erill.

En el mes de febrero se procede a la toma del municipio (por el reclamo de reincorporación de los compañeros despedidos), donde se recibe represión por parte de las fuerzas policiales y en asamblea con todos los compañeros se decide el corte de la ruta panamericana.

Se logra la reincorporación de compañeros municipales a sus puestos de trabajo.

A mediados de mayo se realizan elecciones para elegir el cuerpo de delegados a nivel municipal y salud.

Compañeros auxiliares que habían sido afiliados compulsivamente a SOEME sufren el descuento masivo de todos sus haberes. Se realizan, junto con los delegados municipales y de educación, asambleas en el consejo escolar, donde se toma nota de los datos de los compañeros afectados.

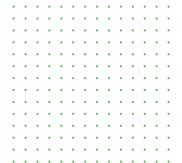
Se logra que a la semana de lo sucedido, se le realice el reintegro del sueldo a los compañeros. Se participa del "comité mixto", donde se llega a un acuerdo con las autoridades del hospital y se decide llamar a concurso interno para la elección de la jefatura de personal y la jefatura de en-

Se logra también con las autoridades del hospital el otorgamiento de la "semana de stress" para todos los trabajadores del hospital, ya que ésta solo era para profesionales.

fermería.

Se acordó las 36 hs de servicio para todos los trabajadores incluso, aquellos que trabajan en negro o que son becados.

Se sigue reclamando en paros y movilizaciones el salario mínimo vital y móvil. Se sigue peleando para evitar el cese de los mensualizados y suplentes de educación y por el pase a planta permanente. En el mes de julio se les hace una sanción a cinco de nuestros delegados, que de forma injusta y basándose en falsos testimonios y calumnias, son apartados de su puesto de trabajo sin goce de sueldos por 60 días. Tras una larga negociación con marchas y toma de municipio se logra la reincorporación de los cinco compañeros y el pago de los sueldos caídos.



JOSÉ C. PAZ



Asumiendo la responsabilidad de crear conciencia entre nuestros compañeros trabajadores, la participación y entendiendo que la unidad y la organización son las herramientas que nos deben potenciar en contra de las políticas neoliberales.

Fuimos parte activa en todas las medidas de acción a nivel nacional, provincial y municipal.

En lo local, realizamos elecciones en el mes de Agosto, en la UPA 15 dando como resultado la lista verde ganadora, normalizamos en el Hospital Mercante también con elecciones de delegados en el mes de Septiembre, otro sector normalizado fue el de educación con el resultado de la lista verde ganadora.

Destacamos la importancia de tener delegados en cada sector, ya que son ellos las bases para la construcción del día a día.

## MALVINAS ARGENTINAS

El año pasado nuestra seccional ha tomado un nuevo impulso en la pelea y la organización. La crisis se fue profundizando de la mano del nuevo gobierno que profundizó el ajuste sobre los trabajadores y el pueblo pobre.

Una de las políticas más nefastas fue la aplicación de descuentos por paros realizados a los trabajadores en el marco del plan de acción del gremio ante el cierre trucho de la paritaria y el reclamo de condiciones laborales dignas.

La Dirección General de Escuelas realizó descuentos a los trabajadores y marchamos con convicción al Consejo Laboral local. También movilizamos a la intendencia rechazando la mucipalización del Servicio Alimentario Escolar, que es potestad del estado provincial

Nuestra seccional fue prota-

gonista en diversas actividades en el Concejo Escolar, en el municipio y en el Centro de Recepción de Menores, reincorporando a los trabajadores despedidos al principio de año.

Como parte de una política definida por la seccional participamos activamente

en todas las actividades del Foro por los derechos de la Niñez.

Contando con una nueva sede gremial realizamos durante 2016 más de una docena de actividades y jornadas de trabajo, debate y organizativas.

Cursos Capacitación: Asistencia a cursos del CDP y CDN, en todo el año... y a Jornada de Educación para la Salud y Seguridad Laboral.

Confeccionamos actas a directivos por no proceder de la forma correcta, sin tener en cuenta los derechos de los trabajadores.

En UEGD, logramos después de mucho ninguneo a asistir a las reuniones, siempre poniendo en claro las posiciones de ATE en diferentes temas y logrando realizar reuniones por pedido de nuestro gremio.

El Día del Niño hubo festejo,

teatro, regalos y merienda para los niños de San Isidro. Óptica y Farmacia: Cerramos convenios con dichos organismos para empezar a dar la posibilidad a los afiliados de la cuota social.

Elecciones: Elegimos a nuestro nuevo Cuerpo de Delegados.

Turismo: A principio de año otorgamos entradas gratis a afiliados a recreo de Tigre. Trabajamos para las mejores vacaciones 2017.

Caja Navideña: Otorgamos la caja a todos los afiliados y así deseamos felices fiestas y un próspero año nuevo.



### **SAN ISIDRO**

En Educación, se garantizó la asistencia a reuniones de comisión y cuerpo de delegados de San Isidro, con militantes pertenecientes a dichos sectores. Organizando, capacitando, notificando novedades y consensuando formas de proceder.

Sumamos afiliados y en el Consejo Escolar protagonizamos las luchas. Además, reclamamos por los descuentos a los auxiliares.

Asistencia perfecta de ATE en estas reuniones distritales, también siendo el gremio que más participa, debate y muestra las verdaderas necesidades y derechos de los trabajadores...

Tuvimos presencia perfecta en mensualizaciones, movimientos y reemplazantes.

En Salud, movilizamos con volantes, afiches y carteles en la calle por reclamos de reincorporación del personal despedido, aumento de sueldos, reapertura de paritarias, pase a planta permanente, en el Htal. Central de San Isidro, Htal de Boulogne v Materno Infantil. Se solicitó al Secretario de Salud Pública Eduardo Prado, la implementación del Sistema de Franqueros y Reducción de la Jornada laboral de 40 a 35 horas, jubilación por desgaste prematuro, inclusión de ATE San Isidro en las paritarias de salud a través de reuniones en el año.

Se ha logrado la reincorporación de 2 agentes que habían sido limitados sus contratos. Y, el pase a planta permanente de algunos agentes.

Entregamos guardapolvos y kit escolar a hijos, nietos y sobrinos de afiliados.

Se entregó una tijera como

obsequio a las enfermeras/ os afiliados/as en su día Respecto a la resolución 2066/15: concientización y distribución de dicha resolución a Directivos, Consejeros Escolares y Auxiliares de la Educación de la nueva nor-

mativa, teniendo en el trans-

curso, debates, discusiones e

invitaciones.

**SAN MARTIN** 

El segundo semestre que nunca llegó, confirmó la verdadera política del gobierno de Macri, donde la única variable de ajuste fueron los trabajadores. Desde el comienzo de la gestión Cambiemos, ATE fue protagonista de la lucha contra del achicamiento del Estado, haciendo frente a los innumerables despidos.

Nuestro compromiso y militancia rubricó cada una de las medidas convocadas por el CDN y CDP.

Participamos del XXV Congreso Ordinario y del XXVI Congreso Extraordinario de ATE PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Nuestras compañeras fueron parte de NI UNA MENOS y del encuentro Nacional de mujeres que se realizó en la ciudad de Rosario

Contraponiéndonos al rumbo del gobierno, de eliminar fuentes de trabajo, logramos nuevas afiliaciones en los diferentes sectores de nuestra Seccional; en los cuales mediante elecciones, renovamos mandatos de delegados. Destacándose el triunfo de la lista Verde Anusate en Pami, Hospital Eva Perón, Auxiliares de Educación y en el Sector Municipal, donde además se logró conformar una Junta Interna por el caudal de compañeros que se sumaron a la lucha en este diezmado sector.

Como entendemos que la unión hace la fuerza, los trabajadores de ANSES y de ARBA forman parte de los nuevos sectores representados.

Para mitigar la angustiante situación económica de los compañeros, incrementamos los montos de los subsidios otorgados. Como todos los años entregamos guardapolvos, incrementamos la cantidad de cajas de Fin Año y se entregaron kits escolares para los afiliados al Coseguro.

A pesar de tanta lucha, nuestros queridos auxiliares de educación con gran esfuerzo celebraron su día; lo propio hicieron los trabajadores del Sector Municipal. Y el sector Pami organizó su fiesta de fin de año.

Además como todos los años se realizaron tareas de mantenimiento, renovamos matafuegos, se adquirió y actualizó Hardware y Software de las distintas secretarías.

Por eso, a pesar de que se intente torcer la voluntad de la clase obrera, ATE SAN MARTIN siempre responderá con firmeza para garantizar su bienestar.



## PILAR



En el nivel municipal, la presencia permanente de ATE en los diversos lugares de labor permitió potenciar colectivamente muchos reclamos lográndose un aumento salarial de 45%, en el municipio de Pilar, (pase a planta, categorías, etc.) y sostener el pedido de mejores condiciones laborales. En el Municipio de Pilar logramos consensuar con las Autoridades Municipales y el Sindicato Municipal en febrero de 2016 el inicio de la discusión paritaria del Convenio Colectivo de Trabajo. Para lo cual nuestra Seccional ya había diseñado y presentado el proyecto que sirvió de base. Asimismo también se realizaron elecciones de Delegados por Sector, aumentando la cantidad de Delegados en nuestra Seccional. Como así también se logro la adhesión a la ley 14.600, en lo que respecta al feriado del 27 de Junio, como DIA DEL TRABA-JADOR ESTATAL.

En el distrito de Exaltación de la Cruz. se consiguieron categorías, ropa de trabajo y aumento salarial.

En el nivel provincial, el Área estratégica de Educación

además de reforzar la afiliación de Auxiliares y Docentes, realizando una campaña efectiva en el distrito de Exaltación de la Cruz, mantuvo Recorridos de escuelas, cursos de comedores escolares, Reuniones de capacitación, Reclamos de Asignaciones Familiares y Guardería. La formación quincenal de Delegados, resolviendo reclamos particulares o generales, tramitados en las Comisiones Distritales (Pilar y Exaltación de la Cruz), en las mismas escuelas y en la propia D.G.C y E. (La Plata), También, las/os Cras/os del Registro de las Personas y del Patronato de Liberados, recibieron apoyo a sus reclamos e información, además de participar en los eventos de protesta respectivos. También se participó del plenario de choferes de D.G.C y E.

En Salud, debido a la problemática en higiene hospitalaria, se trabajó incansablemente. Primero considerando la labor de los trabajadores de limpieza, aumentando el valor de las horas extras; capacitándolos en técnicas de limpieza hospitalaria, clasificación de residuos, utilización de soluciones adecuadas, y el cuidado de uno mismo. También se capacitó a profesionales de la salud.

Camilleros, (Enfermeros, Médicos) junto con la colaboración de la Dirección de Seguridad e Higiene. Obtuvimos el compromiso de la secretaría de salud, en la compra de insumos apropiados; por ejemplo los desinfectantes de alto nivel para hospitales ( LT8, saniclor). Con activa presencia se solucionó la problemática de las cocinas, estatizándose el servicio; brindando la comida a los agentes que cumplen 12 hs de labor continuas.

En lo administrativo-financiero, continuamos con las cuentas estabilizadas y manteniendo todas las prestaciones sociales: proveeduría, turismo, óptica, farmacia, electrodomésticos, entrega de guardapolvos, etc.

El Área de Formación se implemento reuniones quincenales para delegados y miembros de la Comisión de la Seccional sobre Seguridad Laboral, participando estos en los distintos cursos dictados y realizando con la Dirección de Seguridad e Higiene Laboral del Municipio de Pilar, los relevamientos en dis-

tintas áreas para su posterior solución.

En Comunicación, se mantuvo una fluida relación con la prensa, con apariciones frecuentes en radios y TV local, así como notas en los periódicos. Numerosas fotos y videos resguardan la memoria de los eventos relatados. Participando en las Jornadas de Debate y Capacitación en Comunicación.

Continuamente, ATE – Pilar- exaltación de la Cruz alimentó la actividad de la CTA regional con las demás organizaciones, participando de reuniones barriales, caravanas, cortes de ruta y otras actividades.

Mantuvimos el acceso a un camping para actividades deportivas y recreativas en el municipio de Exaltación de la Cruz extensivo a los afiliados de Pilar, también. En el área de Juventud participaron del encuentro de Formación de Jóvenes dirigentes, como también encuentros de jóvenes en nuestra Seccional.

Finalmente, logramos realizar el armado del centro de jubilados de Pilar- Exaltación de la Cruz, continuando con las afiliaciones y participando de las reuniones con centro de jubilados de La Plata.

## TRES DE FEBRERO

Durante todo el año pasado nuestro sindicato ha planteado la lucha y organización de la resistencia a los planes de ajuste que vienen implementando el gobierno provincial y nacional. Ajuste que tiene como fin disminuir el nivel de vida de los trabajadores, bajando el salario y el empeorando las condiciones laborales de todos los estatales.

Hemos defendido con tenacidad a los compañeros de nuestro distrito en la defensa de sus derechos y conquistas. Participamos de todas las movilizaciones que convoco nuestra ATE, promoviendo todas las medidas de lucha con paros, marchas y acciones de todo tipo para difundir la pelea contra los planes de ajuste. Así mismo, desde nuestra seccional hemos defendido cientos de casos de problemas de cobro que afectan a los compañeros cotidianamente y así como de los abusos que se hace de parte de muchos directivos del distrito.

Gracias a la iniciativa de nuestro se ha aplicado en su totalidad la resolución





2066/15, que promueve grandes mejoras para los trabajadores estatales. Podemos decir que gracias a ATE los actos públicos hoy son trasparentes.

Otro de nuestros grandes logros fue la constitución de la comisión mixta de Salud y Seguridad Laboral, promovida casi en exclusividad por nuestra seccional.

En este sentido, hay destacar la militancia de los compañeros de la juventud que han aportado y aportan con su militancia la renovación, y el empuje vital que son necesarios para la construcción del sindicato que queremos. Gratificante es contarlo, que además que dichos compañeros, han realizado con éxito una gran cantidad de cursos de formación entre los que se destacan los de la resolución 2066/15, ingreso a lo docencia y actos públicos. entre otros.

Sin dudarlo además, realizamos una permanencia pacifica en el Conseio Escolar de Tres de Febrero reclamando por la continuidad de los compañeros auxiliares de educación dentro del ámbito provincial. Lucha que empalma con la que se dio en todo el territorio bonaerense, y que llevó al gobierno de Vidal a frenar el plan de municipalización de los compañeros de educación. Demás esta decirlo que seguiremos reclamando por la vuelta al ámbito provincial del serviseguir luchando por el pase a plata de más personal.

El año pasado creció la organización de los compañeros afiliados en el hospital dando lugar a que por primera vez se cree la junta interna



cio alimentario, sin dudarlo. También nuestra lucha se dio en el Hospital Bocalandro en donde las políticas de ajuste están a la orden del día, aun con el cambio de dirección del nosocomio que tiene funcionarios de la gestión anterior. Gracias a la lucha y acompañamiento de los trabajadores del hospital, se logro el pase a planta de 20 compañeros, esto es una victoria que nos ayuda para

en muy pocos meses egresen 41 compañeros de la escuela de enfermería de ATE que con lucha se logro conquistar.

ENFERMERIA

El año actual nos plantea grandes desafíos que nos pondrán en la calle nuevamente para defender nuestras conquistas.



Durante el año pasado nuestra delegación realizó distintas actividades:

Definimos realizar una toma en el Consejo Escolar en rechazo a la contratación de personal privado en las escuelas (foto); firmamos un acuerdo histórico con el municipio local donde planteamos por primera vez la regularización de la carrera municipal; realizamos un informe sobre el lamentable estado del Hospital Provincial Cetrángolo, logrando una amplia difusión en medios

de comunicación que generó que el Consejo Deliberante tuviera que resolver la situación; nos manifestamos en la Prestadora de Salud por desautorizar las licencias laborales; repudiamos la persecución gremial a las y los compañeros y exigimos la inmediata reincorporación del trabajador Claudio del Castillo. Finalmente, realizamos asambleas en el hall del hospital municipal Houssay por incrementos salariales y mejores condiciones laborales.



# Región OESTE CONURBANO

## LA MATANZA

Con el rechazo unánime de nuestra organización, en Matanza tuvimos algunos compañeros trabajadores despedidos, pero con la acción rápida de la organización se logró la reincorporación de los mismos.

ATE fue protagonista con los 17 paros nacionales y provinciales mas las 6 jornadas de lucha con volanteadas y asambleas en los lugares de trabajo que tuvimos en el año 2016 para parar el ajuste y la brutal embestida contra los trabajadores.

#### **EDUCACIÓN**

Comenzó a tener vigencia la resolución 2066 / 16, con modificaciones en el reglamento de los auxiliares de la educación, fundamental para los aspirantes y suplentes que presenten la documentación en el consejo escolar para la reinscripción, les cambiara sustancialmente los puntajes a favor.

Nuevamente se pudo volver a firmar por el 2016 el acuerdo de continuidad de los suplentes. Matanza es el único distrito bonaerense que lo hace. No pudo concretarse en este año la titularización de todos los auxiliares de la educación, mensualizados, compromiso que había asumido el ejecutivo provincial, esperando poder concretarlo en el año 2017.

Otra resolución que nos puso en pie de lucha fue la 142 / 16. Resolución que inmediatamente ATE Matanza rechazó, con presentaciones que fueron acompañadas y firmadas por el presidente del consejo escolar y todos los consejeros. Todos los días teníamos denuncias y reclamos de los compañeros trabajadores auxiliares, sobre el maltrato y destrato hacia ellos por el servicio de reconocimientos médicos. Realizamos las denuncias correspondientes.

Ante las pocas respuestas a los reclamos, se convocó a una gran marcha con batucada incluida por las calles del distrito. Decenas de trabajadores auxiliares de la educación se manifestaron y se entregaron notas con los reclamos en el consejo escolar y en reconocimientos médicos.

#### **SALUD**

A cada reunión pactada asistían funcionarios sin poder de decisión para resolver los reclamos. Ante los reclamos de falta de personal nos contestaban con la resolución 618/16 que congelaba los ingresos. Esto hizo que se enfocara hacia los pedidos de pase a planta de los becados que sí fueron pasando parcialmente. El resto que falta está el compromiso de que irían pasando en el trascurso de 2017.

Planteamos la preocupación por los hechos de violencia que se venían dando en las guardias siempre poniendo en riesgo la integridad física de nuestros compañeros trabajadores. Ante la falta de respuesta resolvimos convocar a todos los responsables para reunirnos y buscar solu-

En insumos e infraestructura también se tuvo que ir resolviendo en el distrito, día a día sabiendo de antemano que las deudas que el ministerio de salud tenía con los proveedores significaba que no íbamos a tener respuestas del gobierno provincial.

#### CFP nº 417

Cumplimos el viejo sueño de tener Centro de Formación en un edificio propio. A cuatro años de funcionar, está consolidado como la escuela de ATE Matanza convirtiéndose en vital ayuda para capacitarse y lograr tener trabajos más dignos.

Este año 2016 tuvimos 302 egresados de todos los cursos que funcionan en la escuela.

Además, realizamos el pe-

#### Capacitación

Las actividades que en el año se realizaron fueron: Cursos de seguridad e higiene; Capacitación y formación de delegados; Talleres de violencia de género; estar presente en el encuentro nacional de Mujeres.

#### Coseguro

Como una constante de los últimos años es el crecimiento de la demanda en los reintegros y las coberturas sociales a los que acceden los afiliados, esta seccional siguió sosteniendo aun con los grandes aumentos en todas las prestaciones.

El coseguro es un complemento de nuestra obra social (ioma) seguimos sosteniendo que la cobertura debería ser gratuita o sea cubrir el 100% de de los servicios al trabajador quien también debería ser el que la administre.



dido formal a Dirección General de Cultura y Educación con la necesidad de que se le otorguen horas al Centro para poder tener los cursos de manipulación de alimentos y limpieza institucional hoy puestos en valor en la resolución 2066/15 que tienen puntaje para los auxiliares de educación.

También se trabajó todo el año para que las tecnicaturas en enfermería continúen desarrollándose en el centro de formación, haciendo las presentaciones y tramite necesario para poder sostener lo actual sino también incrementar horas /cátedra.

#### **Beneficios sociales**

Entregamos útiles escolares (mochilas, guardapolvos, etc.) y cajas navideñas. Se cumplió con un presente por el día del auxiliar, un lindo mate cerámico con nuestro logo. Turismo, casa Fonzi y casa Miglia ate matanza mantuvo las financiaciones que tenia años anteriores o sea 6,12 y 18 cuotas todo dentro de las posibilidades del afiliado.

Nuestro compromiso será seguir sosteniendo todas las luchas que sean necesarias para defender los derechos de los trabajadores.

## **GRAN MORÓN**

Desde nuestra ATE hemos tomado la determinación de confrontar esta realidad con nuevas estrategias y desafíos, que nos han puesto cara a cara con nuestras capacidades y destrezas para el desarrollo político, en un ambiente cargado de vicios retrógrados y contraproducentes para el normal desenvolvimiento laboral y político de toda la clase obrera. Nuestras estrategias han logrado los objetivos primordiales y eso nos está diciendo que no hemos equivocado el camino, que cada paso que hemos dado ha sido pensado, calculado rigurosamente, siempre en pos de cumplir con el mandato que nos ha puesto, en el lugar que hoy estamos, la determinación popular.

Pero no ha sido sólo el cuerpo dirigente de esta ATE Morón quien ha venido tomando determinaciones y estrategias para no ceder y entregar logros y conquistas que nos han llevado esfuerzo y tiempo de lucha conseguir, han sido los miles de militantantes que acompañaron estas decisiones, opinando, poniendo sus puntos de vistas, reforzando el desarrollo de ideas que concluyeron en la formación de esas estrategias, acompañando cada marcha, cada paro votado en asamblea, con fortaleza y determinación, mostrando en todos los niveles del Estado, Nacional, Provincial

y Municipal un ATE unido, un ATE fuerte, un ATE Morón que ha decidido no ceder ni un sólo paso y que continuará frente a todas las adversidades dando la pelea, luchando por nuestros derechos, buscando nuevas triunfos para la clase trabajadora y convencidos que las determinaciones tomadas, el apoyo de nuestros compañeros, militantes y trabajadores y los resultados obtenidos nos están diciendo que hemos acertado y esto nos hace más fuertes, más convencidos que nunca de estar cumpliendo con el deber que nos toca como representantes de la clase trabajadora.

Y aun así frente a tanta adversidad política nuestra ATE Morón ha crecido durante este 2016 en un importante número de afiliados, ha crecido la formación de nuestros cuadros militantes y esto ha quedado demostrado en cada debate y en cada movilización.

Compañeros con esta misma fortaleza habremos de encarar los nuevos desafíos, sabiendo que esto sólo es posible porque ustedes están ahí, conformando un colectivo que acompaña a cada paso, con la clara consigna de defender nuestros derechos y lograr el mayor fortalecimiento posible a través de las luchas que llevamos y seguiremos llevando adelan-





El balance del año 2016 fue muy productivo para nuestra organización, desde las elecciones del 2 de septiembre de 2015, en donde nuestra agrupación Verde ANUSATE ganó ampliamente a nivel nacional, provincial y seccional, dejando en claro, desde nuestra firme postura de combate, que los intereses de los trabajadores está más allá de los gobiernos de turno. Este año se presentó desafiándonos desde su comienzo con un conflicto en el municipio de Hurlingham donde dejaba a casi 30 compañeros en la calle, esto como primera medida tomada por el intendente Zabaleta quien con esta acción nos plantea de entrada la lucha. La reincorporación de estos compañeros dejo marcada la cancha definiendo claramente nuestra postura de representación de los intereses de los trabajadores. Por otra parte, en Ituzaingó conformamos la mesa paritaria que abrió otro frente de batalla en donde se discutió el pase a planta permanente, la re categorización y el aumento salarial de los compañeros trabajadores del municipio. El logro alcanzado de los 114 pases a planta y las 50 recategorizaciones nos perfilaba de cara a las elecciones de delegados municipales mientras no se abandonó la lucha por el aumento salarial. Se conformaron las juntas de "Calificación - Ascensos y Promociones"; y la "Junta Disciplinaria". El congreso nacional de nuestro ATE fue un pilar fundamental para el accionar del Estado Nacional, Provincial y Municipal, continuando así, con diferentes planes de lucha, cortes de rutas y asambleas en los sectores de trabajo. Construyendo y generando la conciencia y la unidad de la clase trabajadora reflejado en el crecimiento de

afiliaciones y el crecimiento de la seccional, ya que, este año podemos decir orgullosos que ATE Ituzaingó - Hurlingham tiene casa propia! Gracias a una honesta administración de los recursos fue posible la compra de la casa de la calle Almagro 3325. El objetivo está marcado y la construcción en marcha; en agosto de este mismo año sumamos brazos a la lucha con la elección de Delegados municipales en Hurlingham y en diciembre Ituzaingó sumó por su parte en sus elecciones municipales. Cada año, se renueva el compromiso y con ello la lucha, ante la necesidad de hacernos fuertes para dar pelea a una patronal que, sea cual sea, su bandera política, busca constantemente doblegarnos y que gracias a la unión y organización de los trabajadores, nos plantamos para decir No al bastardeo, NO a la precarización... Es por eso compañeros, que debemos seguir este camino de lucha en defensa de los intereses del trabajador. ATE siempre está donde tiene que estar y sabemos lo que hacemos. No es casualidad que los afiliados nos sigan eligiendo, porque saben que tenemos Coherencia y Conciencia de clase. Sabemos también, que hay muchos compañeros que hoy ya no están construyendo junto a nosotros y también sabemos que prefieren desacreditar - difamar y criticar por las redes sociales... A esos compañeros le recordamos que ATE es Democrático y tenemos espacio y Letra para discutir las diferentes opciones y que en vez de elegir la crítica se sumen a nuestra lucha y asuman su responsabilidad... Las puertas de ATE están abiertas para todos los compañeros que deseen sumarse a la lucha de esta organización. Abrazo Fraternal... Alejandrina Alegre

## LUJÁN

En el ámbito municipal: se acordó con el Departamento Ejecutivo, un acuerdo paritario del 40 %, más un aumento del 5% en el presentismo a partir del mes de marzo. Un bono navideño de \$ 1000, recategorización y pase a planta de empleados con un año de antigüedad. Aumento de un 3% en la categoría de Antigüedad. Una suma no remunerativa de \$ 2100, pagaderos en tres cuotas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Profesores de educación física que estaban categorizados como talleristas pasaron, por gestión de los delegados municipales, al régimen docente.

Se logró que el Departamento Ejecutivo cumpla con la obligación de entrega de ropa e insumos necesarios para los empleados de la



planta depuradora de Open Door. Realizamos la elección de la junta interna de calificaciones y ascensos. Hicimos cursos de capacitación en el CDP. Se llevaron a cabo medidas de fuerza en el sector tránsito reclamando la entrega de ropa y calzado. Lograos la recategorización de los agentes prontos a jubilarse.

Se acompañaron las marchas y paros provinciales y nacionales.

Fruto de la lucha, se incorporaron dos enfermeros en el Hogar Granja Padre Varela. Realizamos la elección de Junta Interna en Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca, Junta Interna Hospital Dr. Domingo Cabred y Junta Interna de Auxiliares de Educación.

Se entregó Bolsas Navideñas y útiles escolares. Brindamos además viajes a destinos turísticos y por el día, como a Tigre, Mercado Central.

Participación en el Consejo Escolar, Comisión Distrital y U.E.G.D.

Se fijaron días de atención en sede para empleados auxiliares de educación y visitas a Instituciones escolares. Los Delegados de auxiliares realizaron un relevamiento en las Instituciones educativas, haciendo énfasis en las necesidades institucionales y de personal no docente.

Festejamos el día del Día del Auxiliar con una cena show.

> Participación en el 1º Seminario de Mujeres de ATE y en el Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario.

> Se llevó a cabo la participación en actos públicos de Mensualizaciones, actos públicos de suplencias y cobertura de

comedores de verano.

Asistencia especial para el traslado de afiliados o familiares directos con tratamientos especiales en CABA Se realizaron reclamos de las condiciones laborales y edilicias de los distintos organismos públicos zonales.

Se continuó con el reclamo de pase a Planta de Empleados, fundamentalmente en el Hospital Nacional Dr. Montes de Oca, continuamos con sistema de contratación a término, desde la década del noventa.

## **MERCEDES**



Ante un nuevo año, un nuevo gobierno, una política de ajuste que va en contra de un pueblo, seguimos trabajando desde nuestra seccional. apostando al crecimiento y fortalecimiento de nuestra organización para seguir luchando por los derechos de los trabajadores.

Un año donde no solo acompañamos las jornadas de luchas y movilizaciones desde lo nacional y provincial, si no que también pudimos gestar espacios de debates y participación, organizando talleres sobre violencia de genero con la participación en las iornada de "vivas nos queremos, ni una menos" con jornadas locales y marcha en la plaza principal de la localidad de Suipacha. También se sumo a una actividad de reflexión e intercambio a 10 años de la ley de protección del niño y adolescente con la participación del Juez de menores, Marcelo Giacoia, convocada por ATE, donde hubo participación de trabajadores de otros gremios.

Promovimos un espacio cultural y de creatividad, "el arte como herramienta de reflexión entre los trabajadores" con un taller de construcción de teatro títeres

Los compañeros de educación también hicieron sentir sus reclamos ante los descuentos de días de paro, tomando pacíficamente en dos oportunidades el Consejo Escolar de nuestra ciudad.

Se realizaron elecciones de nuevos delegados de Educación tanto en Mercedes como en la delegación de Suipacha, que formaran parte de un equipo para estar más cerca de los afiliados ante un reclamo o conflicto que se presente.

Acompañamos a los trabajadores de la salud de Suipacha en su pelea, no solo salarial sino en las condiciones de trabajo que desarrollan, teniendo algunos avances en dichos reclamos, terminando el año con una medida de fuerza tanto en el hospital como en el corralón munici-



### **MORENO**



Como es parte de nuestra historia nuestra seccional está en todas las luchas. Frente a un año sumamente complejo con un contexto de ajuste despidos y represión, disputamos como siempre en las calles, en todos los sectores, al frente y con la garra que nos caracteriza.

Más allá de la participación e todas las actividades y luchas nacionales y provinciales podemos destacar a lo largo del año, las siguientes:

Entregamos más de 800 kits de útiles y guardapolvos. Para hijas e hijos de los afiliadxs, así mismo contribuimos en ese mismo sentido con las organizaciones sociales del territorio para seguir fortaleciendo el crecimiento del territorio.

Durante de este año continuamos con las jornadas de capacitación de delegadxs y futuros delegadxs. Jornadas de capacitación político gremial para interpretar la dura realidad, conocer las leyes, nuestros derechos y las tareas administrativas.

Elegimos junta interna de delegados de salud, en el Hospital Materno Estela de Carlotto.

Estuvimos al frente del conflicto con el traslado de la Region Sanitaria VII.

Como cada año realizamos

el festejo por el día del Lxs Niñxs, que incluyó de todo para pasar una hermosa jornada con show y regalos para más de 600 niñxs.

En octubre realizamos una peña festival por los familiares de los presos políticos de Jujuy que recibirán una ayu-

Estamos conmovidos por la amplia participación y la solidaridad de lxs compañerxs. El gremio explota de gente, se vendió todo, los artistas espectaculares. Estamos agradecidos por la solidaridad.

Cansados de no tener respuestas para nuestros compañerxs, tomamos el edificio de IPS La Plata. Después de un año de haber concluido los trámites no les pagan la Jubilación, cobrando mientras tanto un miserable adelanto de \$2500 mensuales. Luego de algunas horas y gracias a la organización y la lucha conseguimos el objetivo planteado.

Otro logro para todxs lxs trabajadorxs de la educación fue la creación del Comité Mixto de Salud y Seguridad Laboral en Moreno. Una herramienta fundamental para discutir las condiciones de trabaio

En noviembre marchamos todos al Congreso, por la

Ley de Emergencia social, transitamos una etapa nefasta de políticas liberales al extremo, la transferencia de recursos a los sectores concentrados de la economía, la inflación y la devaluación, el ataque a los trabajadores, la flexibilización, vuelven como en los 90s a achicar el Estado, ajustando en los sectores más sensibles con tarifazos y recortes en beneficios. ATE Moreno se pone al frente de la lucha contra el Neoliberalismo de Vidal y Macri y empezamos a articular entre distintas organizaciones para construir la unidad frente a los enemigos de la clase trabajadora

El 23 de diciembre realizamos un paro y movilización al Municipio de Moreno. Allí llevamos planteos del sector, que incluyen mejoras salariales, bono de fin de año de \$5000 para apalear la pérdida frente a la inflación, provisión de ropa de trabajo y pases a planta permanente, entre otros temas. La participación fue multitudinaria donde fuimos recibidos v comprometimos al Intendente Festa a cumplir con las demandas.

El 1 de diciembre ATE Moreno marchó por el salario mínimo vital y móvil, para todxs lxs trabajadorxs Municipales, al Congreso Nacional a exigir que se apruebe la Ley que ya tiene media sanción. Y a la Federación Argentina de Municipios.

El crecimiento en cantidad de afiliadxs en el distrito de Merlo, y el sueño colectivo de tener una seccional, empezó a hacerse realidad en el 2016. El día 2 de diciembre la nueva Seccional eligió Comisión Directiva, el acto eleccionario se desarrolló normalmente. Las urnas recorrieron los establecimientos, sumadas las urnas fijas en el Hospital Héroes de Malvinas y la Sede. Felicidades Compañerxs ya tienen seccional. Fue una jornada democrática, donde más del 50% del padrón eligió la primer Comisión Directiva. Felicitamos a Miguel Duarte, Sandra Anguita y todxs los compañeros. ¡ATE Merlo Lucha, Gana y Crece!

Se realizó la Fiesta de fin de año en nuestro Centro recreativo Germán Abdala, donde más de 1000 compañerxs disfrutaron del asado, artistas y pileta.

Marchamos a Gral. Rodriguez, a defender los puestos de trabajo de los 14 compañeros de Niñez despedidos por el ajuste del Intendente Darío Kubar.

Fruto de la lucha que incluyo asambleas, reuniones, paros y movilizaciones, conseguimos un bono de \$3000, pases a planta de 300 compañexs, la reincorporación de trabajadorxs despedidos y la incorporación de nuestra seccional a la mesa paritaria municipal 2017.





# Región SUR CONURBANO

## **AVELLANEDA**

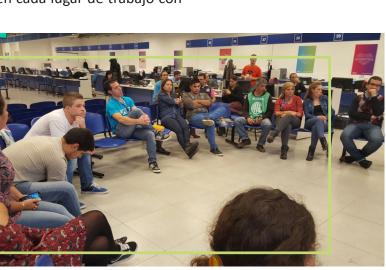
En ANSES fue el sector donde recibimos el impactos escalofriantes. Noticias de un telegrama de despido a nuestra compañera Melina Esposito, delegada del sector. Informada de esta situación la compañera secretaria General, Susana Ferreyra, convocó inmediatamente a una asamblea informativa donde se comunicó la situación de la compañera y en la que se planteó un paro por tiempo indeterminado y asamblea permanente. Y gestionar reuniones con las autoridades de ANSES Capital para la reincorporación inmediata de la compañera. No fue fácil, pero con la movilización de los compañeros candidatos a delegados y delegados de la organización y por medio de gestiones realizadas por la compañera secretaria General se logró la reincorporación de la compañera.

El 18 de mayo de 2016 se realizó la elección de delegados en todos los sectores de trabajo. Fue una jornada donde se movilizaron más de 1900 afiliados votando a fin de elegir los delegados en cada lugar de trabajo con

alegría y plena participación. En la elección se eligieron 223 delegados.

En Acción Social, a pesar de las dificultades económicas. nuestra administración continuó con la entrega gratuita de guardapolvos y útiles escolares para los hijos de nuestros afiliados desde 1° a 6° grado, y secundario de 1° a 3° año sin guardapolvos. Todo esto sin descuidar los reintegros por medicamentos, los descuentos de los mismos y reintegros por consultorios médicos.

Los únicos privilegiados son los niños, por ello nos esforzamos más para brindarles la posibilidad de visitar el Circo Rodas, al cual concurrieron más de 1.000 niños y 2.000 familiares, participando de grandes sorteos y recibiendo bolsitas con golosinas, bebidas y entregando a cada niño un juguete. Asimismo queremos informales que hemos conformado un equipo de fútbol femenino, que salieron campeonas con mucho sacrificio y esfuerzo. Estamos trabajando en lograr convenios acordes a nuestros salarios en turismo.



## BERAZATEGUI

En el sector educación nuestra organización logró que en los jardines de infantes pudieran acceder a trabajar tanto un auxiliar femenino como masculino. Realizamos en las puertas del Consejo Escolar jornadas de lucha con radios abiertas en reclamo de los descuentos de días de paro, recorte de los cupos del SAE, bonificaciones para el personal administrativo, igualdad en el manejo de horas extras, concurso para nombramiento de personal. Convocamos a una Asamblea comunitaria en defensa de la Escuela Pública, repudiamos la resolución 142/16 y rechazamos la municipalización del SAE. Asesoramos en el ámbito de licencias acompañando a juntas médicas y solicitamos la reestatización de la prestataria médica. En salud realizamos un abrazo solidario a nuestro Hospital Evita Pueblo reclamando seguridad, que se nombre personal profesional, técnicos y administrativos más insumos, pase a planta permanente. Luchamos por la reestatización del servicio de cocina, más nombramiento de personal de limpieza y vigilancia, rechazamos cualquier intento de tercerización de estos servicios.

En PAMI convencidos en la organización de los trabajadores nacionales en nuestro gremio, realizamos elección de delegados en el sector, asambleas reclamando insumos, nombramiento de personal, pase de todos los trabaiadores. monotributistas a planta permanente como el de los trabajadores de limpieza. Los municipales

aceptando el desafío como organización en el crecimiento, realizamos elección de delegados, reclamamos por el recorte de horas extras, la falta de insumos y personal, ropa de trabajo, mejoras en el parque automotor y maquinarias. Pase a planta permanente, reconocimiento de la antigüedad e implementación del Comité Mixto de Salud Laboral.

En agrarios se quedaron sin puestos de trabajo, el conjunto de delegados y trabajadores junto a la Comisión Administrativa se pusieron al frente de esta lucha y se pudo reincorporar a todos los compañeros. En Patronato de Liberados seguimos demandando mejores condiciones de trabajo y nombramiento de personal.

En el Comité Mixto de Salud Laboral tuvimos un año difícil debido al brote de enterocolitis que afectó a la región. El departamento de Género particióó localmente del 8 de marzo Día de la Mujer Trabajadora. Del paro nacional de mujeres el 19 de octubre. Fuimos al Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario. El 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer realizamos en nuestro distrito jornadas de difusión

Respecto a la prensa hemos creado nuestro espacio de radio para opinar, difundir nuestros derechos y nuestras actividades a toda la comunidad. En la secretaria de Turismo, Deportes y Cultura los compañeros siguen realizando viajes a diferentes destinos. Se realizó una charla a la comunidad sobre de-



recho laboral con miembros de nuestro equipo organizativo gremial en la Biblioteca Popular de J. M. Gutiérrez. Realizamos una capacitación del curso de RCP. El maratonista Hugo Garay nos representó en muchas competencias llenándonos de trofeos. Festejamos el Día del Niño, con payasos, peloteros, y demás.

El área de Acción Social entregó a todos los afiliados las bolsas navideñas. Realizamos cursos de capacitación con acreditación de puntaje para nuestros compañeros y también cursos con salida laboral abierto a la comunidad y FINES para realizar o terminar la secundaria.

Y el Centro de Jubilados, en nuestro primer año de gestión, acompañó todas las jornadas de lucha tanto a nivel Nacional como Provincial en reclamo del 82%. Además de actividades de esparcimiento, un almuerzo en nuestra sede acompañado de música, canto y baile. Y viajamos a Córdoba donde confraternizamos con otros centros.

larrea. En Educación trabajamos en las mesas distritales de los tres municipios por temas de los trabajadores auxiliares y encontrar soluciones a las distintas problemáticas laborales del sector. Tenemos llegada al consejo escolar y se trabajó para recuperar los descuentos salariales y por paros. Sumamos afiliados, participamos de las marchas e hicimos conferencias de prensa. Informamos en los medios las jornadas de lucha y paros con los reclamos de los trabajadores. Hemos realizado trámites a auxiliares de los municipios que representamos y/o se los transporta a la Dirección General de Cultura y Educación en La Plata, logrando sacar innumerables cantidad de expedientes. Tramitamos jubilaciones y pensiones y cubrir cargos vacantes por jubilaciones. Recorremos las escuelas, Hospitales, Asilos

de Ancianos, Anses y sectores laborales de los tres distritos para efectuar ante quien corresponda los reclamos por las problemáticas y falencias laborales o de infraestructuras. Logramos reuniones con funcionarios y directores tanto en Cañuelas como en Lobos y Roque Pérez.

Conjuntamente con el Centro de Formación Profesional 401 y con el Centro de Educación Agraria (CEA) se han capacitado alumnos. Se entrega a los afiliados guardapolvos, ajuares por nacimiento. El CoSeguro por medicamentos con reintegros automáticos funciona al día con más de diez las farmacias adheridas. Realizamos reintegros por cristales de anteojos recetados en dos ópticas. Se tramitaron y subsidiaron traslados y alojamientos por enfermedad, turismo, casamiento.



La flamante Comisión Administrativa 2015/2019 realiza un balance del 2016 como altamente positivo y con muchos logros. ATE Verde Anusate, que encabeza Graciela Perazzo, logró restablecer el diálogo con los tres Municipios con representatividad en Cañuelas, Roque Pérez y Lobos. En esta ciudad realizamos un corte de la Ruta № 205 conjuntamente con la CTA Autónoma y compañeros del CDP por un compañero cesanteado de forma arbitraria y por la nula respuesta del Ejecutivo. Producto de la lucha de los trabajadores logramos las Mesas Paritarias, e ingresar en el Ministerio dos Convenios Colectivos de Trabajo para

su Homologación. En defensa de la Salud Pública, realizamos campaña de Junta de firmas y dos abrazos simbólicos contra el retiro del Angiógrafo y la pronta Apertura del Hospital Regional de Alta Complejidad Cuenca Alta, v otro contra el cierre de la Terapia Intensiva del Hospital de Lobos. Logramos cobrar parte de la deuda que mantenía el Municipio de Cañuelas, con la cual adquirimos un nuevo vehículo, una Kangoo, Renault 2014, absolutamente paga. Logramos posicionarnos con más de 20 delegados en diferentes sectores y por primera vez, estamos organizados con afiliados y delegados en la Anses y Hospital Dardo Rocha de Uribe-





### **EZEIZA**

#### Ezeiza- Esteban Echeverría-San Vicente

Uno de los golpes más duros, a principio de año, fue el fallo de la Corte Suprema de Justicia que, en base al veredicto en el caso de Correo Argentino, coarta el derecho a huelga de cualquier ciudadano (amparado en la Constitución Nacional) y determina que sólo los gremios pueden convocar a una medida de lucha. En esa línea intentan implementar un fallido protocolo de protesta. Pero en ese marco desfavorable, el Paro de SENASA de 48 horas, en el ingreso del Aeropuerto Ezeiza visibilizó ante los medios los intentos de represión del Gobierno Nacional y la necesidad de la apertura de paritarias, punto que atravesaría todo el año. La remoción de cargos de personal de carrera del organismo como la necesidad de



un interlocutor gremial derivaron, junto a otros reclamos en la permanencia pacifica en la Casa Central y luego en el contundente paro de 10 días que golpeó fuertemente al Poder que abrió una mesa de dialogo. El presupuesto 2017 daría cuentas de que a pesar de las promesas la lucha continuaría. ANAC tuvo otra batalla decisiva cuando se crea el EANA y se trata de fracturar la participación gremial del organismo. Con el paro de 48 horas en junio se generó una mesa de dialogo que hasta el día de hoy discute la situación de los compañeros del sector. Hemos crecido en organi-



zación en los sectores nacionales, con la integración en nuestra seccional de los compañeros del Instituto Nacional del Agua (INA), los Trabajadores Civiles de las Fuerzas Amadas y del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)

Un área que creció pasos agigantados por la apremiante situación social fue el Departamento de Género. La pandemia de femicidios que suceden el país, índice del incremento de la violencia de género y familiar sólo puede ser frenada y revertida si se cuenta con las herramientas necesarias. Por ello, se implementaron varios talleres de formación y se llevaron iniciativas políticas al EENM, en donde la solicitud de Fiscalías especializadas, abiertas las 24 horas se sumó al documento final. El Gobierno Provincial arremetió sin piedad contra los derechos laborales de los estatales bonaerense. Nuestras seccional, sumado al reclamo provincial luchó cada una de las batallas. En la primera asamblea comunitaria en el Hogar Escuela se defendió a rajatabla una institución emblemática de la región, símbolo de la inclusión. Hubo logros como la adhesión de los Consejos Escolares de Echeverría, Ezeiza y San Vicente de no implementar los intentos de terciarizar los servicios alimentarios y de limpieza, función de los Auxiliares de la Educación. Además nuestro crecimiento en afiliados en el Hospital Eurnekian generó espacios de diálogos y también frenar la privatización de servicios. Desde nuestra regional CTA se comenzó a articular con otros gremios y movimientos sociales.

En programa Envión de la Comunitaria Sur dio sus primeros frutos visibilizados en la Feria comunitaria de productores locales que estableció lazos con pequeños productores de la zona.

## **FLORENCIO** ··· VARELA

Desde esta Seccional arrancamos nuestro arduo trabajo de lucha 2016, junto a nuestros afiliados codo a codo en la calle, junto a nuestro cuerpo de delegados podemos llevar a cabo nuestro trabajo sindical; acompañando y representándolos en cada recorrido que hacemos, visitando sus lugares de trabajo o desde la Seccional.

En Educación fue difícil pero pudimos controlar y garantizar el funcionamiento de los comedores escolares en muchas escuelas. Como lo demostramos con los trabajadores de diferentes sectores el rechazo contundente a la municipalización del SAE. Nos movilizamos y nos mantuvimos en Asamblea Permanente por 48 hs en Reconocimientos Médicos ,para garantizar el "NO" avasallamiento del articulo 49 ;como también el rechazo del decreto 230/16 resolución 140/16 ,con una contundente movilización a Consejo Escolar.

En Salud luchamos para que no haya despidos y exigimos

el pase a Planta Permanente. Nuestras compañeras de Departamento de Género participaron y nos representaron en el Encuentro Nacional de la Mujer XXXI, en la ciudad de Rosario; como también estuvimos presentes en la marcha del 8 de Marzo en la CABA, como trabajadoras. Crecimos mucho, tuvimos expectativas sobre posibilidades de cambio, mucho de los cuales pudimos producir; gracias al apoyo incondicional que nos hacen sentir nuestros compañeros .Por eso, nosotros no bajamos lo brazos y seguimos luchando para tener condiciones de trabajo dignas y que no nos

violen nuestros derechos

como Trabajadores del Esta-



## LANÚS

Los hombres y mujeres que conformamos ATE Lanús, ante este nuevo contexto entendimos que no solo luchábamos por aumento salarial, por conservar nuestras reivindicaciones, sino que tenemos un gran compromiso con el otro, porque nuestro trabajo son derechos adquiridos del pueblo, defenderlos es nuestro deber. Salimos a las calles a dar disputa, entendimos que el camino que debíamos forjar era la unidad, con la autonomía que nos caracteriza, comenzamos esa construcción para

enfrentar al peor de los gobiernos de los últimos años. Al inicio del año, en medio del conflicto salarial el gobierno intenta imponer en Educación la Resolución 142/16, la cual habilitaba el ingreso de personas no dependientes de la Dirección Gral. De educación y cultura; desconocimiento de lo reglado en la Ley 10.430, y la resolución 2066/15. En este sentido movilizamos con más de 600 compañeros en conjunto con otros gremios del sector, hacia el Consejo Escolar, en rechazo de la misma.

El 8 de Marzo conmemoramos el día Internacional de la Mujer trabajadora, realizamos una jornada de concientización en la Plaza Belgrano de Lanùs. Trabajamos para construir la Gran Marcha de la Memoria, Verdad y Justicia que se realizó el 23 de Marzo desde la Estación Lanús al Monumento de la Memoria, jornada histórica para los Lanusenses y sobre todo para el movimiento de trabajadores y trabajadoras. Durante este año se realizaron los encuentros de Comité Mixto, el cual hizo su abordaje en diferentes escuelas, aplicando el protocolo de evacuación anti incendios, se realizaron varias recomendaciones relacionadas con el dengue, chiconguña y zika. Realizamos Jornadas de Lucha, concientización y apoyo a la Salud Pública, Abrazos a los Hospitales Melo, Evita, Narciso López y Oncológico. Participamos activamente de la campaña de "Mi trabajo son tus derechos" y "No al cus".

Nuestra concepción político gremial, dio los primeros pasos para llevar adelante nuestra CTA A. Lanús, desde allí se fortaleció y construvo una herramienta que fue columna vertebral de todas las luchas en el distrito, marcando ejes de acción, debate con propuestas alentadoras. En este sentido se pudo fortalecer la CTA A. y generar nuevos espacios como la Multisectorial Lanús.

se frenó la municipalización del SAE.

En la actualidad, crecimos en cantidad de delegados, y llegamos a 85.

#### Salud

Al igual que las aéreas de municipales y educación, en el hospital Iriarte de Quilmes, se han llevado a cabo elecciones de delegados, resultando electos 9 compañeros del nosocomio.

Se consiguió que se entregara ropa de trabajo para todos los trabajadores del hospital. Se obtuvo un lugar físico, dentro del hospital, para que nuestros delegados pudieran dar respuestas a todos los afiliados y mantener comunicación e información fluida con todos los trabajadores.

ATE Quilmes, realizó en el 2016, 3 capacitaciones para delegados y comisión directiva, de las cuales, una en la ciudad de Mar del Plata.







## **QUILMES**

#### Municipales

Tuvimos 900 despedidos en enero, y con la lucha logramos reincorporar a más de un 90% de compañeros, sumando así mas afiliados. En la actualidad, después de la realización de asambleas en los lugares de trabajo, llevamos elegidos más 135 delegados gremiales.

Participación masiva en el histórico paro nacional de municipales en diciembre, movilizando junto a 600 compañeros municipales.

Tras varios hechos de violencia en el hospital municipal de Solano, se consiguió designación de personal policial, al igual que en las unidades sanitarias donde se padecía igual situación.

Por primera vez, se llevó a cabo una permanencia en el Palacio Municipal, que duró 36 hs, para exigir integrar la mesa de paritarias municipales.

#### Educación

Como resultado de las protestas en el Consejo Escolar de Quilmes, pudimos hacer retroceder al gobierno provincial, en la implementación del decreto 142/618, que permitía el ingreso de personal no auxiliar de escuelas, ante la realización de un paro.

Se consiguió la ropa para todo el personal de las cuadrillas, tras los reclamos con movilizaciones al consejo,





# NORTE PROVINCIAL

## **BARADERO**



Entre febrero y mayo se realizaron diferentes negociaciones dentro del marco paritario 2016. El acuerdo cerrado con el municipio el 21 de abril y homologado ante secretaria de Trabajo consta de una suma no remunerativa equivalente al 15%; incremento de un 15% en los salarios básicos. A partir de Julio y durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se otorga la suma no remunerativa del 8% de los salarios básicos conformados al 1 de Julio de 2016 (suma esta que surge de incremento de los salarios básicos 15% como antes se expresó). Cesado el pago del 8% no remunerativo mensual, durante los meses antes mencionados en el punto anterior, y a partir del de Enero de 2017 se incrementa en un 8% los salarios básicos de todo el personal. Asimismo a partir de Enero de 2017 y hasta Abril de 2017 se otorga una suma no remunerativa del 10% de los salarios básicos confor-

mados al 01/01/2017. Por último, cesado el pago no remunerativo mensual de 10% referidos en el punto anterior y a partir del 1 de Abril de 2017, se incrementa un 10% los salarios básicos de todo el personal.

Durante el mes de Septiembre de 2016, se realizó un reclamo por mejoras salariales, reapertura de paritarias, recategorización, pase planta permanente y bono fin de año. Se realizaron acuerdos con Maxiconsumo-San Pedro; Casaya viajes; Mutual PYME; Balneario municipal Baradero. Hubo enrega de guardapolvos para el comienzo del ciclo lectivo 2016, Canasta inteligente (Marolio-Molto).

Participamos de la carpa en Septiembre de 2016 en la plaza Mitre, frente al municipio, por mejoras salariales, reapertura de paritarias, recategorización, pase planta permanente y bono fin de año.

## **CARMEN DE ARECO**

#### Carmen de Areco - San Andrés de Giles

El año 2016 se destaca la labor del gremio en el plano sindical, donde a nivel municipal se logró un 40% de aumento para los trabajadores. Además se mantiene un diálogo amable y fluido con el intendente de San Andrés de Giles y se está entablando una relación de la misma naturaleza con el intendente de la localidad de Carmen de Areco. En ese lugar se incrementaron las afiliaciones de auxiliares de educación, las cuales subieron un 25%.

Se festejó el día del municipal en donde se le entregó a cada municipal afiliado un

presente. Asimismo se festejó el día del auxiliar de educación, donde también se le hizo entrega de un presente a los afiliados. Para fin de año se le entregó una canasta navideña a todos los afiliados al gremio y ya se está organizando la entrega de útiles escolares a los hijos de los afiliados. Finalmente y como corolario, resta decir que se proseguirá con la lucha gremial, en pos de conseguir mayores beneficios para los afiliados y se proseguirá con el mismo ímpetu en materia de afiliaciones a modo de llevar el gremio a todos los empleados públicos.

### **PERGAMINO**



El año comenzó con la conflictividad propia del momento, por reclamo de recomposición salarial, pase a planta, recategorización y demás acuerdos paritarios incumplidos, que dio lugar a nuestra participación en marchas y movilizaciones convocadas por la conducción provincial.

En los meses de receso funcionaron las Escuelas Abiertas de Verano donde ocuparon cargos algunos de los auxiliares que se presentaron en el acto público convocado al efecto.

Se completaron vacantes, en febrero por recibir un movimiento interdistrital de Gral. Villegas a Pergamino, y con el comienzo de los actos públicos el 22 de Febrero en forma diaria, se fueron cubriendo las vacantes por suplencias. Además, durante el transcurso del año quince vacantes por cese jubilatorio, tres vacantes por jubilación de Veteranos de Malvinas que cubrieron familiares directos de a cuerdo a Art. 1 de Ley 13559, y dos vacantes del Programa Patios Abier-

Tenemos la información de nuevas vacantes pendientes de cubrir, tres ceses por jubilación al 31-12-16 y otras tres al 31-03-17, que se resolverán durante el año siguiente.

Cabe destacar un triunfo de



la Seccional Pergamino en el mes de Diciembre, respecto de la resolución favorable a nuestro pedido planteado por Expte. 5828-43806-1/2015 de restitución de las dos compañeras afiliadas, a la Escuela Primaria № 15 de Urquiza, desplazadas injustamente por cierre de la cocina, a la localidad de Fontezuela, ya que eran las más antiguas con categoría de auxiliar portera titular, y a las que no les fue reconocida su categoría y función en la cocina.

#### Municipalidad de Rojas

El 15 de abril se firmó el acuerdo salarial de un 25% a partir de abril y un 7% en septiembre sobre haberes básicos. Sería un total del 33%.

Asimismo se acordó el pase a Planta Permanente de todo el personal contratado. Y en el mes de diciembre se abonó la suma de \$1.500,00 como Bono de fin de año.

#### Municipalidad de Pergamino

El 27 de enero se acordó el Pase a Planta Permanente de más de 150 trabajadores que se encontraban en carácter de contratados, asimismo un aumento salarial del 20% en febrero, más un 7% en agosto. En el mes de septiembre y ante la devastadora inflación, luego de muchas asambleas de trabajadores, en algunos casos con retención de tareas y arduas negociaciones con el Ejecutivo local logramos una suma fija de \$800,00 para los meses de octubre, noviembre y diciembre, además el 10% sobre haberes básicos a partir de diciembre. Esto hace un total anual del 41,08 % acumulativo anual.

#### Municipalidad de Colón

Se acordó con el departamento Ejecutivo pasar una suma fija no remunerativa de \$1.000,00 a los sueldos básicos y un aumento salarial de un 20% a partir del mes de marzo.

Asimismo en la reapertura de paritarias en julio se acordó un 10% a los sueldos básicos. En el año se alcanzó un total del 37%.

#### **Generales**

El día del trabajador hemos participado del acto homenaje en el monolito al trabajador erigido en Alsina y Sarmiento. En septiembre se festejó el Día del Auxiliar de Educación y en noviembre, se concretaron las conmemoraciones del Día del Trabajador Municipal y Día de la Enfermera, respectivamente. Todas estas conmemoraciones se concretaron con cena, baile, sorteos, etc.

## SAN NICOLÁS

En el marco de un año difícil para la clase obrera y de un nuevo gobierno interesado en las políticas empresariales en desmedro de los asalariados, nuestra seccional no quedo fuera de los acontecimientos importantes a nivel local.

El año empezó con una carpa en el cementerio en defensa de la violencia y persecución ejercida a los trabajadores del cementerio. Se Trabajo en conjunto con la regional apoyando la acciones de lucha durante el 2016.

Como todos los años se entrego los útiles escolares el regalo del día del niño y la caja navideña en reconocimiento los afiliados que nos apoyan en la lucha.

Se realizaron los cursos del Centro de Formación, generando nuevos puestos de trabajo y dándoles la bienvenida a nuevos técnicos en enfermería profesional. Esperando también el egreso de la Tecnicatura Superior en estadística en salud en el 2017.

Participación activa en el HCD, logrando descuento del boleto de colectivo a los auxiliares de educación (foto). Estuvimos presentes acompañando a la multisectorial de mujeres de San Nicolás, participando en las marchas contra la violencia a las mujeres y distintas actividades relacionadas a la violencia de género. (Foto)

Trabajamos en conjunto con los gremios de base de la CTA como CICOP y AJB participando en asambleas y movilizaciones. Formamos parte del consejo consultivo de IOMA. Trabajamos con charlas informativas sobre derecho previsional capacitando a nuestros afiliados.

Recuperamos del código sindical y social de los compañeros municipales que fue quitado de manera arbitraria por el ejecutivo, implementando una estrategia gremial y legal. Marca un punto de inflexión en el reconocimiento sindical, que en conjunto con lo realizado en el Ministerio de Trabajo de provincia nos acerca cada vez más al primer convenio colectivo de los municipales en San Nicolás. (foto)

Le dimos hincapié a la comunicación capacitándonos y terminando de formar la radio propia de ATE que comenzara a funcionar en marzo del 2017.





## **SAN PEDRO**

#### Seccional San Pedro- Delegación Cap. Sarmiento

En enero del presente año nuestro Secretario General, Marcelo Marelli, contrajo un grave problema de salud que a la fecha del cierre de la presente memoria lo mantiene alejado de su activad gremial.

#### **AREA MUNICIPAL**

El intendente municipal electo fue el del partido CAMBIE-MOS. Desde sus primeras decisiones políticas se pudo ver que el ajuste, reformas y van estar dirigido hacia la clase trabajadora, en consonancia con la política nacional y provincial. El no reconocimiento a dos sindicatos (sindicato de municipales y SIPEM) endureció su postura.

Se solicitó la apertura de paritarias, las negociaciones fueron muy duras pero gracias al esfuerzo y la lucha de los compañeros, se consiguió un aumento de entre el 19 y 22% para el primer semestre del año. El segundo semestre fue de igualmente difícil se nos otorgó un incremento del 16% en 2 cuotas que se rechazó por insuficiente y por se terminaba de cobrar en enero de 2017. Se consiguió también la insalubridad para el área de bromatolo-

Después de varias reuniones

y un arduo trabajo que incluyo lucha y confrontación, se firmó el primer convenio colectivo de trabajo.

Junto con los inspectores del Ministerio de Trabajo, se realizó una inspección de seguridad e higiene en la cocina del Hospital Sub-zonal San Pedro, quedando la misma clausurada parcialmente por perdida de gas.

Se consiguió instalar en la agenda municipal la necesidad de otorgar un bono de \$ 2.500, que si bien lo que se otorgó no fue lo que se esperaba (solo \$1000) fue debido que el monto final fue acordado solo con el STM.

#### **AUXILIARES DE EDUCACION**

En febrero y marzo se comenzó con las medidas de fuerzas. Donde en el mes de abril los auxiliares de educación sufrieron descuentos en sus haberes debido a los paros realizados. Se hicieron varias asamblea de trabajadores donde se decidió hacer el reclamo vía consejo escolar. Se consiguió que se reintegraran partes de los días descontados.

Actualmente se continúa recorriendo todos los establecimientos del partido, viendo las problemáticas y los reclamos de los trabajadores.

También se recorre las distintas localidades para evacuar las inquietudes de nuestros afiliados. Consiguiendo de esta manera sumar cada vez más personas para nuestra organización.

#### **ACCIÓN SOCIAL**

Se entregaron para los hijos de afiliados que concurren al nivel preescolar- primario y secundario los kit escolares y guardapolvos. Se realizó por primera vez la fiesta del día del niño en un pelotero de nuestra ciudad, donde se los agasajo con gaseosas, tortas, saladitos y muchas golosinas.

Como todos los años, se realizó la fiesta del Auxiliar de la educación, en esta oportunidad nuestra seccional se hizo cargo del evento.

Realizamos la fiesta de fin de año, con más de 700 personas entre afiliados y familiares de los mismos.

En el mes de diciembre se les obsequio a todos los afiliados una caja navideña.

#### **Turismo**

Se realizaron varios viajes a lo largo del año para afiliado y no afiliados, con distintos destino de nuestro país, como por ejemplo Mar del Plata y Miramar enero; Puerto madry en febrero, Marzo Villa Carlos paz, Julio Tucumán, Salta y Jujuy.

#### Mejoras- Compras y Bienes de uso

Se adquirieron dos impresoras una multifunción a tinta y otra laser, destinadas a las tareas administrativas y oficina

También se compró un parlante potenciado para ser usado en las movilizaciones, marchas y radio abierta en las que participa la seccional. Se adquirió un freezer para ser utilizado en los eventos que realiza la seccional y treinta sillas para usos múltiples.

Se decidió en reunión de comisión directiva cambiarnos de casa por lo cual hoy nos encontramos en una amplia y confortable espacio que beneficia tanto al afiliado como al trabajo administrativo que desempeña la comisión.

#### Delegación Capitán Sarmiento

En esta delegación la negociaciones paritarias comenzaron en el mes de marzo, después de varios días de paro y de la intervención de la secretaria de trabajo se arribó a un acuerdo salarial para el primer semestre del año que consistió en un incremento de más del 20% v el pase a planta permanente de 40 trabajadores precari-

Se firmó en el mes de diciembre después una dura negociación el primer convenio colectivo de trabajo Se consiguió un bono de fin de año de \$ 2.500 por única

Esta delegación crece día a día en afiliados y fuerza organizada.





## Región DESTE PROVINCIAL

### **BRAGADO**

tuvieron importantes logros

como el cumplimiento de

los cupos establecidos por

la Ley 10.592 de Protección

Integral del Discapacitado.

Fueron cubiertos 8 cargos en

el Distrito según Listado de

Discapacidad y un cargo de

excombatiente de Malvinas.

Gestiones ante el Consejo

Escolar de Bragado a través

de la Comisión Distrital del

En el área municipal se loenvió con antelación por graron importantes pases a parte de la Dirección Geneplanta permanente de 180 ral de Cultura y Educación de trabajadores precarizados, la autorización para la coberrecomposición salarial del tura de las vacantes por cese 34% al básico y la recategode oficio. rización de todos los com-Se consiguió un importante pañeros mediante medidas de fuerza organizadas. Los auxiliares de Educación ob-

incremento en el número de afiliaciones que ronda un 20%.Lo que nos alienta a seguir con la misma fuerza y entusiasmo trabajando y así lograr nuestros objetivos.

Para culminar expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los que colaboran en nuestra asociación, a nuestros afiliados, a las autoridades y a la comunidad. Con el aporte de todos los compañeros afiliados se adquirió un auto.



## **CHACABUCO**

El día 23 de marzo del año 2016 y luego de una jornada de más de cuatro horas de reunión, ATE representada por el secretario General, Horacio Calarco, el intenden-

te municipal llegaron a un acuerdo por una recomposición salarial del 38%. Y se valoró y decidió tomar en cuenta el provecto de ATE Chacabuco de crear la comisión de Ingreso y Egreso de personal.

En el marco del acuerdo ATE Provincia y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires

continuamos con la actividad de capacitación y formación para el mundo del trabajo. Sabemos que la formación es fundamental para los provectos de ATE.

En Salud se dictaron el curso de "Limpieza Institucional" y seguidamente el curso "Auxiliar de Familia Especializado en Adultos Mayores". Este año implementamos el curso de "Limpieza Institucional" dada la necesidad de beneficiar a los compañeros auxiliares de la educación que se inscribirían durante el mes de septiembre 2016 en el Consejo Escolar de Chacabuco, en el listado de aspirantes del Servicio Auxiliar de la Educación, para la Limpieza Institucional y personal para el Servicio Alimentario Escolar y por la entrada en vigencia de la nueva Resolución 2066/15 de procedimiento para la designación, funciones y tareas de los trabajadores auxiliares de la Educa-

Gracias a la fuerza y la ga-

rra de los auxiliares de educaciónse puso en vigencia la Resolución 2066/15 que unifica y reemplaza las Resoluciones 3363/88 y 5707/02. Desde nuestra Asociación se



continuó activamente participando en las reuniones de las Mesas Distritales Gremiales de Chacabuco, Chivilcoy y Alberti.

El Registro de las personas continúa teniendo presencia en las reuniones que se llevan a cabo en la ciudad de La Plata. Se han planteado diferentes problemáticas respeto a los nodos de distribución, la falta de vehículos y el mal estado que tienen los que están en uso, el atraso en los pagos de los viáticos e insuficiencia de los mismos para cubrir los gastos mínimos que garanticen las distancias a recorrer. En relación a las delegaciones tienen en general problemas de infraestructuras y sobre las recategorizaciones y nombramientos reiteraron que para el nombramiento de futuros delegados se consideren pautas que funcionen como ante sala a los concursos de oposicion y antecedentes.





ción.

## **JUNIN**

En ATE Junín nuestra pelea no fue diferente a años anteriores. Realizamos innumerables e incansables luchas y reclamos por tratar de recuperar nuestra dignidad como trabajadores. Continuamos ganando las calles, peleando día a día con los compañeros activos y jubilados, que se hicieron sentir con bombos v banderas de ATE y CTA.

Reclamamos un mayor presupuesto para salud, educación y seguridad social, por un real aumento salarial, re categorizaciones, nombramiento de personal, pase a planta permanente de todo el personal precarizado, por el 82% móvil para los compañeros jubilados, por mejoras en las condiciones de trabajo, por provisión de elementos necesarios para realizar las tareas adecuadamente, mejoramiento del S.A.E y de las obras sociales, IOMA, PAMI.

Realizamos encuentros Regionales y asambleas en todos los lugares de trabajo con una fuerte participación de los trabajadores. Propusimos también marchar para bajo provincial, PAMI entre otros.

En el municipio de Gral. Arenales, tuvo un hito histórico en febrero del año 2016. El acuerdo arribado con el Convenio Colectivo de Trabajo para los municipales, concluye el camino por el cual trabajamos arduamente hacia el pleno reconocimiento de los derechos de los trabajadores Municipales, cuando ATE Junín firmó el primer Convenio Colectivo de Trabajo en el distrito.

En paralelo se logró aumentar a las categorías más bajas, subas superiores al 40% y obtener un salario inicial de un 25% superior al salario mínimo vital y móvil. Si bien la negociación fue dura y la propuesta del ejecutivo municipal era insuficiente, la misma fue rechazada con firmeza por nuestra A.T.E., gremio mayoritario en Gral. Arenales. Se pasó a un cuarto intermedio solicitado por el Secretario General de A.T.E. Junín, Julio Miguenz, logrando que el Ejecutivo local realizara una propuesta superadora. Se dispuso un nuevo

aumento salarial de \$500 mensuales para todos los trabaiadores, hasta la reapertura de la nueva paritaria en febrero del año 2017, siendo ello una suba del 8,8% para los ingresos básicos más bajos y acumulando para los trabajadores que perciben dichos ingresos más de un 50% de aumento en

el transcurso del 2016.

A su vez, se acordó un adicional del 10% mensual del básico para el todo personal del área de geriatría del Hospital Pirovano, la suba del adicional por título, en 4 puntos porcentuales pasando de 22% al 26% anual del básico, el pase a planta permanente de todos los trabajadores que al mes de julio posean 1 año de antigüedad como tal y la elaboración de un nuevo escalafón para todos los trabajadores municipales de ese distrito.

En Junín si bien no somos el gremio mayoritario, logramos participar de las reuniones paritarias e incorporar modificaciones al Convenio Colectivo favorables al conjunto de los trabajadores.

Cumplimos el sueño de inaugurar nuestro propio Salón de Usos Múltiples y comenzamos con la remodelación

donde funcionará el Centro de Jubilados y Pensionados quienes dejarán de pagar alquiler.

Queremos resaltar el trabajo y la participación que tienen cada uno de nuestros afiliados y a las delegaciones que forman parte y hacen grande a ATE Junín que son, ATE Gral. Arenales, Gral. Viamonte (Los Toldos), Gral. Pinto, 9 de Julio, Lincoln y Florentino Ameghino, sin ellos nada sería posible.





Este ha sido un año de crecimiento para el territorio. Después de largo tiempo y recorrido en los sectores de trabajo, hemos podido organizar toda la Ruta 5.

Así, recorrimos y organizamos las localidades de Tres Lomas, Saliquello, Guamini, Carlos Casares, Pehuajó y alrededores.

Todo esto es logro de nuestra organización, que siem-

pre estuvo pendiente de la región, participando activamente de reuniones distritales, con mucho trabajo territorial, municipal, provincial y nacional.



demostrar a la comunidad la disconformidad por las políticas que llevan adelante el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, sumando compañeros de otras organizaciones gremiales como la AJB, AAPM, FEB, UDOCBA, compañeros del hospital, auxiliares de la educación, Vialidad, Ministerio de Tra-





## **LEANDRO N. ALEM**

A fines de 2015, después del acto eleccionario, con el nuevo mandato al frente de esta Seccional, de cara al 2016, comenzamos con proyectos a realizar en las diferentes áreas. Durante este periodo de trabajo, esta Seccional siguió involucrándose a nivel Nacional, Provincial y Municipal, haciendo saber las diferentes problemáticas que existen en nuestro distrito. Es aquí que de esta manera, se concurrió a diferentes congresos, regionales y capacitaciones para obtener distintos conocimientos, como así también las diversas reuniones ante el Consejo Directivo Nacional y Provincial.

En Educación comenzamos el año con la visita de las compañeras Yanina Grismau y Graciela Veiga, donde nos reunimos con el Consejo escolar del Distrito, recorrer instituciones y ver las diferentes problemáticas. Nos pusimos al frente de la situación, reuniéndonos con el Consejo, sobre la Escuela Nº 3 de Juan B. Alberdi al no cierre del comedor. Comunicamos el alcance de la nueva resolución 3363.

En el área Municipal, trabajamos y participamos a lo largo del año en cada una de las actividades y lo seguiremos haciendo para lograr el crecimiento de nuestro Distrito. Reclamamos el pase a



planta permanente de todos los trabajadores. Logramos la adquisición de la indumentaria de trabajo. Se presentaron diferentes notas de reclamo para que se revise la situación de los jubilados. Al-

canzamos la puesta en marcha la nueva ley Municipal. Finalmente, seguimos dialogando para lograr el convenio colectivo de trabajadores.



## **AZUL**

Durante el año 2016 se dictaron cursos de Mucama de Hospitales y de Limpieza Institucional. Se continuó dando curso a la Tecnicatura en Esterilización. Se Capacitó a compañeras de la seccional en el curso "Volver a Carrillo" dictado por IDEP y a compañeras enfermeras en salud mental en el "Proyecto IntegAR" con el apoyo de la Región Autónoma Friuli-Venezia Giulia.

Se realizaron actividades como la presentación de Horacio Lafal con su espectáculo "Payasos y Títeres" en la escuela N° 8. Se dictó un taller laboratorio de prácticas en los espacios públicos coordinado por Santiago

Cao.

El departamento de género participó del encuentro de la mujer en Rosario. Se brindaron charlas debate sobre políticas actuales con integrantes del plenario de trabajadores. Integramos AMLA (Asamblea de Mujeres en Lucha de Azul), abrazando la causa de Cristina Santillán, víctima de violencia de gé-

En SENASA durante el año empezamos visitando las oficinas de Olavarría, Lamadrid y Laprida por cuestiones de trabajo y falta de recursos. Se fue construyendo un paro de 10 días ante la falta de acción. Fabricaciones Militares cambiaron los contratos de tres meses por un año mediante distintas medidas de fuerza. Se logró la reincorporación de una compañera despedida.

Niñez logró solucionar las va-

cantes de trabajadores por jubilación del Instituto Lugones que no estaban cubiertas, entre otras conquistas. En Educación se sigue creciendo en afiliaciones, en Salud también se creció en afiliaciones. Se siguió participando del Comité Mixto de Seguridad y Salud Laboral, se mantuvieron reuniones con los directivos del Hospital para solucionar diferentes

problemáticas de sectores

como enfermería, mesa de

entradas y personal de higie-

ne hospitalaria.

Respecto a los municipales, el ejecutivo decidió dejar sin contrato a más de 100 compañeros, lo que provocó distintas medidas de fuerza y negociaciones hasta lograr la reincorporación del 95% de los compañeros. En febrero ante la negativa por parte del ejecutivo a convocar a nuestra organización a las negociaciones colectivas, se denuncia esta situación ante el ministerio de trabajo lo que nos permite participar de la negociaciones según la ley 14656 puesta en vigencia recientemente.

Se logró integrar la mesa paritaria en la localidad de Tapalqué luego de diversas denuncias. Durante el año se realizaron diversas conversaciones con la municipalidad de Alvear realizando reuniones con los compañeros en distintos sectores e impulsando ante el ejecutivo la elaboración del convenio colectivo de trabajo. También en el transcurso del año se realizaron denuncias ante el ministerio de trabajo tanto al municipio de Azul como al de Tapalqué por las condicio-

nes laborales.

En Azul donde se obtuvo una suma fija por tres meses hasta que en el mes de enero se incorporó al básico. También se logró luego de múltiples negociaciones una función para las compañeras enfermeras del Hospital de Cacharí hasta tanto se los incorpore en la ordenanza de la carrera profesional hospitalaria

uniones en el CDP, donde se analizan y discuten las problemáticas en particular del mencionado sector.

Participamos con otras organizaciones en el pedido del boleto estudiantil gratuito. En cuanto a los ya tradicionales cursos de capacitación, tuvimos por segundo año consecutivo, el curso de Lenguas de Señas, el de Cocina para Comedores Escolares y por primera vez el de Limpieza Institucional, estos últimos otorgan puntaje para el listado de aspirantes a agente Auxiliar de la educación de la DGCyE

Se hicieron elecciones de delegados de educación en Daireaux, Laprida, Bolívar y en el Patronato de Liberados También algo importante para esta nueva comisión es haber ido creciendo en afiliados



En Seccional Centro Olavarría, fue un año de arduo trabajo a nivel de auxiliares de la educación, lo cual nos mantuvo todo el año ocupados en distintos temas.

Durante los días de paro y a pesar de los descuentos, fuimos acompañados por los auxiliares en las volanteadas que se hicieron en el paseo Jesús Mendía, centro de nuestra ciudad. Los días de jornadas de lucha se visito las escuelas haciendo asambleas en la sede gremial y en los establecimientos educativos.

Tomamos por primera vez el Consejo Escolar para entregar un petitorio por los descuentos abusivos que recibieron los compañeros. Y reclamando a través de su gestión, la intervención para pedir por los auxiliares, cocineros y ayudantes de cocina no sean municipalizados, de lo cual obtuvimos repuestas positiva

Recorrimos la región (Laprida, Daireaux, Bolívar, General La Madrid, Henderson, Urdampilleta) en algunos Sectores Nacionales, Municipales y por sobre todo Educación.

Se conformo el Comité Mixto de Salud Laboral, el cual está trabajando junto a la UEGD. El departamento de Salud Laboral participo en talleres de capacitación en salud sexual y reproductiva. Organizo una jornada de salud sobre RCP y DENGUE.

En la delegación de Bolívar se integraron a la mesa de violencia de género, también en esa delegación de trabajo en UEGD Y C.M.S.L.

Participamos en las Comisiones distritales de todo los consejos escolares de la región.

Henderson es representado por una delegada, la cual participa de las reuniones distritales.

A Nivel municipal se recorrieron los corralones, se obtuvo una entrevista con el secretario de Gobierno Diego Robiani y seguimos esperando poder charla en persona con el intendente.

Visitamos la delegación de Bolívar con los referentes provinciales Germán Mongilmer y Germán Ponti, para encontrarnos con los compañeros municipales.

Se acercaron de la mesa de Nacionales de la provincia, haciendo una recorrida por el mencionado sector.

Se organizó por primera vez la cena del Trabajador Estatal, la cual tuvo una importante concurrencia.

Seguimos con el trabajo en el Patronato de Liberado, con muestra delegada que participa de las distintas re-



Se empezó el año con una nueva gestión municipal, reclamando que el presentísmo no sea un castigo para aquel que tenga una enfermedad prolongada o falte dos días. Se pidió la ampliación, en el mes de marzo comenzamos a hablar sobre el convenio colectivo y hasta el momento no tenemos respuesta. En los reclamos de recategorizaciones y pases a planta venimos teniendo respuesta favorable.

Logramos que los compañeros, tanto municipales como provinciales, tuvieran el día del trabajador estatal. Se logró un bono de \$ 1000 para los municipales tanto en Monte como en Las Flores, y de \$ 800 en Gral. Belgrano. Se pidieron algunas refacciones en el corralón, y se lograron.

Como broche del año la seccional se mudo a una sede nueva con más espacio y beneficios para los compañeros.

El aumento a los municipales es del 33% y en tres cuotas. Una vergüenza.

En Las Flores empezamos a sumar compañeros municipales, y del sector vial a los que ya tenemos en el hospital

Logramos que a los compañeros de barrido y recolectores le otorgaran ropa y calzado

El aumento de los municipales es del 40%.





Esta seccional al igual que ATE a nivel provincial y nacional le dijo "No" al ajuste. El 24 de febrero más de un centenar de compañeros de todas las dependencias se juntaron en el Ministerio de Trabajo Nacional, rechazando el ajuste y repudiando los despidos con la excusa de "los ñoquis". Respondimos con el lema: "NO TODOS LOS DIAS SON 29".

Recorrimos los sectores nacionales coordinados por el equipo provincial. Realizando asambleas, comunicando las problemáticas de cada sector, recabando información de las distintas problemáticas y falencias de cada dependencia. Todo esto con el objetivo de crecer en los sectores nacionales.

#### **ANAC**

Los compañeros eligieron su representante a través del voto secreto y directo. Se participó de los distintos paros y jornadas de lucha en reclamo a la no privatización del control aéreo. Participando de reuniones nacionales del sector como también reuniones con autoridades del sector y de transporte.

#### **CIVILES DE LAS FUERZAS AR-MADAS**

Se desarrollaron asambleas con compañeros referentes nacionales del sector como Angel Catapano (seccional San Martin), y Dabel Roblin (seccional Verónica) explicando la carrera sectorial. Se participó del proceso de relevamiento de información para el re encasillamiento del personal.

#### **PAMI**

Se realizaron asambleas y elección de delegados en el PAMI Tandil, con la presencia del compañero Alejandro Martínez, referente regional del área de la seccional Mar del Plata.

#### M.T.E y S.S

Los compañeros reeligieron a sus delegados, respaldando la gestión de estos y de la seccional. Se desarrollaron numerosas asambleas con la participación casi masiva por la incertidumbre de los contratos y la continuidad laboral, siendo ATE la única organización local que se puso al frente de los reclamos de todos los trabaiadores del sector, afiliados y no afiliados. **LUDOPATIA** 

En el centro de prevención al juego compulsivo se realizaron reclamos por las condiciones de trabajo, por problemas edilicios, como la falta de ventilación e insumos para desarrollar la tarea de forma eficiente.

#### C.P.A

realizaron asambleas Se frente a un eminente traslado del sector a la dependencia de salud mental, acuerdo firmado entre la Provincia y el municipio a espalda de los trabajadores y ante la falta de una autoridad local del sector. La organización de los compañeros hizo posible que pudieran conocer y recorrer el lugar que ocuparían, y poder reclamar más lugares físicos donde realizar sus tareas.

#### **ANSES**

Los compañeros del sector decidieron organizarse en ATE. Se realizaron asambleas con representantes de esta seccional, como también referentes y paritarios del sector charlando de las problemáticas locales y del ANSES en general.

#### **EDUCACIÓN**

realizaron recorridas Se por las escuelas, realizando asambleas y tratando las distintas problemáticas de cada establecimiento. Participamos de los actos públicos y de cada una de las comisiones distritales, tratando problemas como falta de personal, edilicios conflictos con los directivos entre otros. También se hicieron numerosos reclamos por falta de pagos y también por la negativa de otorgar tareas livianas para muchos de nuestros compañeros, en un marco totalmente autoritario y de ajuste.

En el año 2016 por segunda vez pudimos realizar una fiesta de fin de año, con una cena-baile que contó con la presencia de muchos compañeros y sus familias, en la misma se realizaron sorteos de muchos y diversos productos para el hogar.





Entrando 2016 ponemos a nuestra organización al servicio de los trabajadores y del pueblo, donde a raíz de las acciones del gobierno y de la inmensa cantidad de despidos en el Estado nos convocamos en asambleas, radios abiertas, jornadas de luchas, y demás acciones.

El 24 de febrero ATE se pone a la vanguardia convocando al primer paro nacional contra este gobierno. Las autoridades arremeten contra los laburantes con grandes descuentos en sus salarios,

como si estos no fueran ya bajos y de hambre, a modo de represalia y disciplinamiento. El sector Educación es uno de los más golpeados, con descuentos de cinco mil, seis mil y siete mil pesos, y en algunos casos hasta no dejar un solo centavo del

sueldo. A principios del mes de abril, en el marco de un paro provincial de 48 horas de nuestra organización, la seccional permanece por 72 horas en el Consejo Escolar hasta tanto no se reintegrara todo lo descontado. Así como distintas jornadas de



lucha contra el ajuste en los disitintos niveles del Estado. Se realizaron talleres como CTA: orígenes en nuestra ciudad y estrategia de lucha; ATE-orígenes: "fuimos pioneros, somos protagonistas"; ANUSATE y otros.

En tanto, a 40 años del golpe cívico-militar: ¡nunca más! ¡memoria, verdad y justicia! El 19 de marzo ATE junto a Emancipación Sur v Unidad Popular participaron de la muestra fotográfica en la plaza Rivadavia, para así mantener viva la memoria que nos permita seguir avanzando en la construcción de una sociedad más justa.

Relaizamos talleres de formación taller de formación sindical. Nos animamos a conformar un equipo de Formación Político-Sindical propio de la seccional, con el objetivo de darle mayor fluidez y constancia a la formación individual y colectiva con conciencia de clase.

**CARMEN DE** PATAGONES

racterizado por el intento de profundizar el ajuste impuesto por el poder econó-

Atravesamos un tiempo ca- no de lucha, crecimiento y acumulación política. Ya a finales del 2015 nos puso en el

> cial y municipal peno sólo fuimos prolea salarial sino que intervención clave en porque lejos de plantear la pelea sólo como ATE decidimos utilizar el

Comenzando a participar claramente en las sesiones del consejo deliberante de Patagones para que sea tratada la ley 14.656, producto de movidas y paro logramos: extensiones de las licencias; licencias por días hábiles; el 3% de la antigüedad; apertura por primera vez de parita-

escenario nacional, provin-

leando contra el ajuste. En ese momento tagonistas de la petambién tuvimos una el conflicto del bono navideño, prestigio y el poder organizado.

En el mes de febrero se comenzó en el conflicto solicitando al ejecutivo municipal una recomposición salarial seria para los empleados finalizando el año con más de 47 % de aumento, en las diferentes bonificación y repercutiendo una bonificación extra a enfermeros de \$1500 y mucama, administrativos, choferes y mantenimiento de \$800. Junto con un bono navideño de \$1500 en efectivo \$1500 en mercadería.Como resultado del conflicto desarrollado a lo largo del año tuvo la consecuencia positiva del crecimiento de nuestra ATE (36% más de afiliados).

En IOMA la comisión directiva del gremio solicitó que se hagan cargo de los daños ocasionados en el Centro Cívico de Carmen de Patagones tras el incendio. El propio Gustavo Paleta recorrió el lugar y pudo constatar que tampoco cuentan con gas, los compañeros tienen que trabajar en condiciones que no son las mejores.

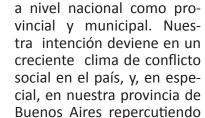
En Educación la toma se extendió desde las 10 hasta alrededor de las 15:30, espacio en el cual la dirigencia del gremio local fue recibida por el titular del Consejo Es-

colar, Rodrigo Oscar Buelter. En la oportunidad, desde el Consejo Escolar informaron a los trabajadores que fue rechazada la resolución 142, la cual preveía incorporar cooperativas de trabajo en el servicio educativo de la provincia de Buenos Aires. La mencionada resolución, al igual que el Decreto 230/16, no hace más que desconocer los derechos adquiridos en estos últimos 15 años, afirmó Gustavo Paleta, secretario general de ATE.

Fue un año difícil, pero hemos crecido en afiliados, estuvimos a la altura de los desafíos, los triunfos nos alimentan el alma para ir por más; el crecimiento de nuestra construcción integral nos pone en un lugar inmejorable para ser protagonistas de las transformaciones que necesitamos como pueblo en el camino de la liberación nacional y social. A 30 años de la recuperación de ATE para ponerla al servicio de un proyecto liberador en ATE provincia de Buenos Aires transitamos el 2013 y los años que vendrán desde esa perspectiva, es decir, construyendo poder como clase trabajadora.







mico y sus representaciones

políticas, expresadas tanto

en el municipio. Hemos atravesado un cami-



#### **Nacional**

Fue un año muy intenso, tanto desde el punto de vista gremial, social e institucional.

Para los compañeros nacionales trabajamos en la carrera, ya que en el cambio de funcionarios y la difícil situación económica retardo aun mayor incumplimiento con los plazos prefijados por la administración anterior.

En el mes de octubre se realizo elecciones de Delegados de los Trabajadores Civiles de las FF.AA.

Se ha dado prioridad en a la atención afiliados, asesorándose sobre la nueva normativa y evacuar todas las dudas pertinentes. Se realizó un trabajo exhaustivo con los distintos suplementos, entre ellos tareas riesgosas, función, etc. En los distintos destinos, logrando que a muchos se los reconociera un derecho postergado que en muchos casos llevaba décadas.

#### **Provincia**

Se realizo elección de Delegados en el mes de octubre. Se trabajo a lo largo del año, continuando con las luchas que venimos llevando, realizando todos los paros.

Se realizo toma del Consejo Escolar por la resolución 142/16, también movilizamos al Concejo Deliberante de Coronel Rosales haciendo entrega de un petitorio al Presidente del HCD y los presidentes de los distintos bloaues.

Llegaron Jubilaciones de oficios.

Se consiguió la reincorporación de una compañera Auxiliar por quedar a fuera del sistema a causa de las continuas faltas.

#### Municipio

Se realizaron distintas pre-

sentaciones administrativas y judiciales, ante el municipio, ministerio de trabajo y justicia, por no haber sido convocado a la discusión paritaria del convenio municipal de empleo, que fue redactado sin agregar nada nuevo de los que establece la ley 14.646, por lo que hubo una serie de omisiones correspondientes a la carrera administrativa, a la carrera sanitaria, etc.

En el mes de agosto se realizo la elección de Delegados. Se realizaron presentaciones de administrativas, como reuniones con los funcionarios para la solución de los distintos conflictos entre ellos, por intentos de cambiar condiciones de trabajo de algunos delegados, y entrevistas con el Sr. Intendente, logrando solucionar los conflictos sin necesidad de concurrir a la Justicia.

Se consiguió participar en las paritarias y obtener un aumento salarial para los trabajadores en un porcentaje importante en la primera parte del año 2016. De un

Participamos como control y verificador de los pases a planta permanentes de los compañeros contratados, conforme a la antigüedad que ostentaban en el empleo, cumpliendo la tarea efectivamente.

Se obtuvo un bono de fin de año de \$5000, que fue la más alta en el país en el sector publico.

Se abrió un canal de diálogo cordial con el dpto. Ejecutivo, que nos permite poder exponer sin rodeos nuestras pretensiones en un marco de confianza conforme a los intereses que representa cada sector.



El 2016 ha sido un año cargado de repercusiones políticas de cambio, nuestra Seccional ha resistido los embates del nuevo gobierno demostrando como siempre la fuerza que nos caracteriza

y la entereza que hay que demostrar para seguir defendiendo los derechos de los trabajadores.

Durante el mes de julio hemos participado de la ocupación pacífica del Consejo Escolar de Villarino por salarios dignos, condiciones de trabajo y contra los descuentos ilegales. La Asociación de Trabajadores

del Estado Seccional Villarino salió a tomar las calles y realizar una jornada de lucha con permanencias pacíficas en el consejo escolar situado en la localidad de Medanos, en repudio a los descuentos salariales a trabajadores por días de paro en la Dirección General de Cultura y Educación. La medida es conjunta con otros gremios estatales y docentes. Además de la jornada ATE presentó un recurso administrativo ante la Dirección de Escuelas e hizo un pedido de medida cautelar a la justicia, reclamando el cese de los descuentos y la devolución de los montos descontados. Se entregó copia de la medida cautelar al Intendente Bevilacua del Municipio de Villarino. También hemos hecho una panfleteada en el marco de la primera etapa de la movilización nacional "Ni una menos", se llevó a cabo una convocatoria que se enmarcó dentro del "Paro Nacional de Mujeres". En este caso, en Médanos la misma fue acompañada por el Área de Género del gremio, estudiantes de la carrera de Periodismo de la

Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO Sede Médanos), alumnos del Centro de Estudiantes de la Escuela de Enseñanza Secundaria N° 3 de esta localidad y vecinos autoconvocados.



En esta publicación Villarino Informa da a conocer una serie de poemas que acercaron los futuros profesionales de los medios de comunicación que cursan sus estudios en la Casa de Altos Estudios con asentamiento en la capital distrital.

Durante el 2016 se llevó acabo también el paro nacional de SENASA, por un presupuesto acorde a las necesidades del organismo, el pase a Articulo 9 de todos los contratados (monotributistas) ARGENINTA (incluidos los bajo programa: HLB, Fucosa, Picudo Algodonero, Lobesia botrana, Afinoa, Mosca de fruto, Procem, Copresame, etc), la efectivización de los concursos 2014, resistimos a la automatización (certificación electrónica), que conlleva al despido de trabajadores y falta de control absoluto sobre los productores, decimos no a la derogación del Decreto Nº4238, que nos legisla particularmente y a la privatización de funciones indelegables del Estado".

En fin ha sido un año cargado de acontecimientos pero sin dejar de reafirmar lo que siempre hemos dicho "si tocan a uno, tocan a todos".



# Regional

## **AYACUCHO**

Se trabajó durante todo el año en forma conjunta y comprometida con los delegados y el CDP asumiendo la responsabilidad y el compromiso de representar y defender a cada afiliado por igual. Recuperamos muchos afiliados y compañeros de los tres estados: municipales, provinciales y nacionales.

En la localidad de Ayacucho hemos tenido un buen crecimiento en el ámbito municipal. Dado a que terminamos el año 2015 luchando por los compañeros y durante el año 2016 se siguió dando una gran lucha. Hubo 12 despidos que sufrimos en el mes de marzo, pases a plantas no realizados, dilatación de la mesa paritaria, gran lucha en lo salarial con el ejecutivo v terminamos el año con 12 despidos más. Luego de varias reuniones de nuestra comisión y de miembros del CDP con actuaciones de los dirigentes Carlos González y Germán Mogilner, se logró revertir la situación en parte y se continuó la lucha por el resto de compañeros afiliados v no afiliados.

En la localidad de Castelli tu-

vimos audiencia con el intendente contando con el apoyo del secretario Gremial, César Baliña y el dirigente Oscar Sánchez obteniendo los códigos de descuentos y se acordó un aumento anual del 41.12%. Durante el año hubo varias reuniones para tratar conflictos laborales, los cuales siempre se llegaron a un acuerdo para el bien de los compañeros y para terminar el año se logró un acuerdo por un bono navideño de \$5.000.

En la localidad de Rauch empezamos el año luchando por tres compañeros despedidos y con la lucha a nivel local con manifestación dentro del correo. A partir de estas luchas hemos tenido un gran crecimiento, especialmente en el sector municipal.

Lo que en el año la seccional obtuvo un total de 249 afiliaciones más, equivalente a un incremento del 82.18%. El crecimiento se debe a que los compañeros han recuperado la confianza en nuestra organización y es por esta razón que nos han respondido con su apoyo.



dos los sectores tanto privados como estatales. Hicimos pie como siempre tratando de torcer lo que el gobierno quería imponer ajustes, sueldos a la baja y mas precarización laboral.

Nos hicimos presentes con nuestra seccional en todas las marchas y paros que nuestra organización determinaba. El gran paro nacional de 24/02, junto al CDP que se realizó en nuestra seccional y una capacitación de delegados de educación formando a nuestros compañeros en la aplicación de la resolución 2066/15.

En las mesas distritales que componen nuestra seccional, sacamos un documento conjunto donde se decidió que los días de paro de auxiliares, no ingresarían personas ajenas a las escuelas a realizar las tareas de nuestros compañeros.

Participamos de las Multisectoriales y realizamos una marcha a la compañía de gas protestando por el aumento indebido de las tarifas de gas. También se hizo lo propio en la empresa de servicio eléctrico, donde fuimos convocados por la municipalidad desde la secretaria de género a participar del día de la mujer.

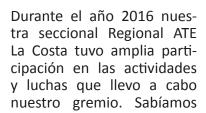
Las compañeras participamos del Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario.

Logramos incorporar en las paritarias municipales a nuestro delegado, donde se está trabajando el convenio colectivo de trabajo. También participamos de la capacitación de salud que se llevo a cabo en el CDN, enviando a un representante.

Hacia finales de año, junto a los compañeros de la CTEP de La Costa, realizamos una volanteada en Mar del Tuyu visibilizando los problemas que afectan a nuestros sectores.

Las luchas no se terminan y seguimos construyendo participación e incorporamos a nuestra seccional a los trabajadores del sector salud del hospital de Villa Gesell, donde realizamos una asamblea junto a los compañeros. Sin dudas somos ATE un gremio que esta siempre al lado del trabajador, manifestándonos para seguir conquistando más derechos para todos.

## **LA COSTA**



que teníamos por delante un año muy difícil. Desde lo político, el gobierno nacional y provincial venía a descargar un ajuste terrible y feroz hacia los trabajadores de to-

## **MAR DEL** PLATA

El año 2016 atravesó a nuestra organización de manera muy fuerte producto del "cambio" en la estructura política de nuestro país.

Como organización fue un orgullo en un momento tan sensible haber cumplido el 15 de Enero, 91 años defendiendo los derechos de los Estatales y del pueblo Argentino.

Habituales y permanentes luchas en todos los sectores por aumento salarial; pase a planta permanente; mejores condiciones de trabajo y nombramiento de personal en aéreas críticas, debimos reemplazarlas por la lucha para reincorporar a trabajadores despedidos ya que el gobierno pretendió correr el eje de la discusión, pero nosotros no estamos dispuestos a cambiar salarios por fuentes laborales.

El año comenzó con despidos en el Estado (Desarrollo Social, INIDEP, Ministerio de Trabajo, INTI, CPA) y nuestra respuesta no se hizo esperar. El 2016 trajo para la clase trabajadora y resto del campo popular, un brutal ajuste que se tradujo en la eliminación de políticas públicas mientras se despedía a los trabajadores. Debimos soportar la estigmatización por parte del gobierno en relación a los trabajadores del Estado y respondimos a ello con la campaña "MI TRABAJO SON TUS DERECHOS" para que el pueblo entienda que cuando se despide un trabajador del Estado, se están cercenando sus derechos y hay una política pública que no llegara más.

Logramos reincorporar al compañero médico psiquiatra que cumple funciones tanto en la Comunidad Terapéutica de Atención de las Adicciones como en el CPA de nuestra ciudad. Lo mismo pudimos lograr en la Gerencia de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación con dos compañeros.

Las luchas se sucedieron en todos los frentes, principalmente por el feroz ajuste en el Estado Nacional. Por ello, instalamos en pleno centro la "Carpa de los estatales" para visibilizar el reclamo. En Marzo también realizamos la toma del INTI por 48 hs debido al despido de una compañera.

Todo esto no era suficiente. Había que ir por más. Durante 2016 continuamos con la lucha por la reapertura del Sanatorio "Eva Duarte", llevamos adelante el "Festival por el Trabajo" y contra los despidos en el centro de nuestra ciudad, a metros de la Municipalidad v de la Catedral. Impulsamos y conformamos el Frente de Gremios Estatales en Mar del Plata. Hacia fin de año dimos la disputa contra la reprivatización del servicio de limpieza en los Hospitales. Y como si fuera poco, recibimos con bombos a la gobernadora Vidal.

Y no nos quedamos en nuestra ciudad, trabajamos arduamente con nuestras políticas gremiales, de Acción Social, Formación, Cultura y Género en las ciudades de Balcarce y Vidal, destacando en la primera de ella nuestra participación activa en la Paritaria municipal, no sólo en lo salarial si no en la elaboración del Convenio Colectivo de Trabajo.

Fuimos parte de la lucha de género con presencia activa en la organización de la marcha del Día de la Mujer, del Ni una Menos y en el Paro Nacional de Mujeres.

En el marco del reclamo "SIN TODA LA VERDAD NO HAY JUSTICIA", junto a los familiares de LAURA IGLESIAS. realizamos un acampe en la noche del día 29-05-2016, culminando el lunes 30-05-2016 con una radio abierta. Fuimos capaces de ir más

allá y logramos avanzar con el programa el "Estado en tu barrio", informando sobre políticas existentes pero por sobre todo poniendo sobre la mesa el valor del trabajador estatal como canal de acceso a las políticas públicas para la población.

No baiamos los brazos defendiendo e impulsando los

derechos de nuestros Pibes. Resistimos la baja en los cupos de los comedores. Estuvimos presentes en el Honorable Concejo Deliberante, defendiendo al Consejo Local de Niñez contra el ninguneo municipal.

Nuestros trabajadores Jubilados también fueron parte activa dando el debate durante todo el año con charlas sobre las obras sociales, AN-SES y PAMI.

Se trabajó arduamente en la organización de los sectores nacionales en conjunto con el CDP y CDN, en nuestra ciudad y la provincia.

Cerramos el año de LU-CHA con debate y reflexión, mediante un taller de formación/plenario, donde además se le entrego un reconocimiento a nuestro Sec. Gral. Ezequiel Navarro a 15 años de nuestra activa presencia en aquel "19 de Diciembre de 2001".

Tuvimos un año de mucho crecimiento en cuanto a afiliaciones y del cuerpo de delegados, ya que realizamos elecciones en nuevos y diferentes sectores.

Vamos a seguir discutiendo y peleando por un Estado presente que garantice los derechos de nuestro pueblo.

Soy de ATE y mi trabajo son tus derechos.



## **NECOCHEA**

El año estuvo signado por el triunfo en el sector de los estatales municipales, habiendo alcanzado que el nuevo intendente Facundo López, convoque a Paritarias. El 5 de agosto se firmó la primer

se a tal fin. También logramos que se discuta y se firme el Convenio Colectivo de Trabajo, dando marco a las relaciones laborales en el municipio, reafirmando la plena vigencia de la ley 14656.

> Por otro lado, en la segunda mitad del año se constituyó el Frente Gremial Municipal junto a la Asociación de Guardavidas -STM-,C.I.C.O.P. Se realizó la elección de Delegados en el área de trabajadores municipales de Necochea. Eligieron mediante el voto

directo y secreto al nuevo cuerpo de Delegados que continuará con la tarea de organizar y representar a sus compañeros y compañeras en la lucha por sus derechos.

El cuerpo de Delegados municipales pasó de cinco a nueve, marcando claramente el crecimiento sostenido en este sector, y en el conjunto de los municipales del distrito de Necochea.

En el marco del Paro Nacional del 1º de Diciembre, les dijimos a los intendentes de todo el país que no vamos a

permitir que se vulneren los derechos de los trabajadores municipales.

En el sector de auxiliares de la educación, se inició el año resistiendo la avanzada del gobierno provincial sobre el Servicio Alimentario Escolar. Realizamos una radio abierta en el centro de la ciudad denunciando la estrategia de la gobernadora María Eugenia Vidal expresándole junto a los gremios docentes, que no permitiremos ni tercerización ni municipalización del servicio.

Es así que en este marco, se logró defender a compañeras con tareas pasivas a quien el gobierno pretendía regresarlas a tareas incompatibles con el cuidado de su salud. Se realizaron acciones en IOMA por el reconocimiento de prestaciones relacionadas con celiaquía, y se logró la reversión de la evaluación de inaptitud de un trabajador en esta situación, que había tomado cargo y que hoy ante la persistencia de nuestra lucha gremial, se encuentra trabajando como auxiliar, sin presentarse dificultad alguna en el desarrollo de sus tareas.

Con las permanentes recorridas por las escuelas realizando relevamientos y la participación activa en la UEGD, se lograron cuatro cargos de creación y la declaración de emergencia de infraestructura para escuelas del distrito.

Se realizó además la elección de delegadas de educación en la ciudad de Lobería, garantizando la continuidad de la representación de nuestro gremio en ese distrito, lo que constituye uno de los principales objetivos de la seccional en cuanto al desarrollo territorial de nuestra organización sindical.

Desde la seccional Bahía Blanca nos hemos hecho cargo de conducir la organización de la Asociación Trabajadores del Estado en los distritos de Tres Arroyos, y González Chávez aportando desde nuestra militancia a la próxima creación de nuevas delegaciones y seccionales de la ATE.

En el ámbito de los trabajadores nacionales, combatimos fuertemente los despidos en la ANSES de nuestro distrito y la precarización laboral de las compañeras del Ministerio de Desarrollo Social, que en el marco de la asunción del nuevo gobierno, iniciaban el año sin contrato ni marco laboral alguno. Ambas situaciones fueron revertidas y se continúa participando activamente de los plenarios y demás actividades que se vienen definiendo para el sector, desde la conducción nacional Verde ANUSATE de nuestro gremio.



Acta Paritaria del distrito de Necochea. Un logro histórico que demandó ocho años de luchas sostenidas y que se suma en el sector, al reconocimiento de derechos de los trabajadores destajistas una importante cantidad de pases a planta permanente que se fueron realizando.

En la primera paritaria se logró un 25 % de aumento salarial, la provisión de ropa de trabajo adeudada por años y la recategorización para todos los municipales en la Junta de Ascensos y Calificaciones, que debió convocar-

## SECRETARIADO

Secretario Greneral >>> DE ISASI OSCAR Secretario Gral Adjunto >>> DIAZ CARLOS MARIANO Secretario Administrativo >>> MARTINEZ SILVIA MARCELA Pro-Secretario Administrativo >>> BORJA HORACIO ANTONIO Secretario Gremial >>> BALIÑA CESAR DARIO Pro-Secretaria Gremial >>> RODRIGUEZ VANINA VERONICA Secretaria Acción Política >>> CAVALIERE GRISELDA ELISABET Secretario Organización >>> GONZALEZ CARLOS ALBERTO Secretrio Interior >>> AGUIRRE GABRIEL ALEJANDRO Secretario Actas >>> MARTINEZ PEDRO ANTONIO Secretaria Comunicación >>> CABEZAS MARIA MERCEDES Secretaria Acción Social >>> CASTESANA MARIA JOSE Secretario Finanzas >>> MOGILNER GERMAN Pro-Secretaria Finanzas >>> VEIGA GRACIELA CRISTINA Secretario Formación >>> DEVALLE CLAUDIO MIGUEL

Vocales >>> ITURRASPE GRACIELA /// MAROTTE GABRIEL AN-TONIO /// CISNEROS RONALDO /// GOMEZ LILIANA /// GRIS-MAU YANINA /// CALARCO HORACIO /// LLANES DANIEL /// OGA MIRTA /// AREVALO CLAUDIO /// FERREYRA JULIO /// GRIFFANTE NOELIA /// MARTIRE GERONIMO /// SALVI EMILIO /// LONCON DANIELO /// HUERAVILO EMILIANO /// PERESAN ENRIQUE /// PONCE HUGO /// FONTELA LEANDRO /// ROME-RO JIMENA /// BRAVO GRACIELA /// PANNO MARGARITA /// PONTI GERMAN /// DEMARCHI CARLOS DANIEL /// LOMBAR-DO GABRIEL /// DE RITO MARCELO ///

Revisores de cuenta >>> AGUIRRE ADOLFO EDGARDO /// MENDOZA BEATRIZ /// ACUÑA SERGIO /// SANCHEZ OSCAR /// GONZALEZ ANALIA /// DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO

































# CONGRESO ATE 2017

CONGRESO Provincial Ordinario

CONGRESO Provincial Extraordinario





f Ate Buenos Aires@ATEBuenos Aires

www.atepba.org.ar